

RUMBO
A LA GALICIA
DE LA NUEVA
DÉCADA

PROGRAMA
DE GOBIERNO
2024-2028

LA GALICIA QUE FUNCIONA

ALFONSO RUEDA

 | GALICIA

ÍNDICE

LA GALICIA QUE FUNCIONA

5

LA GALICIA DE LAS PERSONAS

11

Familia y dinamización demográfica	14
Juventud y voluntariado	15
Vivienda	17
Educación	19
Formación profesional	21
Enseñanzas de régimen especial.....	22
Enseñanza universitaria	23
Excelencia e innovación educativa	25
Nuevas prestaciones sanitarias	27
Atención primaria	32
Atención hospitalaria	34
Salud mental	36
Investigación sanitaria.....	38
Mayores y dependencia	39
Atención a la discapacidad	41
Igualdad.....	43
Violencia de género	45
LGTBI	47
Inclusión social e lucha contra la pobreza.....	49
Promoción del retorno, apoyo a la Galicia residente en el exterior.....	50
Bajada de impuestos.....	52

Galicia: polo de atracción de industria dentro de la península ibérica	59
Apoyando a la economía gallega y exportando calidad al mundo	62
Suelo empresarial.....	65
Orientación, formación y creación de empleo	66
Empleo autónomo y economía social	69
Apoyo al emprendimiento	71
El comercio de proximidad y las nuevas estrategias de venta.....	73
Responsabilidad social, seguridad y salud laboral.....	76
Los derechos de las personas consumidoras y usuarias	79
Agricultura	80
Ganadería	83
Industrias agroalimentarias.....	85
Forestal.....	87
Lucha contra el fuego.....	91
Control salud animal y de plagas.....	93
Apoyo al sector marítimo-pesquero en Europa y en el mundo	95
Pesca	96
Marisqueo.....	98
Acuicultura.....	99
Transformación y comercialización	101
Seguridad alimentaria – control y trazabilidad	103
Puertos y lonjas.....	104
Mar: el reto del cambio generacional.....	105
Empleo público	106
Empleo público sanitario.....	108

LA GALICIA DEL FUTURO

111

Referente de innovación	114
Economía circular y gestión de los residuos.....	116
Lucha contra el cambio climático	117
Protección del patrimonio natural	119
Ordenación del territorio y del litoral	120
Seguridad en el mar – lucha contra la contaminación.....	122
Los recursos naturales, patrimonio de los gallegos	123
Gestión del agua	125
Infraestructuras	127
Movilidad	130
Cultura.....	133
Lengua	136
Patrimonio cultural.....	138
Turismo – sostenibilidad y convivencia.....	139
Turismo – calidad, formación y apoyos a la comercialización	142
Xacobeo y Camiño de Santiago	144
Fomento del deporte y de la actividad física	146
Seguridad y emergencias.....	148
Justicia	151
Relaciones con la Administración Local	153
Financiamiento y gobernanza financiera	155
Modernización y eficiencia de la Administración Autonómica	156
Acción exterior (Unión Europea y cooperación)	160
Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.....	162
Fondos Europeos	164

LA DIGNIDAD DE GALICIA

166

Refuerzo del autogobierno.....	169
--------------------------------	-----

**LA GALICIA QUE
FUNCIONA**

LA GALICIA QUE FUNCIONA

Cuatro años después, Galicia afronta otro proceso electoral. Cuatro años después, los gallegos y gallegas se vuelven a jugar su futuro. El Partido Popular de Galicia se presenta como una opción comprometida con el bienestar y el progreso de esta tierra. Enraizados profundamente en la idiosincrasia de nuestra comunidad, nuestro programa se centra en impulsar medidas que fortalezcan la calidad de vida de todos los gallegos y gallegas. Con nosotros, nuestra comunidad es, y seguirá siendo, esa isla de estabilidad que llevamos construyendo tantos años.

Galicia merece un liderazgo que defienda sus intereses con firmeza y visión de futuro. En el Partido Popular de Galicia asumimos este compromiso, proponiendo iniciativas que aborden los desafíos actuales y potencien las oportunidades de nuestra tierra.

Avanzamos en la dirección correcta. El PIB per cápita de nuestra Comunidad es el tercero que más creció en toda España desde el año 2009. Esto, para nosotros, no es solo un número, sino también un testigo de progreso y compromiso con todos los gallegos y gallegas.

Ese compromiso se plasma en nuestra preocupación por las familias. A lo largo de estos años, Galicia logró que...

- › Cada gallego pague cerca de 500 euros menos en su declaración de la renta anual;
- › Las escuelas infantiles sean 100% gratuitas para todos;
- › Las familias de dos hijos cuenten ya como numerosas a efectos del IRPF, algo que se plasmará en la declaración que harán en los próximos meses;
- › El calendario de vacunación infantil se sitúe como el más completo del mundo;
- › El transporte público sea gratuito para los menores de 21 años y los mayores de 65, algo que solo ocurre en nuestra Comunidad;
- › El abandono escolar se redujera a mínimos históricos,
- › Se multiplicase por cinco el número de personas dependientes que tienen un servicio o prestación;
- › Hoy tengamos más empleo que en 2009 (concretamente 24.639 afiliaciones más en comparativa anual) con mínimos históricos de cifras de paro.
- › Y, además, logramos que las universidades gallegas sean las más accesibles de España.

Este recorrido es una mezcla de pasión, esfuerzo colectivo y sentidíño. Esta Galicia no para, y demuestra que el progreso económico se traduce en mejoras en el día a día de la gente. Hablamos de una Galicia preparada, dispuesta a afrontar nuevos retos. Una Galicia sin miedo a actuar y que no pone excusas.

Al festejar estos logros es imperativo mirar hacia el futuro con determinación, pero sin olvidar hacer un repaso del contexto que tenemos a nuestro alrededor.

Vivimos en una época en la que los gobiernos deben coordinarse y unir fuerzas para ofrecer respuestas integrales. El Partido Popular de Galicia trabaja con ese objetivo y defenderá la dignidad de nuestra tierra frente a un Gobierno nacional que negocia con los pilares de la España constitucional y con la igualdad entre los españoles.

Creemos en el valor de la palabra y en la coherencia entre promesas y hechos. De nada sirve lo primero sin lo segundo. La política debe basarse en confianza, honestidad y soluciones.

Las ideologías basadas en la confrontación y la ruptura desafían la fortaleza de nuestra Comunidad. El Partido Popular de Galicia cree que la unidad es más crucial que nunca.

Aspiramos a una Galicia estable y fuerte en una España sólida y justa.

Este programa electoral nace del balance de gestión acumulado durante todos estos años y demuestra que tenemos un proyecto para seguir avanzando. Galicia cambió mucho en estos años, pero el inconformismo debe seguir siendo el motor de la mejora constante. Nuestra Comunidad debe seguir recorriendo su camino:

- › Un programa **centrado**. Contamos con la experiencia de todos estos años de gobernar Galicia, y eso nos hizo ver cuáles son las necesidades reales de los ciudadanos y como afrontarlas. Queremos seguir por esta senda de trabajo y crecimiento por la que caminamos durante todo este tiempo, centrados en dar soluciones y en seguir siendo una Comunidad a la vanguardia en España.
- › Un programa **coherente y realista**. No prometeremos lo que no podamos cumplir. Nuestra acción de Gobierno estará alineada con los principios y desafíos expuestos aquí.
- › Un programa **ilusionante**. Porque las mejores páginas de la Historia de Galicia aún están por escribir y ninguna motivación es tan grande como la de dejar para las próximas generaciones de gallegas y gallegos una tierra mejor de la que nosotros heredamos.
- › Un **programa ambicioso** que, en la línea de lo mucho que se hizo hasta el momento, inspire solidaridad, energía y espíritu renovado. Conseguiremos que todos perciban a Galicia como garantía de estabilidad, en lugar de seguir el camino de la división, parálisis y confrontación constante en el que se ven inmersos tantos otros lugares de España.

LEYENDA DE ETIQUETAS

LA GALICIA DE LAS PERSONAS



FISCAL



VIVIENDA



SANIDAD



EDUCACIÓN



IGUALDAD



MAYORES



FAMILIA



DEPORTE

LA GALICIA QUE PROSPERA



RURAL



MAR



INDUSTRIA



EMPLEO

LA GALICIA DEL FUTURO



MEDIO
AMBIENTE



INVESTIGACIÓN



GESTIÓN



INFRAESTRUCTURAS



TURISMO



CULTURA



SEGURIDAD



GALICIA

LA GALICIA DE LAS **PERSONAS**



LA GALICIA DE LAS PERSONAS

LA GALICIA DE LAS PERSONAS

Queremos una GALICIA que priorice las personas, que se acerque a todas las realidades, que dé respuesta a las verdaderas necesidades de la gente. Lejos de demagogias y de discursos vacíos y cerca de la vida cotidiana de todos los gallegos y gallegas.

Queremos una GALICIA segura, empática, solidaria, tolerante, libre y con igualdad de oportunidades, una Galicia en la que se favorezca la convivencia tranquila y donde se acoja a los de fuera con los brazos abiertos, igual que nos acogieron a nosotros en la GALICIA de la diáspora.

Queremos una GALICIA que proteja a los ciudadanos que vivimos en ella, que cuide de los más nuevos, desde la cuna hasta la emancipación, pero que también ofrezca oportunidades en el tiempo de la juventud, el empleo, la vivienda, el ocio, en la movilidad. Una Galicia que ampare las familias, a todas, sin distinción, que ofrezca facilidades para tener hijas e hijos, a los que nacemos en esta tierra, pero también a los ciudadanos que optan por asentarse en ella y contribuir a enriquecer la diversidad y a echar raíces gallegas.

Queremos una GALICIA que favorezca y fomente los hábitos saludables y que atienda de modo integral y cada vez mejor a los más vulnerables física, psicológica, económica y socialmente.

Queremos una GALICIA que respete, cuide y mime a nuestros mayores para que puedan vivir de la manera que ellos quieran y con quien quieran. Nuestros mayores son el mejor legado de una sociedad, es por eso que haremos todos los esfuerzos por darles el lugar que merecen.

Queremos, en definitiva, una GALICIA que se convierta en el mejor lugar para vivir, en cualquier etapa vital y también, en cualquier lugar de nuestro rico territorio.

LA GALICIA DE RUEDA está llamada a ser una GALICIA que atienda a la calidad de vida en general y en la particularidad de cada quien, para que todos y cada uno de los gallegos y gallegas encuentren en esta tierra el mejor lugar para vivir.

LA GALICIA DE RUEDA, una GALICIA con las PERSONAS, para las PERSONAS y de las PERSONAS.



FAMILIA Y DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA

El **apoyo a las familias** y la aportación de servicios a las zonas rurales o menos pobladas son pilares sobre los que se sustenta la acción de Galicia frente al reto demográfico. El PP-deG fue pionero hace muchos años **prediciendo la crisis demográfica**, una crisis que no solo afecta a Galicia, sino a toda Europa. Desde entonces, luchamos por revertir las tendencias demográficas dando todas las **facilidades a las familias** que quieren tener hijos y, por supuesto, tratamos de **paliar los efectos del envejecimiento** con prestaciones y servicios que también garanticen los mejores cuidados a los mayores y, por supuesto, en el rural.

En los últimos cuatro años Galicia siguió siendo pionera en esta materia:

- › Damos un paso gigante con la aprobación de la **Ley de Impulso Demográfico**, la primera ley en toda España que permite abarcar el reto demográfico en toda su complejidad y de manera transversal;
- › Creamos y extendemos las **casas nido** por toda Galicia, hasta superar las 100, para que todos los gallegos que quieran tener hijos tengan recursos de conciliación a su alcance, vivan donde vivan;
- › Y aprobamos la **gratuidad de la educación infantil 0-3 años**, una medida pionera también en toda España, de la que se benefician más de 30.000 familias y que muchas otras comunidades ya quieren imitar. Galicia ya es la Comunidad Autónoma con mayor ratio de escolarización de 0-3 años gracias a esta medida.

CON UN GOBIERNO DEL PPDEG, EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

APROBAREMOS LA PRIMERA LEY DE INFANCIA DE GALICIA que sirva para fortalecer a la parte más vulnerable de nuestra sociedad y fomentar el acogimiento familiar en la protección de la infancia.

2

GALICIA TENDRÁ UNA COBERTURA TOTAL DE RECURSOS DE CONCILIACIÓN GRATUITOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA 0-3 AÑOS, para que todos los ayuntamientos de nuestra Comunidad cuenten con un servicio de atención a los más pequeños.

3

SEGUIREMOS GARANTIZANDO LA GRATUIDAD DE LAS ESCUELAS INFANTILES, una medida en la que en Galicia fuimos pioneros.

4

EQUIPARAREMOS LAS FAMILIAS ACOGEDORAS A LAS FAMILIAS NUMEROSAS, POR LO QUE PODRÁN OBTENER LOS MISMOS BENEFICIOS con el fin de potenciar la labor que estas realizan en la protección y cuidado de la infancia más vulnerable.

5

FAVORECEREMOS LA CONCILIACIÓN DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS DE HASTA 12 AÑOS EN LOS PERÍODOS NO LECTIVOS

6

AMPLIAREMOS LA RED DE PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR QUE DEAN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE TODOS LOS CIUDADANOS, haciéndolos más accesibles especialmente para las familias que viven en núcleos rurales.



JUVENTUD Y VOLUNTARIADO

Los jóvenes gallegos son el **reflejo de una Galicia preparada, moderna e innovadora**. La perspectiva juvenil está presente en todas las políticas del Gobierno gallego, puesto que **apostar por la juventud es el camino hacia una Galicia mejor**. Por eso, desde el PPdeG reforzamos nuestro compromiso con la educación de calidad y con el empleo juvenil, favorecemos el acceso a la vivienda y al transporte y trabajamos, de manera transversal, en todas las áreas que promueven el desarrollo personal y el impulso profesional de la juventud.

En política juvenil, **Galicia cuenta con programas y medidas que destacan en el panorama nacional, como:**

- › Una línea de **apoyo para la obtención del carné de conducir de coche, camión y autobús**, la más ambiciosa de todas las CCAA, que favorece la empleabilidad y la autonomía de la juventud, y que ya benefició a cerca de 4.000 jóvenes.
- › **Programas que trabajan en la transición de la vida académica a la laboral**, tendiendo puentes que ayudan a conocer el mercado de trabajo y favorecen la inserción. Más de 700 jóvenes se beneficiaron ya de los nuevos programas Xuventude Mentoring e Xuventude Mentoring na Empresa.
- › **La Campaña de Verán con más plazas de la historia**, con una inversión que supera los 4M€ al año y con la mayor oferta de plazas del Estado: más de 11.000. El ocio educativo es un sector que favorece la adquisición de valores y la conciliación de las familias, además de actuar como dinamizador de empleo, por eso hoy también apostamos por una oferta desestacionalizada de estas actividades, ofreciendo alternativas de ocio a la juventud a lo largo del año.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA CON LAS POLÍTICAS APLICADAS DEL PPDEG:

1

ABRIREMOS OFICINAS ESPECIALIZADAS EN LA ORIENTACIÓN JUVENIL, que se sumarán a la ya existente oficina virtual, en la que la gente joven puede consultar dudas sobre diferentes ámbitos como educación, empleo, vivienda o igualdad. Estos nuevos espacios facilitarán el acceso a los recursos, funcionando como una especie de “ventana única”.

2	AMPLIAREMOS LAS AYUDAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE CONDUCIR PARA LLEGAR A MÁS JÓVENES , porque sabemos que es un requisito imprescindible para muchos empleos y de gran necesidad en una comunidad con una importante dispersión poblacional como Galicia.
3	CREAREMOS ESPAZOS XOVES EN LAS CIUDADES , sumando así Ferrol, A Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Pontevedra y Vigo a los 12 ya existentes. La juventud necesita de espacios de aprendizaje y encuentro, en los que se lleve a cabo una programación de actividades.
4	REFORZAREMOS LOS PROGRAMAS DE MENTORIZAJE E ACOMPAÑAMIENTO PARA FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL , como son el <i>Xuventude Mentoring</i> o el <i>Mentoring na Empresa</i> , que incluye estadias formativas remuneradas en empresas de sectores estratégicos para Galicia.
5	AMPLIAREMOS LA CAMPAÑA DE VERANO Y LOS PROGRAMAS DE OCIO EDUCATIVO A LO LARGO DEL AÑO para que la juventud disponga de alternativas de ocio, formativas y saludables, y las familias también puedan tener más opciones para la conciliación, sobre todo durante las épocas de vacaciones escolares.
6	REFORZAREMOS LOS DESCUENTOS Y VENTAJAS ASOCIADAS AI CARNÉ XOVE en los diferentes ámbitos: cultural, turístico, transportes, comercio local, etc.
7	PROMOVEREMOS BECAS Y UN VOLUNTARIADO ESPECÍFICO PARA FOMENTAR EI APRENDIZAJE DE OFICIOS TRADICIONALES.
8	AMPLIAREMOS LOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO SOCIAL CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA , puesto que sabemos que la sociedad gallega quiere contribuir a apoyar a quién más lo precisa. En especial, a las personas mayores que necesitan atención y compañía.
9	REFORZAREMOS EI VOLUNTARIADO EN EL CAMINO DE SANTIAGO , en los planos ambiental, patrimonial y europeo, porque sabemos que la contribución del vecindario es clave para consolidar uno de los más importantes pilares culturales, turísticos y de empleo que tenemos en Galicia.
10	IMPULSAREMOS LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO PARA EL CUIDADO DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL. Una programación que ya está consolidada en nuestra Comunidad, y que seguiremos ampliando para concienciar a toda la juventud sobre el respeto al medio ambiente.
11	REFORZAREMOS LOS PROGRAMAS DE EMPLEO JUVENIL , entre ellos el programa Talento 30 o el Investigo, los cuales permiten retener a la juventud en nuestra Comunidad.

12	FOMENTAREMOS UN PROGRAMA DE PRIMEIRA EXPERIENCIA NA EMPRESA con el objetivo de favorecer el primero contacto laboral de la juventud sin experiencia.
13	IMPULSAREMOS UN BONO MOZO INICIO DE ACTIVIDAD a aquellos jóvenes que se vayan a incorporar la actividad agroganadera.
14	Crearemos el BANCO DE NEGOCIOS VIABLES NO MEDIO RURAL para asegurar el relevo generacional de aquellos negocios del rural que no tienen relevo en el ámbito familiar.
15	AMPLIAREMOS LAS PLAZAS DE RESIDENCIAS JUVENILES DESTINADAS A LOS JÓVENES QUE ESTUDIEN EN LAS UNIVERSIDADES GALLEGAS Y EN LOS CICLOS SUPERIORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
16	En el ámbito marítimo-pesquero DISEÑAREMOS UN PROYECTO DE FORMACIÓN PILOTO PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR.



VIVIENDA

El acceso a la vivienda y la recuperación del parque existente es una de las preocupaciones principales de la ciudadanía. La notable merma de la construcción de nuevas viviendas durante los últimos 15 años debido a la crisis inmobiliaria unida a la inseguridad jurídica generada por las diferentes regulaciones a nivel estatal produce una clara falta de oferta de vivienda que motiva un alza de precios, de manera especial en alquiler. En este sentido, resulta de especial importancia **hacer una apuesta por el desarrollo de suelo residencial con destino a la construcción de vivienda protegida** que debe ser uno de los pilares fundamentales en la política de acceso a la vivienda.

En este ámbito, **Galicia está siendo un referente** en la aplicación de medidas que mejoren el acceso y la rehabilitación de viviendas:

- › **Diseñamos y aprobamos planes propios** en materia de vivienda con participación de los sectores implicados: Pacto Social pola Vivenda 2021-2025.
- › Impulsamos la participación de los sectores implicados en la vivienda a través del **Observatorio de vivienda de Galicia**.
- › **Disponemos de un catálogo global de ayudas** que cubre todas las modalidades de apoyo para el acceso a vivienda.
- › Gracias a esto, desde 2009 destinamos **714 M€ a apoyar a más de 140.000 familias gallegas** en el acceso (mediante compra o alquiler) o en la rehabilitación de su vivienda.

- › Además, **movilizamos 4.640 viviendas de promoción pública** y promovemos suelo público residencial que permitió edificar 4.283 viviendas protegidas.
- › Y, en total, los gallegos **ahorrraron 360M€ gracias a las desgravaciones y medidas fiscales** aplicadas en este campo.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	CONVOCAREMOS AYUDAS A PARTICULARES PARA LA AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES NUEVAS , especialmente en ayuntamientos de los entornos urbanos, con el fin de facilitar el acceso de las familias a vivienda.
2	IMPULSAREMOS AYUDAS AI ALQUILER PARA JÓVENES MENORES DE 36 AÑOS , con el objetivo de ayudarles a acceder a su primera vivienda, con especial atención a las FAMILIAS MONOPARENTALES .
3	DESARROLLAREMOS SUELO RESIDENCIAL PARA 20.000 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN 2028 , a través de la realización de un análisis conjunto con los ayuntamientos de la demanda y disponibilidad de suelo residencial destinado a vivienda protegida para realizar la planificación. De ellas, 2.000 nuevas viviendas serán de alquiler accesible , tanto en grandes municipios como en los de menos tamaño, lo que será importante para combatir la despoblación del rural gallego.
4	DUPLICAREMOS EI PARQUE DE VIVIENDA hasta disponer de 8.000 viviendas de promoción pública en 2028 , impulsando la utilización de materiales más sostenibles en los procesos constructivos.
5	RENOVAREMOS O PACTO SOCIAL POLA VIVENDA con la participación y aportaciones de todos los agentes del sector para trazar las líneas estratégicas en el período 2026-2030.
6	CREAREMOS UNA PLATAFORMA DE SUELO RESIDENCIAL PARA VIVIENDA PROTEGIDA , en colaboración con los ayuntamientos y que permitirá disponer de un conocimiento claro de los suelos públicos disponibles y un único sistema de acceso al mismo.
7	APOSTAREMOS POR EL EMPLEO DE MADERA CERTIFICADA EN LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS , que contarán con materiales más sostenibles y de proximidad en su construcción.
8	AYUDAREMOS A LOS AYUNTAMIENTOS EN LA CREACIÓN DE SUS PARQUES PÚBLICOS DE VIVIENDA . En cada promoción de vivienda pública que ejecute la Xunta, se le dará a los ayuntamientos donde estén localizadas, la posibilidad de adquirir hasta un 20% de la promoción para destinarlas a sus políticas de vivienda.

9	SEGUIREMOS DANDO VIDA A LOS CASCOS HISTÓRICOS REHABILITANDO 300 INMUEBLES ABANDONADOS , llegando en 2028 a contar con 14 Áreas Rexurbe.
10	IMPLANTAREMOS UN NUEVO PROGRAMA 'REVIVE NO RURAL' PARA ATRAER POBLACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS RURALES , que cuenten con un crecimiento demográfico negativo y colaborando con las entidades locales.
11	FACILITAREMOS LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE 25.000 VIVIENDAS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES Y ACCESIBLES , a través de ayudas a propietarios y comunidades de propietarios.
12	APOSTAREMOS POR EL ALQUILER SEGURO , apoyando para que se pongan las viviendas en alquiler a un precio idóneo. Tendremos ayudas de hasta 16.000€ para FINANCIAR OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS .
13	CREAREMOS UNA OFICINA DE ASESORAMIENTO ANTIOCCUPACIÓN . Una de las principales preocupaciones de los gallegos que tienen una propiedad es la ocupación ilegal de viviendas. Es por eso por lo que la Xunta debe actuar en este sentido poniendo a disposición del propietario todos los recursos y asesoramiento precisos.
14	REFORZAREMOS LAS MEDIDAS PARA FOMENTAR LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS , priorizando su puesta en marcha en ciudades y entornos periurbanos. Serán viviendas en las que los jóvenes se podrán independizar con todos los servicios siguiendo este modelo contrastado en Europa (coliving), donde cada residente tiene su espacio personal y dentro del inmueble comparten espacios comunes como lavandería, cocina, etc.



EDUCACIÓN

El PPdeG lleva años desarrollando una **política educativa responsable, sólida y sin improvisaciones** basada en los principios de **calidad, equidad, libertad para favorecer la igualdad de oportunidades**.

Hoy Galicia alcanza los **mejores resultados académicos de su historia**. Nuestra comunidad aparece en los primeros puestos en las clasificaciones internacionales que miden los **resultados educativos** y somos un **ejemplo de inclusión**.

Reducimos el **abandono escolar** y tenemos una de las **mejores ratios alumno/profesor** de España. Seguimos trabajando para **avanzar en la excelencia educativa** con nuevas propuestas **estratégicas e innovadoras** que favorezcan la modernización de la enseñanza. Para garantizar la igualdad de oportunidades, también reforzamos las medidas de **apoyo a las familias**.

Galicia se convirtió en un referente en el ámbito educativo actuando para:

- › Reducir el **fracaso escolar a mínimos históricos**. Pasamos de **25,8% en 2009 a 8,8%**. Actualmente somos una de las cinco comunidades con menor abandono escolar de España, cumpliendo con el objetivo de la Unión Europea.
- › **Mejorar los resultados académicos hasta situarnos en los primeros** puestos dentro del conjunto de las comunidades autónomas de nuestro país.
- › Incrementar la **equidad del sistema educativo**. **Estamos a la cabeza de España en equidad**, con el porcentaje más alto de alumnado resiliente, aquel que obtiene resultados académicos excelentes pese a proceder de entornos no favorables.
- › Consolidar el **modelo educativo más inclusivo de España**, con el **94%** del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros ordinarios.
- › **Avanzar en el respeto y en la tolerancia en el aula**; y mejorar la **atención a la diversidad con 4.000 profesionales**, una de las redes más amplia de España.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	REDUCIREMOS LA RATIO ALUMNOS/ PROFESOR para seguir mejorando la atención educativa y la calidad del sistema, aplicando EI ACUERDO ALCANZADO CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES orientado a la mejora integral de la calidad educativa (carga horaria, menor burocracia, potenciación de la carrera profesional docente, ...etc)
2	Daremos cobertura a la ampliación de la EDAD DE ESCOLARIZACIÓN del alumnado gallego hasta los 18 años , mediante el desarrollo de itinerarios formativos específicos dentro del PLAN FPGAL 360.
3	PROMOVEREMOS UNA RED ITINERANTE CON PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD en zonas rurales para una mejor atención del alumnado con necesidades especiales.
4	Crearemos una lista específica de CUIDADORES DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES que permita una cobertura inmediata cuando sea necesaria.
5	CONVOCAREMOS NUEVAS Y AMPLIAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO adaptadas a las necesidades del sistema educativo gallego que permitan aumentar la estabilidad del profesorado y reducir la tasa de interinidad, que ya es la más baja de España.
6	CONTINUAREMOS AYUDANDO A LAS FAMILIAS EN LA COMPRA DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR , reforzando los mecanismos de apoyo y garantizando la igualdad de oportunidades.

7	RENOVAREMOS EL COMPROMISO DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA ADECUARLOS A LOS NUEVOS MODELOS Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE e incorporar medidas de eficiencia energética.
8	DESARROLLAREMOS EL PLAN INTEGRAL CONTRA O ACOSO E O CIBERACOSO NAS AULAS para eliminar cualquier forma de violencia y discriminación en la escuela.
9	SEGUIREMOS COMBATIENDO EL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO.
10	APROBAREMOS UN PLAN PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO en los centros educativos, con especial atención a los menores que llegan sin arraigo familiar, con medidas y acciones que faciliten su adaptación.
11	CREAREMOS UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR para aquellos alumnos no incluidos en la red de gestión autonómica, en función de la renta.
12	SEGUIREMOS PROTEGIENDO LA ENSEÑANZA RURAL y potenciando los Centros Rurales Agrupados (CRA) y las escuelas unitarias.



En los últimos años, la **Formación Profesional gallega experimentó una auténtica transformación** que se sustentó en el buen trabajo de todos los miembros del sistema y en las decisiones políticas del PPdeG, que apostó por la formación del futuro.

Hoy la Formación Profesional vive un momento dorado. Desde el **2009, nuestra Comunidad duplicó el número de alumnas y alumnos matriculados en ciclos formativos**; la FP consolidándose como una **opción preferente** entre el alumnado y las empresas; y es sinónimo de **prestigio, confianza y utilidad**.

En estos años, los gallegos modernizamos la Formación Profesional para convertirla en un itinerario **útil para la sociedad y en línea con el mercado laboral**.

En el ámbito de la Formación Profesional, **Galicia se convirtió en un referente** con políticas que consiguieron:

- › Mejorar la relación con el mercado laboral desde el año 2009. **Tasas de inserción laboral del 85% que llegan al 97% en el caso de la FP Dual (en 2009 se situaba en el 30%).**
- › Aumentar la cifra de titulados, que creció en un **76,3% desde el curso 2009/10**.
- › **Crear el Centro Galego de Innovación á Formación Profesional**, Centro Eduardo Barreiros, para favorecer la innovación aplicada a la formación profesional.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	DESARROLLAREMOS LA FIGURA DEL PROFESOR “ASOCIADO” para contar como formadores a profesionales destacados y mejorar la conexión formativa con el mundo empresarial.
2	RENOVAREMOS E IMPULSAREMOS EL MODELO DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA ADAPTADO A LAS NUEVAS REALIDADES con la aprobación de una nueva ley que regulará este ámbito.
3	REFORZAREMOS EI PLAN CONECTA FP impulsando los vínculos entre la oferta formativa y el tejido productivo gallego, potenciando la dualidad.
4	MEJORAREMOS LAS INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL , con propuestas como la creación de la red de centros de innovación aplicada a la FP.
5	DESARROLLAREMOS EL PLAN INNOVA FP GALICIA , para avanzar en la innovación, la investigación aplicada y la incorporación de metodologías disruptivas en la formación profesional gallega, aprovechando las oportunidades que ofrece el Centro Eduardo Barreiros de Ourense.
6	IMPULSAREMOS EI PACTO POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL priorizando los vínculos directos entre los sectores productivos y la oferta de FP, con el objetivo de alcanzar el 100% de dualidad en el 2030.



ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

En estos años, potenciamos las enseñanzas de régimen especial y la educación de personas adultas.

- › Favorecemos la formación de los futuros profesionales de la cultura y de una sociedad que comprende, conoce y valora su patrimonio cultural y artístico a través de las distintas modalidades de enseñanzas artísticas: música, danza, arte dramático, conservación de bienes culturales o artes plásticas y diseño.
- › Impulsamos las enseñanzas deportivas, promoviendo los hábitos de vida saludables y el talento deportivo en toda Galicia.
- › Incidimos en la educación de personas adultas fundamental para ofrecer oportunidades de formación a todas las personas. En estos años, reforzamos estas enseñanzas, favoreciendo el acceso a la formación y la capacitación de todos los gallegos y las gallegas.

- › Y continuamos reforzando el conocimiento de idiomas a través de la enseñanza de idiomas y de la red de Escuelas Oficiales de Idiomas, que son la opción escogida por muchísimos gallegos y gallegas cada año para formarse.

En el ámbito de las enseñanzas de régimen especial y la educación de personas adultas en Galicia conseguimos:

- › Incrementar la cifra de matrícula en enseñanzas de régimen especial (no adultos) llegando a cerca de 30.000 matriculados en el presente curso.
- › Avanzar en la diversificación de las enseñanzas de régimen especial, impulsando la implantación del primer curso de posgrado en enseñanzas artísticas superiores.
- › Reforzar y fomentar la modalidad semipresencial en las enseñanzas de idiomas, favoreciendo el acceso de todas las personas.
- › Creamos la Red de Capacitación Digital que permitió formar a más de 2.000 personas en su primera edición.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	SEGUIREMOS REFORZANDO LA OFERTA EDUCATIVA DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL , valorando los méritos excepcionales del alumnado y favoreciendo la excelencia de esas enseñanzas; incrementando la vinculación con el ámbito laboral; y potenciando la empleabilidad.
2	POTENCIAREMOS LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS MEDIANTE EL PLAN EDUC-ARTE , realizando proyectos innovadores y colaborando con las entidades del ámbito artístico con el objetivo de conectar a los estudiantes con el mundo laboral.
3	IMPULSAREMOS LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL con propuestas específicas que permitan que el profesorado gallego esté actualizado en ámbitos especialmente cambiantes.



ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

La universidad gallega dio un salto cualitativo en la última década, en la que apostamos por la **calidad docente, la excelencia investigadora y la especialización de estas instituciones.**

Los ciudadanos de Galicia pueden estar orgullosos de sus universidades y, desde el PPdeG, somos conscientes de su relevancia para el **progreso social y el bienestar.**

En estos años, mejoramos la **oferta académica**, poniendo el foco en la innovación y en línea con las necesidades de la sociedad; apostamos por la **calidad y la excelencia de nuestro sistema investigador**; y seguimos garantizando la **igualdad de oportunidades** entre los jóvenes, con medidas como la congelación de las tasas universitarias.

En las dos últimas legislaturas, incorporamos hasta 19 nuevos grados, vinculados mayoritariamente a los ámbitos tecnológicos e informáticos. También realizamos el **estudio Galicia 2030**, pionero en España, que permitió diseñar los *cursos de posgrado* que necesita nuestra comunidad para los próximos años, hacia desarrollar un mercado laboral de futuro.

Desarrollamos todas estas propuestas con un **sistema de financiación estable**, que garantizó y garantiza la estabilidad y el buen desarrollo de sus funciones.

Galicia se convirtió en un referente en el ámbito educativo con iniciativas como:

- › Mantener las **tasas universitarias congeladas durante 13 años consecutivos**, que permitió **ahorrar a las familias gallegas, con respecto al precio medio de las matrículas en las demás comunidades autónomas, 300M€** asegurando el acceso universal a los estudios.
- › Aprobar sistemas de financiación estables. En este momento se está desarrollando el **Plan de Financiación Universitaria 2022/26 con el que se movilizan más de 3.177M€** en las tres universidades públicas gallegas. Galicia está entre las **tres comunidades que dedican mayor proporción de su riqueza** a financiar las universidades públicas en términos relativos.
- › Poner en marcha a **Rede dos Centros de Excelencia investigadora** acreditados por la Xunta de Galicia.

DE CARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	PONDREMOS EN MARCHA LA GRATUIDAD DE LA PRIMERA MATRÍCULA UNIVERSITARIA POR MATERIA PARA EL ALUMNADO GALLEGO QUE CURSE ESTUDIOS DE GRADO. Una medida histórica pionera en España que se desarrollará de manera progresiva y universalizará el derecho y la posibilidad de cursar estudios superiores para cualquier ciudadano.
2	ALCANZAREMOS EL 1% DEL PIB GALLEGO A RECURSOS PÚBLICOS PARA LAS UNIVERSIDADES DEL SUG.
3	ELABORAREMOS UNA NOVA LEY DE UNIVERSIDADES DE GALICIA , adaptada a la nueva Ley estatal y que permita un ajuste a la realidad universitaria gallega.
4	DESARROLLAREMOS EL PROGRAMA TALENTO RETORNA , para incorporar a los centros de investigación del Sistema Universitario Gallego a investigadores de primer nivel que están trabajando fuera de Galicia.
5	AVANZAREMOS EN EL MAPA DE TITULACIONES DE GRAO UNIVERSITARIO CON EL OBJETIVO DE QUE NINGÚN GALLEGO SE TENGA QUE MARCHAR DE GALICIA para estudiar una carrera. Se crearán más de una docena de grados y una decena de cursos de <i>posgrado</i> innovadores y adaptados a los nuevos retos profesionales.

6	CONSOLIDAREMOS LA REDE CIGUS DE GRANDES CENTROS UNIVERSITARIOS de excelencia investigadora.
7	IMPULSAREMOS LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS INVESTIGADORES POSDOCTORALES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO para que cubran necesidades estratégicas docentes y/o investigadoras de las universidades públicas.
8	APOYAREMOS LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS mediante el desarrollo del convenio entre la Xunta de Galicia y las universidades públicas del SUG.
9	ELABORAREMOS UN PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD GALLEGA para avanzar en la consolidación de la excelencia y captación de recursos en el sistema universitario gallego.
10	AMPLIAREMOS LAS PLAZAS DE RESIDENCIAS JUVENILES DESTINADAS A LOS JÓVENES QUE ESTUDIEN EN LAS UNIVERSIDADES GALLEGAS Y EN LOS CICLOS SUPERIORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL



EXCELENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Tenemos un modelo **educativo de excelencia**, fruto del trabajo de todos los miembros que forman el sistema educativo gallego (alumnado, docentes y familias) y de más de una década de políticas del PPdeG.

En los próximos años, queremos seguir **garantizando un modelo educativo de calidad y equidad**. Estamos en una situación estratégica para seguir actuando sobre los ámbitos como la **innovación, la inclusión y la convivencia**.

En estos años, Galicia reforzó la excelencia educativa con iniciativas que permitieron:

- › Mejorar la digitalización de las aulas. **Los centros galegos están entre los mejor equipados**, estamos a la cabeza en la cifra de **alumnos/as por ordenador** y somos la comunidad con más aulas virtuales: **+90%**.
- › **Alcanzar el 100% de centros con Plan Dixital de centro** y actualmente más de **630 centros** están incluidos en el programa **E-Dixgal**.
- › Superar los **500 centros con programa de plurilingüismo**.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

- 1 AVANZAREMOS EN LA INNOVACIÓN DE LAS TÉCNICAS DOCENTES** mediante la aplicación de la Inteligencia Artificial.
- 2 SEGUIREMOS AVANZANDO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN DIGITAL 2030** para avanzar en la transformación digital de la enseñanza con nuevas inversiones.
- 3 APROBAREMOS UNA LEY DE EDUCACIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA DIGITALIZACIÓN**, potenciando la educación digital y minimizando sus riesgos.
- 4 DOTAREMOS DE SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET ALTERNATIVOS EN LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN RURALES** para garantizar el acceso universal de todo el alumnado y contribuir a la **REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL**.
- 5 REFORZAREMOS EL USO DE LAS COMPETENCIAS ANALÓGICAS DE APRENDIZAJE** a través de actividades que pongan en valor la lectura y la escritura para favorecer el desarrollo competencial e integral del alumnado.
- 6 PONDREMOS EN MARCHA PROGRAMAS AVANZADOS de COMPRENSIÓN LECTORA Y ORATORIA** que mejoren estas competencias en todas las etapas educativas.
- 7 REFORZAREMOS LOS POLOS CREATIVOS** como espacios para impulsar las competencias digitales y tecnológicas de toda la comunidad educativa.
- 8 PONDREMOS EN MARCHA EL EXPEDIENTE DIGITAL ÚNICO DEL ALUMNADO QUE PODRÁ GESTIONAR A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN ESPECÍFICA**, que lo acompañe a lo largo de toda su vida, facilitando su relación con las diferentes administraciones.
- 9 RENOVAREMOS EL MODELO EDIXGAL BASADO EN EL AULA VIRTUAL INTELIGENTE**, atendiendo las nuevas realidades tecnológicas.
- 10 DESARROLLAREMOS MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA IMPLANTACIÓN DE RECURSOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AULA** con el fin de poner en práctica las oportunidades que ofrece, analizando, a la vez, los potenciales riesgos que de ella derivan.
- 11 SIMPLIFICAREMOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS** asociados a la práctica docente y a la gestión común de los centros educativos.

12

CULMINAREMOS LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA GALEGA DE CONVIVENCIA 2025 para alcanzar la mejora del clima escolar.

13

DESARROLLAREMOS LA ESTRATEGIA GALEGA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA para reforzar la atención a la diversidad.

14

PONDREMOS EN MARCHA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y DESARROLLAREMOS PROTOCOLOS DE IDENTIFICACIÓN de situaciones de alarma que pongan en riesgo la salud.



NUEVAS PRESTACIONES SANITARIAS

El Partido Popular de Galicia ha sido durante las últimas décadas el garantizador de la extensión de los recursos y prestaciones de la sanidad pública en nuestra Comunidad. Desde la transferencia de la sanidad a la Xunta y la creación del Sergas, gobiernos del PPdeG pilotaron la puesta en marcha de hospitales como los de Verín, Barbanza, Cee o Salnés, así como la introducción de nuevos servicios en el conjunto del sistema hospitalario y de la Atención Primaria. Contar con una cartera de servicios sanitarios más completa es el objetivo primordial de nuestra política en materia de Sanidad.

Galicia avanzó de manera significativa **EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS** en la ampliación de los servicios sanitarios que ofrece a su población, con actuaciones como:

- › La configuración del **calendario de vacunación más completo del mundo**, logrado gracias a la incorporación en esta legislatura de la inmunización a toda la población infantil contra el virus del papiloma humano, la meningitis b, la gripe, el virus respiratorio sincitial o el rotavirus, así como la vacuna del herpes zóster y el refuerzo de la del neumococo en población adulta, lo que llevó a Galicia a duplicar en estos cuatro años su presupuesto anual en vacunas, llegando a los 40 millones de euros.
- › La **ampliación de los programas de cribado** para la detección precoz de enfermedades: tanto en los de patologías oncológicas con la extensión a toda Galicia del cribado de cáncer de cérvix y con la ampliación hasta los 74 años del de **cáncer de mama**; como en el cribado neonatal, en el que Galicia superó ya las 30 patologías frente a las 7 contempladas en la cartera básica estatal.
- › La implantación de **nuevos servicios en la red hospitalaria**, que permite desde esta legislatura realizar **pruebas PET o trombectomías del ictus** en las áreas de **Lugo y Ourense** o que consiguió que el Novo Montecelo inicie la prestación de **radioterapia o medicina nuclear** en el **área pontevedresa**.
- › **La llegada de tratamientos innovadores** como el **sistema Hi-Fu de ultrasonidos** para el parkinson y temblor esencial, en los que Galicia fue la primera comunidad en incorporar al sistema público, o la **protonterapia**, en la que Galicia fue la primera comunidad en licitar la obra de un centro para su aplicación.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	INCORPORAREMOS NUEVAS VACUNAS para MANTENER EL LIDERAZGO DE GALICIA EN EL CALENDARIO DE VACUNAS.
2	Implantaremos PROGRAMAS DE CRIBADO GENÉTICO para la prevención y tratamiento de enfermedades con un componente hereditario gracias al banco de datos generado al amparo del Programa Xenoma Galicia que recopilará, en un inicio, el ADN de más de 400.000 gallegos. <ul style="list-style-type: none">› En particular, efectuaremos un cribado para detectar predisposición genética al CÁNCER DE MAMA en mujeres de entre 45 y 50 años y que puedan incorporarse al programa de detección precoz ya existente.
3	IMPLANTAREMOS EN TODA GALICIA LOS CRIBADOS DE CÁNCER DE PULMÓN Y PRÓSTATA utilizando la inteligencia artificial para detectar, en función de la información en la historia clínica del paciente, aquellos con mayor riesgo.
4	AMPLIAREMOS LOS PROGRAMAS DE DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES como el VIH o la hepatitis C, tanto dentro del sistema sanitario como en espacios públicos a través de la colaboración con entidades sociales.
5	INCORPORAREMOS NUEVAS PATOLOGÍAS AL PROGRAMA DE CRIBADO NEONATAL , para poder aplicar tratamientos preventivos de manera precoz.
6	AMPLIAREMOS HASTA LOS 45 AÑOS LA EDAD LÍMITE PARA EL ACCESO A LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN LA SANIDAD PÚBLICA , aprovechando la ampliación de capacidad de los nuevos equipos para las unidades de fecundación in vitro del Sergas, con una lista de espera mínima.
7	FABRICAREMOS FÁRMACOS PERSONALIZADOS (CAR-T) y diseñaremos terapias celulares contra el cáncer y otras dolencias.
8	DOTAREMOS DE HOSPITALES DE DÍA ONCOLÓGICOS EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS DE CEE Y BARBANZA , para completar la red hospitalaria con este tipo de servicios.
9	CREAREMOS LAS UNIDADES DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL A DOMICILIO para pacientes que sufren una merma de la autonomía tras un ingreso hospitalario mediante equipos especializados en evaluación, formación de cuidadores y acciones para una rápida recuperación.
10	FINANCIAREMOS LAS CREMAS SOLARES PARA PACIENTES DE LUPUS , respondiendo a una necesidad sanitaria de esta población.

11	<p>CREAREMOS LA OCTAVA ÁREA SANITARIA DE GALICIA, un servicio centralizado, con sede en el hospital Gil Casares de Santiago, con profesionales y desarrollos tecnológicos que darán soporte al personal de los hospitales y centros de salud gallegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> › EL CANAL ‘SANIDADE RESPONDE’, con respuesta las 24h y 365 días del año para trámites de citas; solicitudes de prestaciones, documentación clínica, o certificados de asistencia; gestión de las altas y bajas o resolución de dudas sanitarias. › Dentro de la anterior, CANAL DE CONSULTAS habrá una específica para padres y madres atendida por especialistas en PEDIATRÍA Y ENFERMERÍA y otra para pacientes ONCOLÓGICOS. › ACCESO A LOS DATOS DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL a través de la creación de un instituto de información y análisis de resultados.
12	<p>SIMPLIFICAREMOS LOS TRÁMITES SANITARIOS agrupando citas a mayores de 65 años, simplificando la renovación de las recetas y generalizando las consultas de alta resolución coordinadas entre primaria y hospitalaria.</p>
13	<p>Aprobaremos un PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA BAJA MÉDICA para optimizar todo el proceso de alta, baja y seguimiento de las incapacidades temporales.</p>
14	<p>FACILITAREMOS EL CERTIFICADO DIGITAL EN LOS HOSPITALES, para que la ciudadanía disponga de acceso fácil y seguro a la historia clínica y a las prestaciones de e-saúde.</p>
15	<p>AUMENTAREMOS EL CATÁLOGO ACTUAL DE CANALES DIGITALES DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA a través de asistentes virtuales de apoyo que mejoren el acceso y autonomía de los pacientes, y potencien los sistemas de videoconferencia y mensajería para la promoción de la salud y de educación sanitaria.</p>
16	<p>APROVECHAREMOS LAS CAPACIDADES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL CAMPO SANITARIO mediante un uso intensivo, seguro, responsable y ético de estas tecnologías y AUTOMATIZAREMOS LAS TAREAS BUROCRÁTICAS a través de la robótica de procesos.</p>
17	<p>Desplegaremos SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTIÓN Y DIAGNÓSTICO EN RED, especialmente en las áreas de UCI, quirófanos o imagen radiológica y anatomopatológica.</p>
18	<p>Aprobaremos un PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO Y/O AVANZADO que evite el máximo posible sus traslados y movilizaciones mediante el refuerzo de la atención domiciliaria. Crearemos unidades específicas en Atención Primaria en cada distrito sanitario para atención de estos</p>

18	enfermos y contaremos, en los hospitales de día de todas las áreas sanitarias, con unidades de crónicos complejos reforzadas con enfermería gestora de casos . Los pacientes serán atendidos en estas unidades, evitando en la medida del posible el paso por los servicios de urgencias y, en el caso de ser imprescindible esta atención, estableciendo circuitos de derivación específicos entre ambos servicios.
19	Desarrollaremos programas de APOYO AL PACIENTE MAYOR con detección DE LA SOLEDAD NO DESEADA ; con programas de voluntariado para el cuidado y acompañamiento de mayores en los centros sanitarios o en las unidades de hospitalización .
20	Promoveremos la introducción de PERSONAL ESPECIALISTA EN GERIATRÍA EN TODAS LAS ÁREAS SANITARIAS para ejercer como consultor de los restantes especialistas en el caso de pacientes ancianos.
21	Mejoraremos la ASISTENCIA INTEGRAL A PATOLOGÍAS COMPLEJAS para estandarizar los protocolos de actuación que requieren intervención de distintos especialistas a través de: <ul style="list-style-type: none"> › Procesos asistenciales integrados. › Nuevas unidades multidisciplinarias en caso de patologías con pocos casos que requieran el trabajo en red de los especialistas › Nueva UNIDAD DE CÁNCER DE PÁNCREAS. › Especial atención a una nueva Estrategia en ENFERMEDADES RARAS para ampliar las prestaciones a estos pacientes.
22	Elaboraremos un PLAN GALEGO DE ATENCIÓN A LAS DEMENCIAS que defina el seguimiento de estos pacientes desde su diagnóstico hasta su tratamiento.
23	DESARROLLAREMOS EL PLAN GALICIA CARDIOPROTEGIDA que aumente la presencia de desfibriladores fuera del campo sanitario; actualice la formación de todo el personal sanitario y de ‘primeros intervinientes’ (fuerzas de seguridad, bomberos, personal municipal...) y promueva la formación en los centros de trabajo.
24	REFORZAREMOS EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES , mejorando la asistencia, la formación y la coordinación entre los profesionales de emergencias y sanitarios; con el objetivo de evitar que los momentos más duros se vuelvan todavía peores.
25	IMPLANTAREMOS la nueva LEY DE PROTECCIÓN DA SALUD DE LOS MENORES , que permitirá paliar los efectos sobre la infancia de productos como las bebidas energéticas, vapeadores, etc...
26	DESARROLLAREMOS UN MODELO INTEGRAL DE SALUD COMUNITARIA , para promover hábitos saludables en los ayuntamientos.

27	Desarrollaremos una nueva ESTRATEGIA GALLEGA DE CUIDADOS PALIATIVOS para mejorar la atención de este servicio e incrementar su accesibilidad.
28	Priorizaremos en todo el sistema de salud la LUCHA CONTRA LAS RESISTENCIAS A LOS ANTIBIÓTICOS ; con el control de la prescripción de estos fármacos.
29	Contaremos con las OFICINAS DE FARMACIA COMO COLABORADORAS DEL SISTEMA PÚBLICO , diseñando nuevos programas de cooperación; estableciendo un canal ágil de comunicación con el personal de Atención Primaria para mejorar el seguimiento de los tratamientos farmacológicos y resolver dudas del paciente.
30	Desarrollaremos un PLAN DE APOIO A LAS FARMACIAS RURALES con medidas que garanticen su sostenibilidad a través de colaboración con el sistema sanitario público como la gestión de la prestación farmacéutica de las residencias sociosanitarias o la difusión de sistemas personalizados de dosificación para pacientes mayores y polimedicados.
31	Implantaremos un NUEVO MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE LA MEDICACIÓN HOSPITALARIA , evitando traslados del paciente.
32	APROBAREMOS UNA LEY DE SALUD PÚBLICA DE GALICIA para regular y desarrollar, entre otros aspectos, todos los mecanismos de vigilancia epidemiológica y prevención de la enfermedad; incluyendo los sistemas de prevención y las pautas de actuación ante emergencias de salud pública.
33	Pondremos en marcha el NOVO CENTRO GALEGO DE PREVENCIÓN E CONTROL DE ENFERMEDADES que reforzará las estructuras de salud pública y su coordinación con los centros asistenciales para mejorar la detección y la respuesta rápida ante brotes epidemiológicos.
34	Potenciaremos la colaboración con la farmacia comunitaria en la vigilancia epidemiológica a través de FARMACIAS CENTINELA que permitan localizar el aumento de determinadas enfermedades.
35	REFORZAREMOS LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES relacionados con la salud humana y de factores como la calidad del aire o la transmisión de enfermedades mediante insectos.
36	IMPULSAREMOS LA ESTRATEGIA AUTONÓMICA TRANSVERSAL DE ACCIÓN CONTRA O RADÓN , para reducir la exposición ambiental de la población a este gas y evitar sus riesgos para la salud.



ATENCIÓN PRIMARIA

Concebimos la **Atención Primaria** de nuestro sistema sanitario como su **eje vertebrador**, que debe tener un **papel activo en el cuidado de la salud** de la población a lo largo de su vida, evitando o retrasando la aparición de problemas de salud y aminorando sus efectos cuando estos aparecen de una manera crónica en la persona.

Este modelo requiere de un nuevo sistema de organización y trabajo en equipo que potencie nuevas categorías profesionales, especialmente ante la problemática común de **carencia de médicos de familia en toda España**.

La Xunta de Galicia aplicó **EN ESTA LEGISLATURA** reformas importantes para avanzar en esta transformación:

- › La **creación de más de 400 plazas de personal sanitario de atención primaria desde 2020**, reforzando los equipos de enfermería, fisioterapia, farmacia o trabajo social.
- › El **enorme aumento de plazas MIR para formar nuevo personal médico de familia**, a pesar de las trabas impuestas por el Ministerio para formar aún más, que consigue que hoy en **Galicia se estén formando el doble de residentes de esta especialidad, que en el año 2009**, con el objetivo de abordar la falta de profesionales.
- › La puesta en marcha de **nuevos servicios** como los de los **nuevos nutricionistas o los equipos de enfermería a domicilio**, que mejoran la asistencia, especialmente a pacientes crónicos y en el ámbito rural.
- › La **aprobación de nuevas carteras de servicios para personal no médico** de atención primaria que potencian sus capacidades de resolución, en el marco de un órgano participativo como el Consejo Técnico de Atención Primaria.
- › La **creación de la figura de los Plans Locais de Saúde en más de 70 servicios de Atención Primaria gallegos**, que fijan objetivos acordes con las necesidades sanitarias de los pacientes de la zona y diseñan propuestas de trabajo en equipo para abordarlos.
- › La **implantación de sistemas de apoyo tecnológico** que facilitan la comunicación de la ciudadanía con su Centro de Salud, como CRM100 para la gestión de las llamadas o TELEA para el seguimiento de crónicos.
- › El **refuerzo de la capacidad resolutive tecnológica** a través de la adquisición de equipamiento como ecógrafos, retinógrafos, equipos de pruebas rápidas o dispositivos diagnósticos.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Aprobaremos una NOVA NORMATIVA REGULADORA DA ATENCIÓN PRIMARIA QUE POTENCIE EL TRABAJO EN EQUIPO . Este nuevo decreto de ordenación de la Atención Primaria dotará de una mayor autonomía a estos servicios. Con esta medida potenciaremos el liderazgo de los puestos de jefatura y coordinación de cada servicio y reforzaremos el papel de las diversas profesiones sanitarias y de sus competencias profesionales a través de instrumentos como los planes locales de salud, que llegarán a la totalidad de los servicios gallegos
2	REDUCIREMOS LA CARGA DE TRABAJO DEL PERSONAL SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA mediante un refuerzo de dotación y capacidades del personal administrativo adscrito a este servicio , para reorganizar las funciones y tareas en los centros de salud y que estos agilicen los procesos de apoyo al personal sanitario en las tareas más burocráticas y de gestión administrativa que acompañan a la actividad asistencial.
3	Para paliar en Galicia la problemática estatal de déficit de especialistas médicos en la atención primaria, AUMENTAREMOS LA CAPACIDAD FORMATIVA DE GALICIA EN MEDICINA DE FAMILIA en la medida en la que nos lo permitan los criterios estatales para la creación de nuevas plazas.
4	AUMENTAREMOS LA PLANTILLA DE ENFERMERÍA de Atención Primaria hasta igualar los ratios y alcanzar que POR CADA PROFESIONAL MÉDICO HAYA OTRO DE ENFERMERÍA .
5	PONDREMOS EN MARCHA UN PLAN DE CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA con formación y equipamiento al personal sanitario con vistas a potenciar la resolución en este nivel asistencial de intervenciones quirúrgicas sencillas que eviten saturaciones de servicios, ingresos y desplazamientos.
6	ELABORAREMOS UN PLAN GALEGO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LA PRIMARIA que complemente al Plan de Hospitalización a Domicilio desarrollado en esta legislatura, potenciando así la atención domiciliaria en todos los niveles asistenciales.
7	ECHAREMOS A ANDAR SERVICIOS SANITARIOS MÓVILES que se desplacen periódicamente por los Centros de Salud para prestar servicios complementarios en la realización de pruebas radiológicas, retinografías y espirometrías, así como podología para detectar y tratar casos de pie diabético.
8	DOTAREMOS DE HELIPUERTOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA , lo que nos situará como líderes y en la vanguardia de los servicios de emergencias sanitarias.
9	CREAREMOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD que apoyen a los servicios de Atención Primaria, especialmente en las zonas rurales.

10	REFORZAREMOS EL PAPEL DE LAS MATRONAS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA PREPARACIÓN AI PARTO, LACTANCIA Y POSTPARTO , con actuaciones específicas para mejorar la información sanitaria que reciben las mujeres durante estas etapas.
11	CONSTRUIREMOS NUEVOS CENTROS DE SALUD Y COMPLETAREMOS LA DOTACIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURAS.
12	Iniciaremos un PROGRAMA DE ATENCIÓN Á SALUD MENSTRUAL liderado por las matronas de Atención Primaria y por los centros de orientación familiar del Sergas, que ayude a la diagnosis precoz de enfermedades como la endometriosis o la osteoporosis , acerque información sanitaria a las mujeres en etapas de pubertad o menopausia y organice actividades formativas en los campos comunitario y educativo que normalicen estos procesos.



ATENCIÓN HOSPITALARIA

Los **centros hospitalarios** del sistema público gallego **lideran la innovación** en la **atención quirúrgica** y en los **procesos** complejos y **altamente especializados**.

Nuestra política es la de dotarlos de las **mejores infraestructuras, tecnología y profesionales** para que puedan gestionar esta tarea con agilidad y capacidad de innovación terapéutica.

EN LA LEGISLATURA QUE FINALIZA la red hospitalaria pública gallega se benefició de estas políticas con hechos como:

- › Mantener, tras la pandemia, la **segunda menor espera media de España para una intervención quirúrgica** y la cuarta menor para una primera consulta de especialista.
- › En 2022, el Sergas realizó un **15% más de intervenciones quirúrgicas de las que realizaba en 2008**.
- › La ampliación del **sistema de garantías de tiempos máximos para 115 patologías de especial gravedad**, que benefició ya a más de 300.000 pacientes dentro del sistema público.
- › El **incremento de la cobertura de la Hospitalización a Domicilio** con más de 7.000 pacientes ingresados en este servicio en 2022, casi un 10% más que en 2019.
- › La creación de **más de 3.000 plazas de personal de atención hospitalaria**, favoreciendo así la estabilización de la plantilla.
- › La **incorporación de diez equipos de cirugía robótica** a la Sanidad Pública gallega que realizaron ya más de 3.000 intervenciones.
- › La **utilización de los fondos europeos para proyectos de renovación integral del equipamiento tecnológico** del conjunto de los hospitales gallegos: desde los TACs y resonancias hasta los equipos de ecografía y los bloques quirúrgicos.

- › **Actuaciones en la infraestructura de la totalidad de hospitales públicos gallegos**, que van desde la construcción de nuevos edificios en A Coruña, Ferrol, Ourense, Santiago, Pontevedra, Verín o A Mariña hasta reformas de determinados servicios en Lugo, Cee, Barbanza, Monforte, Salnés, Valdeorras o Vigo.
- › La política de **reforma integral de las unidades de críticos en los hospitales gallegos**, consolidando en las reformas de Santiago, Ourense, A Coruña, Ferrol o Pontevedra el modelo de boxes individualizados presente ya en Lugo o Vigo.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	REDUCIREMOS LAS LISTAS DE ESPERA para mejorar nuestra posición entre las Comunidades Autónomas con las demoras más bajas de España .
2	OPTIMIZAREMOS LOS TIEMPOS DE LAS CONSULTAS DE ESPECIALIDADES Y LAS PRUEBAS Y RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN a través de la octava área sanitaria, con profesionales que darán soporte al personal de los hospitales y Centros de Salud gallegos.
3	INICIAREMOS LAS SEGUNDAS FASES DE LA AMPLIACIÓN DE COMPLEJOS HOSPITALARIOS como Ferrol, Pontevedra, A Coruña, Ourense o A Mariña, así como el Plan Director do Hospital de Monforte y las reformas precisas en los restantes hospitales, como la de las urgencias del Álvaro Cunqueiro de Vigo.
4	Incrementaremos la ESTABILIDAD DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA hospitalaria gracias a las nuevas plazas creadas.
5	POTENCIAREMOS LOS PUESTOS DE ENFERMERÍA experta en pacientes críticos y enfermería de práctica avanzada.
6	EXTENDEREMOS LA ROBOTIZACIÓN DEL ÁREA QUIRÚRGICA , con nuevos equipos robóticos de cirugía general y de cirugía ortopédica, llevando estos últimos a todas las áreas sanitarias.
7	Avanzaremos en la ROBOTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO HOSPITALARIO con la incorporación de nuevos equipos en las farmacias hospitalarias, los laboratorios de análisis clínicos o los servicios de hematología.
8	INCORPORAREMOS PERSONAL ÓPTICO Y OPTOMETRISTA a los servicios de oftalmología de la Sanidad Pública gallega.

9	DOTAREMOS DE NUEVAS INSTALACIONES A LA AGENCIA DE DOTACIÓN DE SANGRE Y ÓRGANOS , que permitan que ADOS continúe a ser un centro de referencia a nivel nacional en el campo de la Hemoterapia y de la Terapia Celular.
10	Continuaremos con la RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA de los servicios sanitarios de los hospitales gallegos, después de completar en esta legislatura la de las áreas de radiodiagnóstico, urgencias y ginecología.
11	Completaremos el PROCESO DE HUMANIZACIÓN DE LAS ÁREAS ONCOLÓGICAS, HEMATOLÓGICAS y NEONATOLÓGICAS para que los espacios de hospital de día y de espera sean lo más amables y personalizados posibles con intervenciones en la estructura de estos espacios, en su mobiliario y en su iluminación o música ambiental.
12	AVANZAREMOS EN LA PUESTA EN MARCHA DE UNA UNIDAD MULTIDISCIPLINAR DE FIBROMIALGIA con la finalidad de que acelere el diagnóstico de esta enfermedad y ofrezca una mejor atención sanitaria a estos enfermos.



La atención a la salud mental es un tema que durante demasiados años se mantuvo fuera del debate público, a causa de tabúes y estigmas que la sociedad actual tiene ya superados. Esa mayor demanda social y también el impacto que la pandemia tuvo en la salud mental de los gallegos impulsaron al Partido Popular de Galicia a promover en estos últimos años la política más ambiciosa de salud mental desarrollada hasta el momento en Galicia.

En el año 2020 el Gobierno Gallego aprobó un Plan de Saúde Mental de Galicia poscovid que llevó a alcanzar **EN ESTA LEGISLATURA** hitos cómo:

- › La creación de **más de 240 nuevas plazas estables de personal para las unidades de salud mental** del Servicio Galego de Saúde y la estabilización de 175 correspondientes a psicología clínica, psiquiatría y enfermería especialistas en salud mental mediante un concurso de méritos para adjudicarlas en propiedad. Esto supuso aumentar en 10,3 millones de euros la inversión anual del Sergas en personal de salud mental.
- › El **incremento de un 73% a lo largo de la legislatura en las plazas formativas** convocadas para las especialidades relacionadas con la salud mental como psicología clínica, enfermería especialista o psiquiatría, garantizando la dotación de especialistas formados para el futuro crecimiento de los servicios.
- › La **ampliación a todas a las áreas sanitarias del modelo de unidad de prevención del suicidio** que existía en Ourense. Hoy existen siete unidades que establecen un tiempo de atención no superior a siete días desde la derivación o de 72 horas en el caso de apreciarse un alto riesgo.

- › La puesta en marcha de **hospitales de día de salud mental para la población infantil y juvenil**. Funcionan ya en seis de las siete áreas sanitarias para desarrollar terapias intensivas que eviten los ingresos. Por otra parte, se duplicó la capacidad del Sergas para atender las necesidades de ingresos con la puesta en marcha de una unidad de hospitalización en el sur de Galicia.
- › La aprobación de un nuevo **Protocolo de prevención e actuación nos ámbitos sanitario e educativo ante o risco suicida infanto-juvenil** y la creación del programa especial Código Agarimo para la atención del riesgo suicida dentro del sistema Alerta Escolar del 061.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

ELABORAREMOS UN **NOVO PLAN DE SALUD MENTAL DE GALICIA**, consolidando tres niveles: atención primaria, atención ambulatoria y unidades de ingreso, con las siguientes medidas:

1

- Incorporación de PERSONAL DE SALUD MENTAL EN LOS CENTROS DE SALUD** para hacer más accesible el tratamiento psicológico y reducir, de este modo, el consumo de psicofármacos, así como desarrollar tratamientos de carácter grupal y comunitario.
- LLEVAREMOS A CABO PROGRAMAS EN ATENCIÓN PRIMARIA** para prevenir, en estadios tempranas, cualquier problema relacionado con la salud mental entre aquellos grupos de población más vulnerables, especialmente adolescentes y mayores que viven solos.
- REFORZAREMOS LAS PLAZAS EN LAS UNIDADES DE SALUD MENTAL** para reducir tiempos de espera e incrementar el número de plazas de este ingreso en la infancia y en la adolescencia.
- GARANTIZAREMOS** que, en los casos denominados alerta 1, los tiempos de espera para recibir atención en las **UNIDADES DE SALUD MENTAL** sean mínimos desde la derivación de Atención Primaria.
- CREAREMOS UN MAPA DE RECURSOS DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL** para poner a disposición de los pacientes toda la información sobre los servicios a los que tienen acceso en el sector público y en los programas y recursos de la red de entidades sociales que verán aumentado el apoyo de la administración autonómica.
- INCORPORAREMOS PERSONAL ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL EN EL 061** para poder prestar atención urgente desde la central coordinadora las 24 horas del día los 365 días del año.
- REFORZAREMOS** las plazas en las Unidades de Atención a pacientes con **TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)** en las áreas sanitarias donde existan dichas unidades.
- PONDREMOS EN MARCHA** el **HOSPITAL DE DÍA INFANTO-JUVENIL** pendiente (área de Pontevedra) y los **PROGRAMAS** para primeros episodios de **PSICOSIS**.

1	<p>i. AMPLIAREMOS LA COBERTURA HASTA LOS 18 AÑOS de los recursos específicos de salud mental para la población INFANTO-JUVENIL, evitando el paso a unidades de adultos y ampliando el número de plazas de ingreso para infancia y adolescencia.</p> <p>j. AMPLIAREMOS EL SERVICIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA PACIENTES CRÓNICOS, especialmente aquellos estabilizados, para favorecer su autonomía e inclusión social, potenciando, asimismo, los programas de INSERCIÓN LABORAL.</p>
2	<p>DESARROLLAREMOS programas específicos de promoción de la salud mental y de PREVENCIÓN DEL SUICIDIO en la juventud, en colaboración con las redes de centros educativos y juveniles, consolidando los grupos de apoyo tutorizados por personal sanitario y docente previamente formado en la materia.</p>
3	<p>REFORZAREMOS LOS RECURSOS PARA EL ABORDAJE CIENTÍFICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO protocolizando toda la información existente y sistematizando los datos epidemiológicos sobre suicidios y tentativas para facilitar la prevención dentro del Observatorio Galego de Saúde Pública.</p>
4	<p>PONDREMOS en marcha una RED AUTONÓMICA DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES, dependiente del SERGAS, con un enfoque global sobre todos los tipos de adicción, con y sin sustancia, en la que se integrarán las unidades de atención a la drogodependencia actualmente en manos de los ayuntamientos.</p>



La investigación sanitaria es un factor muy relevante en la política de Sanidad de un gobierno, pues es la llave de los cambios asistenciales que están por venir.

El **GOBIERNO DEL PRESIDENTE RUEDA** llevó adelante varias iniciativas para ampliar y consolidar los recursos con los que la investigación sanitaria cuenta en Galicia, de este modo:

- › Los **fondos para la investigación sanitaria en los presupuestos de la Xunta se triplicaron en esta legislatura**, pasando de estar por debajo de los 2 millones de euros al año a superar los 6.
- › Además, en este año 2023 **la Xunta integró dentro del sector público autonómico las tres fundaciones públicas de investigación sanitaria gallegas**, después de que los institutos dependientes de todas ellas alcanzaran la acreditación nacional.
- › Galicia fue **la única Comunidad Autónoma que apostó por consolidar plazas con la categoría profesional de personal investigador dentro de los procesos extraordinarios de estabilización**.
- › La Xunta inició el **Programa Xenoma Galicia** liderado por la Fundación Galega de Medicina Xenómica, con el objetivo de reunir un biobanco de ADN de ciudadanos gallegos que facilite la realización de estudios de investigación.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE ENSAYOS CLÍNICOS que permita a todos los profesionales y pacientes conocer la totalidad de los que se están desarrollando en Galicia con el objeto de poder solicitar, de ser el caso, su acceso a los mismos.
2	PRIORIZAREMOS LA INVESTIGACIÓN básica sanitaria, la investigación traslacional en Materia de Salud Pública y la investigación de patologías con perspectiva de género.
3	CREAREMOS LA CATEGORÍA DE PERSONAL ASISTENCIAL-INVESTIGADOR EN EL SERGAS para regular la situación de los profesionales que compaginan ambas dedicaciones con vocación de continuidad en el tiempo y de consolidar líneas o grupos de investigación.
4	Crearemos un MAPA GALEGO DE INVESTIGADORES EN ATENCIÓN PRIMARIA para disponer de un registro actualizado y veraz del personal con vínculo activo en este nivel asistencial que realiza labor investigadora y poder facilitarles medios y apoyo para realizar esta actividad.
5	Promocionaremos la creación de REDES DE COLABORACIÓN MULTIDISCIPLINARES entre los distintos servicios y grupos de investigación de Galicia para acercar conocimiento para desarrollar proyectos comunes.
6	Reforzaremos la COLABORACIÓN DE LOS TRES INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA PÚBLICOS CON EL SECTOR BIOTECNOLÓGICO DE GALICIA , a través de los correspondientes convenios, poniendo a disposición de este tejido todo su potencial investigador y toda la capacidad clínica de nuestros centros sanitarios.



MAYORES Y DEPENDENCIA

Nuestro objetivo es que todas las personas puedan disfrutar de una vida feliz y plena, desde la cuna hasta la vejez. Hacerse mayor no debe implicar en ningún caso dejar de disfrutar, se trata de una nueva etapa en la que aquellos que nos lo dieron todo merecen vivir plenamente. Por supuesto, somos conscientes de que con el **envejecimiento** pueden llegar **nuevas necesidades o mismo situaciones de dependencia**. Por este motivo, trabajamos en una doble vertiente: el envejecimiento activo—para prevenir situaciones de dependencia—y la puesta a la disposición de los **mejores servicios y prestaciones** para que las personas que lo necesitan reciban los mejores cuidados.

En los últimos años:

- › Pusimos en marcha programas de ocio y bienestar que tuvieron una gran acogida: programas como el de **Benestar en balnearios, o de Coidados Porta a Porta**, el reciente **Carné +65** o el nuevo **Programa de Viaxes** nacionales e internacionales de la Xunta.
- › Además, y luego del reto que supuso la pandemia de la covid-19, Galicia fue pionera con el diseño de un modelo de cuidados y de residencias renovado y más humano, y también con la creación de dos centros de cuidados intermedios que pronto verán la luz.
- › Por supuesto, desde 2009 incrementamos y extendemos los recursos por toda la Comunidad: multiplicamos las plazas públicas —de 5.500 a más de 15.000—, pusimos en marcha casas do maior por todo el rural gallego y recientemente impulsamos la creación de **diez residencias públicas**: la de Cerdedo-Cotobade, **las siete financiadas por la Fundación Amancio Ortega** en las grandes ciudades —de las cuales dos ya están finalizadas— y las de Ribeira y Antas de Ulla.
- › Y al igual que ya hicimos con la educación infantil, estamos avanzando hacia la **universalización de los cuidados**, y ya dimos los primeros pasos con la ampliación y extensión del bono de cuidado en el hogar y el refuerzo del bono para residencia.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	REFORZAREMOS LOS EQUIPOS DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA PARA REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA. En los últimos años reforzamos los equipos de valoración para que las personas con dependencia no tengan que esperar tanto por el reconocimiento de su situación y la consiguiente asignación de un servicio o prestación. Seguiremos mejorando en este campo, ampliando personal, dotándolo de recursos y de una mayor asignación presupuestaria.
2	SEGUIREMOS INCREMENTANDO LAS PLAZAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS MAYORES y las prestaciones públicas para acudir a la residencia que prefiera el usuario y su familia.
3	EXTENDEREMOS EL NUEVO MODELO DE CUIDADOS POR TODA GALICIA, en el que nuestra comunidad está siendo pionera y que ya comienza a ser una realidad en los centros residenciales de la red pública autonómica.
4	PROMOVEREMOS LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS (cohousing), apoyando su puesta en marcha por todo el territorio, con servicios compartidos que promuevan la autonomía personal de las personas mayores.
5	INCREMENTAREMOS EL BONO COIDADADO NO FOGAR PARA DEPENDIENTES MENORES DE 25 AÑOS. El Gobierno gallego hizo un especial esfuerzo con este nuevo bono que ahora quiere aumentar para aquellas personas que atiendan en sus domicilios a menores de 25 años con grandes necesidades.

6	IMPULSAREMOS LA CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE CUIDADOS INTERMEDIOS. Se trata de recursos que permiten una completa recuperación a los mayores, después de pasar un tiempo en el hospital y antes de regresar a su hogar.
7	EXTENDEREMOS EL CARNÉ +65, de manera que se incrementen el número y la variedad de descuentos, ventajas y establecimientos adheridos.
8	PONDREMOS EN MARCHA A ESTRATEGIA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA para garantizar el bienestar de los mayores.
9	CREAREMOS UNA RED DE PEQUEÑOS COMERCIOS Y LOCALES DE HOSTELERÍA QUE ALERTEN DE SITUACIONES DE SOLEDAD NO DESEADA entre nuestros mayores.
10	PONDREMOS EN MARCHA MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR EDAD (edadismo) y potenciaremos la intergeneracionalidad en todos los campos de la sociedad.
11	ELABORAREMOS EL ESTATUTO DO MAIOR. Crearemos un comité asesor de mayores y elaboraremos el primer estatuto de derechos y garantías del mayor. De este modo, blindaremos su participación y correcta atención en todos los campos de la sociedad.
12	AMPLIAREMOS EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES de las que disponen las personas mayores usuarias de los CENTROS SOCIOCOMUNITARIOS PÚBLICOS AUTONÓMICOS.

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

En los últimos 14 años, **la Atención a la Discapacidad en Galicia experimentó un impulso histórico**, que se traduce en hechos palpables. Las personas con discapacidad en Galicia cuentan con un **sistema de atención y cuidados que abarca cada etapa de sus vidas**, desde que nacen hasta que son mayores.

Desde el 2009 dimos grandes pasos por la autonomía de las personas con discapacidad:

- › **Extendiendo el servicio de atención temprana** para niños con problemas en su desarrollo (aumentando su alcance de 14 a 200 ayuntamientos);
- › **Garantizando una enseñanza en igualdad** -más del 90% del alumnado gallego con necesidades especiales está escolarizado en centros comunes- **y favoreciendo la inserción laboral;**
- › **Y mejorando la accesibilidad** tanto en la movilidad como en el acceso a servicios.

Para las personas con discapacidad que precisan de atención diurna o residencial, en los últimos años **incrementamos en un 25% las plazas** de atención, hasta superar las 5.300, e **impulsamos el concierto social**, una demanda histórica de las entidades sociales que blinda su estabilidad e incrementa considerablemente la financiación destinada a las plazas.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA, DEBEMOS SEGUIR REFORZANDO Y AFIANZANDO TODOS ESTOS LOGROS FRUTO DE LAS POLÍTICAS APLICADAS POR EL PPDEG:

1	REFORZAREMOS LOS EQUIPOS DE VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD para reducir los tiempos de espera para su reconocimiento.
2	SEGUIREMOS APOYANDO A LAS FAMILIAS CON NIÑOS CON DISCAPACIDAD desde los primeros momentos.
3	PRESTAREMOS UNA COBERTURA TOTAL EN GALICIA DE ATENCIÓN TEMPRANA para todos los ayuntamientos. De este modo los niños con 0 a 6 años con problemas en el desarrollo o riesgo de padecerlos podrán contar con un servicio cerca de donde viven.
4	PONDREMOS EN MARCHA Y EXTENDEREMOS A TODA GALICIA LA ATENCIÓN POST-TEMPRANA. A partir de los 6 años, los niños aún están en pleno desarrollo y cualquier terapia que reciban seguirá siendo muy beneficiosa para su crecimiento.
5	CREAREMOS UN PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON AYUDAS ECONÓMICAS Y ACOMPAÑAMIENTO. Ofreceremos un recurso de orientación, asesoramiento y ayuda a la hora de alquilar una vivienda, formalizar una hipoteca o pedir un préstamo, realizar trámites jurídicos o gestiones cotidianas, como contratar un servicio telefónico o interpretar una factura de la luz.
6	COMPATIBILIZAREMOS LA ATENCIÓN OCUPACIONAL Y LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, apostando por un sistema mixto que permita que las personas con discapacidad puedan compaginar la terapia ocupacional que reciben en los centros con el acceso al mercado laboral.
7	PONDREMOS EN MARCHA UN CERTAMEN DE TALENTO PARA AS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, que incluya varias disciplinas artísticas.



IGUALDAD

El Partido Popular de Galicia **lleva en su ADN el compromiso con la igualdad de mujeres y hombres, impulsando notables avances** a través de un marco legislativo acomodado y promoviendo políticas, iniciativas e inversiones dirigidos a alcanzar una sociedad igualitaria.

Hoy en Galicia hay **más de 520.000 mujeres trabajando y afiliadas a la Seguridad Social, son casi 60.000 más que cuando llegamos al Gobierno en 2009, y la brecha salarial se redujo en más de seis puntos**. Asimismo, la tasa de paro femenina es de un 10,2% en nuestra comunidad, mientras que en el conjunto de España se sitúa en un 13,6%.

En este sentido, cabe destacar que **el presupuesto, en materia de Igualdad, pasó de los 12,2M€ en 2009 a los 27M€ para 2024**, lo que representa duplicar los recursos para romper con estereotipos y fomentar la presencia de las mujeres a todos los niveles.

La dedicación y el trabajo constante del Gobierno gallego en favor de la igualdad logró **hitos importantes en los ÚLTIMOS AÑOS** como:

- › **Reforzamos el COMPROMISO CON LA IGUALDAD** co la aprobación del **VIII Plan Estratégico de Galicia de Igualdade de oportunidades entre mulleres e homes 2022-2027**, que consolida los logros producidos hasta hoy y da respuesta a las nuevas realidades y necesidades actuales de las mujeres.
- › **Aprobamos la LEY DE IGUALDAD EFECTIVA DE HOMBRES Y MUJERES, por la que Galicia vuelve a ser pionera con una norma que blindo los derechos de las mujeres** en ámbitos como el laboral, la ciencia, el deporte o el cultural, así como el compromiso con el bienestar integral de la mujer y su apoderamiento en la sociedad.
- › **Mantenemos, consolidamos y ampliamos los CENTROS DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CIM)** en el territorio gallego como un recurso integral de atención a las mujeres y agentes dinamizadores de la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito local. En la actualidad hay 84 centros, con un apoyo económico de más de 47M€ desde lo 2009.
- › **Aprobamos la Ley para garantizar la igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito universitario y de la investigación y pusimos en marcha políticas para impulsar la PRESENCIA DE LAS MUJERES EN PROFESIONES Y SECTORES SIN ESTEREOTIPOS** como el programa educativo **Ti Elixes**, el **III Programa Galego de Muller e Ciencia** o las subvenciones dirigidas a la contratación de mujeres en sectores masculinizados.
- › **Creamos y apoyamos económicamente a los GABINETES DE IGUALDADE de las confederaciones de empresarios y los sindicatos** para desarrollar acciones directas en la búsqueda de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y la eliminación de la brecha de género.
- › **Desarrollamos una PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN propia para que empresas y agentes sociales puedan disponer de los conocimientos necesarios para fomentar un cambio de actitudes** y aplicar eficientemente el principio de igualdad en el ejercicio empresarial y profesional. Se trata de la primera de una comunidad autónoma y ya ha emitido más de 5.600 certificados formativos desde su creación en el año 2021.

- › **Fomentamos el EMPRENDEMENTO FEMININO**, apoyando a más de 1.500 mujeres a través del **programa Emega** con más de 23M€.
- › **Afianzamos las políticas específicas de FOMENTO de la VIDA LABORAL Y FAMILIAR**, implantando la gratuidad de las escuelas infantiles y desarrollando el **II Plan Galego de Benestar Laboral, Conciliación e Corresponsabilidade 2022-2025** que se dota de un presupuesto de más de 1.100M€, en torno a cinco áreas estratégicas: sensibilización, coeducación, bienestar laboral, gestión de los tiempos y apoyo a las familias.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	AMPLIAREMOS LA CARTERA DE SERVICIOS DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN A LA MUJER; incorporaremos nuevos perfiles profesionales e intensificaremos el apoyo que se les presta para mejorar la atención y dar respuesta a las nuevas necesidades.
2	APROBAREMOS LA ESTRATEGIA para el impulso del EMPLEO FEMENINO EN ACTIVIDADES DE ALTO VALOR AÑADIDO con el fin de aglutinar y reforzar todas las medidas que se llevan a cabo en Galicia en favor de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres, fundamentalmente en los ámbitos masculinizados como el científico, tecnológico e industrial, con medidas que incentiven la sensibilización, formación y contratación.
3	COLABORAREMOS CON EL TEJIDO EMPRESARIAL EN EL FOMENTO DEL ASCENSO DE MUJERES en puestos de directivos y de decisión, a través de una nueva ayuda económica a las empresas.
4	REFORZAREMOS Y AMPLIAREMOS LA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN IGUALDAD LABORAL, de acuerdo con el previsto en la nueva Lei de Igualdade, mediante la Plataforma de Teleformación de la Xunta de Galicia.
5	APROBAREMOS EL ESTATUTO DA MUJER RURAL y EL ESTATUTO DA MUJER DEL MAR poniendo en valor su papel en estos dos ámbitos y garantizando sus derechos específicos, en desarrollo de la nueva Lei de Igualdade.
6	INCREMENTAREMOS LAS AYUDAS PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA ACTIVIDAD AGRARIA Y A LA TITULARIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, con lo que aumentaremos las posibilidades del relieve generacional a su frente, con ayudas a la sucesión del Banco de explotaciones.
7	FOMENTAREMOS LA FLEXIBILIDAD LABORAL con apoyo a medidas que fomenten el teletrabajo, horarios flexibles o la puesta en marcha de servicios que persigan la conciliación familiar.

8	PONDREMOS EN MARCHA AYUDAS PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONDUCCIÓN a mujeres desempleadas mayores de 45 años que vivan en el rural, con el fin de fomentar su empleabilidad.
9	INTENSIFICAREMOS el desarrollo de acciones de información, prevención y sensibilización en materia de VIOLENCIA SEXUAL Y TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL , acompañado de ayudas para personas en situación de explotación sexual, vinculadas a la inmigración y/o víctimas de trata, ofreciendo un servicio de ACOGIMIENTO INMEDIATO en viviendas de seguridad y dispositivos de acogida, donde recuperen su libertad y dignidad.
10	Iniciaremos un PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD MENSTRUAL liderado por las matronas de Atención Primaria y por los Centros de Orientación Familiar del Sergas, que acerque información sanitaria a las mujeres en etapas de pubertad o menopausia y organice actividades formativas en los campos comunitario y educativo que normalicen estos procesos.
11	CREAREMOS EL PREMIO MUJER EMPRENDEDORA , para visualizar y consolidar el talento femenino, y ofreceremos apoyo y tutoría a través de la Red de Polos de Emprendimiento .



VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es el ataque más flagrante contra la dignidad, la igualdad y los derechos fundamentales de la mujer, como son la vida y la libertad. Por eso, **el Partido Popular de Galicia rechaza siempre con rotundidad la violencia machista.**

Las víctimas de la violencia de género cuentan en Galicia con un amplio abanico de apoyos y medidas de protección. Los recursos a su disposición van desde asistencia jurídica, asesoramiento psicológico y acogimiento, hasta ayudas para garantizar su independencia económica, el apoyo a sus hijos huérfanos y medidas de inserción laboral, con la finalidad de ofrecer un acompañamiento integral.

Galicia también es un referente en el impulso de iniciativas normativas en apoyo a las mujeres víctimas como la legislación en materia de violencia digital y violencia vicaria, aspectos no regulados por el Gobierno central. Por otra parte, se está reforzando la prevención y la sensibilización, sobre todo de los jóvenes.

A pesar de los avances, **tenemos que seguir trabajando para alcanzar el objetivo de erradicación de la violencia de género.** Por eso, los recursos destinados en 2024 a la lucha contra esta lacra se incrementan en un 70% con respecto al 2009, hasta alcanzar los 23,5M€.

Durante **ESTOS AÑOS**, las políticas llevadas a cabo por la Xunta de Galicia supusieron:

- › **SER PIONEROS EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, anticipándonos en la aprobación de normas de protección de las víctimas y con la **atención de cerca de 78.000 mujeres en situación de vulnerabilidad desde el año 2009**.
- › **DAR APOYO A LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DE UNA RED DE ACOGIMIENTO** integrada por casas de acogida y viviendas tuteladas, poniendo a su disposición apoyo psicológico, jurídico y residencial.
- › **POSICIONARNOS COMO LA ÚNICA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS VÍCTIMAS UNA AYUDA ECONÓMICA mensual e ininterrumpida todo el año, que llega hasta los 800 euros mensuales**.
- › **Aprobar el I PLAN GALEGO CONTRA A TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL 2022-2024**, con políticas para mejorar la sensibilización y los procesos de detección y protección de las víctimas y consolidando los recursos para dar una atención integral a las mujeres y a los niños y niñas que sufren esta lacra.
- › En materia de **ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA**, Galicia, además de incorporar a las **VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER** es pionera en la inclusión de las **VÍCTIMAS DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL** y de las **VÍCTIMAS MENORES DE EDAD**.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	ACTUALIZAREMOS EL PACTO GALEGO CONTRA A VIOLENCIA DE GÉNERO , participado por los grupos que forman parte del Parlamento de Galicia.
2	APROBAREMOS UNA LEY ESPECÍFICA E INTEGRAL CONTRA A VIOLENCIA DIGITAL .
3	INCREMENTAREMOS LA RED DE VIVIENDAS DE ACOGIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO en la geografía gallega e impulsaremos su reforma y modernización.
4	AGILIZAREMOS LA AYUDA MENSUAL PERIÓDICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO para garantizar su independencia económica.
5	IMPLANTAREMOS UN PROYECTO PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO especialmente vulnerables (mayores de 65 años, mujeres con discapacidad, familias monoparentales, etc.)
6	PONDREMOS EN FUNCIONAMIENTO CENTROS DE INFORMACIÓN A LA MUJER MÓVILES para prestar atención especial en medio rural que identifiquen los posibles casos de violencia de género ocultos, así como otras casuísticas que afecten a mujeres que residen lejos de los cascos urbanos.

7	APROBAREMOS UN PROTOCOLO para combatir la violencia de género entre los menores de edad , incidiendo especialmente en los dispositivos digitales
8	Desarrollaremos CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL ACOSO DIGITAL y ELABORAREMOS GUÍAS para el tratamiento y abordaje de estas conductas.
9	Realizaremos protocolos de actuación y COORDINACIÓN SANITARIA, FORENSE Y JUDICIAL EN LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL , que permitan una actuación precoz de calidad y estandarizada en la recogida y posterior análisis de los vestigios biológicos.
10	IMPULSAREMOS LA FORMACIÓN ESPECÍFICA Y TRANSVERSAL del personal al servicio de la Administración de Justicia en Galicia , para garantizar una atención profesional e individualizada de todas las víctimas, con atención especial a los colectivos especialmente vulnerables.
11	EN COORDINACIÓN CON LOS OPERADORES JURÍDICOS Y CUERPOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, APROBAREMOS NUEVOS PROTOCOLOS E INSTRUMENTOS de actuación conjunta con diferentes organizaciones y colectivos con el objetivo de EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO .
12	Continuaremos con la FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS ABOGADOS Y PROCURADORES integrantes en el turno de oficio en materia de violencia sobre la mujer, delitos de odio y contra lo colectivo LGTBI, en coordinación con los colegios profesionales de Galicia.



LGTBI

Defendemos una sociedad diversa en la que todas las personas tengan garantizados sus derechos, independientemente de su sexo, su identidad o su orientación sexual.

De este modo, **trabajar para que cada persona pueda desarrollar su proyecto vital sin sufrir discriminación de ningún tipo es una prioridad para el Partido Popular de Galicia**, que destinó cada vez más recursos.

En este ámbito, la acción del Gobierno del PPdeG **EN ESTOS AÑOS** posibilitó que la Comunidad Autónoma de Galicia fuera pionera en:

- › Disponer de una **LEY** propia que **CONSOLIDA el PRINCIPIO de IGUALDAD en personas LGTBI**, manteniendo un fuerte compromiso y colaboración con el colectivo para ofrecer un apoyo adecuado a las personas que sufren discriminación por razón de orientación sexual.

- › Crear un **OBSERVATORIO CONTRA A DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO** como foro de diálogo permanente con el movimiento asociativo y contribuir a la promoción de la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI y al conocimiento de la realidad en la diversidad de orientación sexual y de identidad de género.
- › Poner en funcionamiento el **SERVICIO TELEFÓNICO GRATUITO Y CONFIDENCIAL 028 “ARCO DA VELLA”** de información, asesoramiento y atención inmediata frente a la violencia por LGTBIFOBIA.
- › Ofrecer **FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LOS CIM de Galicia para una mejor atención a las personas LGTBI y para la prevención de la LGTBIFOBIA**. Las consultas atendidas al colectivo LGTBI alcanzaron desde lo 2016 más de 140 personas a través de los CIM.
- › En materia de atención a las víctimas del colectivo LGTBI, haber avanzado con la oferta de **FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA TODO PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN GALICIA** y con la aprobación de instrumentos de coordinación de actuaciones.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	APROBAREMOS UN PLAN GALLEGO para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI , y así seguir avanzando en la integración y el pleno disfrute de los derechos y libertades de este colectivo, adaptándonos a la realidad actual para reforzar las medidas cara una igualdad real y efectiva.
2	PROMOVEREMOS LA PERSONACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA como acusación en procedimientos de delitos de odio.
3	IMPULSAREMOS PROYECTOS DESTINADOS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD y el fomento de la cohesión social, en colaboración con las entidades sin ánimo de lucro.
4	POTENCIAREMOS LA FORMACIÓN AL PERSONAL , tanto del ámbito de las Administraciones Públicas como de las entidades privadas, para la prevención de la LGTBIFOBIA.
5	ELABORAREMOS NUEVAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI EN EL CAMPO LABORAL .
6	ABORDAREMOS ESTUDIOS SOBRE LA LGTBIFOBIA que tengan como objetivo analizar y evaluar recursos y procedimientos con la finalidad de avanzar en la igualdad de este colectivo.



INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Queremos apoyar a todos los gallegos en cada una de sus etapas vitales, especialmente en aquellos momentos de **dificultad económica**, en los que precisan un apoyo para levantarse y seguir adelante. Nuestro objetivo es que todas las personas puedan desarrollar su **proyecto vital libremente**, y por eso tratamos de **facilitar recursos útiles** en los momentos difíciles: servicios que permitan retomar las rentas y llevar una vida plena.

Ante la subida general de los precios, la Xunta elevó en los últimos años las **ayudas directas** a las personas que se encuentran en **situación o riesgo de exclusión social**:

- › La cuantía de la Renta de inclusión social de Galicia (RISGA);
- › Las Ayudas de Inclusión Social (AIS) para la compra de comida, de ropa, el pago de la vivienda o productos de farmacia;
- › Y el complemento autonómico a las Pensiones no Contributivas (PNC), para aquellos gallegos con las pensiones más bajas.

También incrementamos notablemente las aportaciones a los ayuntamientos para la financiación de los Servicios Sociales municipales y a las Entidades Sociales, en contacto permanente con quien más lo necesita.

Además de estas medidas, el Gobierno gallego aprobó la nueva Estratexia de Inclusión Social de Galicia 2023-2030, para actualizar los retos de futuro inmediato en esta área.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA DESDE EL PPDEG:

1	CREAREMOS UNA “VENTANA ÚNICA” PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS DE INCLUSIÓN , para que todas las personas que precisen de apoyo en una situación de vulnerabilidad tengan un interlocutor único.
2	ELABOREMOS LA LEY DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DE GALICIA , reconociendo la labor que realizan las organizaciones dentro del Sistema de Servicios Sociales de Galicia.
3	ADAPTAREMOS LA LEY DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA, UNA VEZ SEA EFECTIVA LA TRANSFERENCIA DEL INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV) , para poder realizar una gestión integrada del conjunto de las prestaciones.
4	REFORZAREMOS LAS AYUDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA, EN ESPECIAL AQUELLOS QUE ACTÚAN PARA ERRADICAR LA POBREZA INFANTIL.
5	RENOVAREMOS EL PLAN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES DE INCLUSIÓN HABITACIONAL que proporcionen un acompañamiento más personalizado.

6	DISEÑAREMOS EL PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES DE GALICIA , en función de las necesidades sociales presentes y emergentes y para un período de seis años.
7	PONDREMOS EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN CENTRADA EN LA POBLACIÓN GITANA.
8	Una vez impulsadas las modificaciones legales precisas, la cada vez más amplia comunidad islámica residente en Galicia podrá dotarse del primero CEMENTERIO MUSULMÁN , con la finalidad de que puedan realizar los enterramientos de acuerdo con los ritos de su religión y costumbres.
9	Pondremos en marcha un SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y TUTELA de las distintas COMUNIDADES INMIGRANTES constituidas formalmente en Galicia.



PROMOCIÓN DEL RETORNO, APOYO A LA GALICIA RESIDENTE EN EL EXTERIOR

“Sin el relato de la diáspora, la historia de Galicia estaría dañada”. Estas palabras de Xosé Neira Vilas, una de las principales voces literarias de la emigración gallega, resumen una parte fundamental del relato de nuestra tierra, aquel que comprende las historias personales, familiares y humanas de todos aquellos gallegos y gallegas que un día tuvieron que partir, haciendo de la emigración un proceso esencial para comprender la historia de Galicia.

Las tornas han cambiado y en la actualidad podemos afirmar que, si los siglos XIX y XX fueron de emigración, el siglo XXI está siendo el del retorno. La Galicia que emigraba es hoy una Galicia que retorna.

En este marco, el PPdeG estableció como uno de sus grandes objetivos, elevándolo a política de país, el cuidado y protección de sus emigrantes y de las entidades que los agrupan, así como favorecer de forma decidida el retorno.

Hacemos todo esto porque Galicia tiene una deuda histórica con los gallegos que tuvieron que salir y con su esfuerzo ayudaron a construir el país que hoy disfrutamos, pero también porque reconocemos que lo siguen haciendo, tanto si deciden seguir en el lugar que los acogió, como si deciden retornar a esta Galicia que los espera con los brazos abiertos.

El PPdeG ha hecho que Galicia sea la Comunidad Autónoma que más recursos y programas destina a la emigración y al retorno, más incluso que el propio Estado, si a ayudas de carácter no periódico nos referimos.

EN ESTA LEGISLATURA QUE FINALIZA,

- › Superamos los **100.000 beneficiarios de actuaciones de carácter social destinadas a los gallegos del exterior**, tanto de forma directa, como a través de las entidades gallegas que los agrupan. Todas estas acciones fueron reforzadas de manera especial en el período de pandemia.
- › En paralelo, nuestra Comunidad Autónoma siguió siendo pionera en España en la aplicación de políticas de retorno. En el período de vigencia de la primera Estratexia Retorna, no solo de Galicia, sino de toda España, **llegaron a Galicia más de 28.000 personas integrando una familia retornada, se crearon las Bolsas Excelencia Mocidade Exterior y la Oficina Integral de Asesoramento e Seguimento ao Retorno** (que está siendo modelo para toda Europa). Éstas no son más que 3 de las más de 60 medidas que se aplicaron.
- › En el año 2023, la Xunta de Galicia presentó la Estratexia Galicia Retorna 23·26, que sigue siendo pionera en su planteamiento en toda España, como instrumento capaz de marcar las líneas de trabajo de toda una administración, convirtiéndose en una de las políticas estructurales de nuestra Comunidad Autónoma. Con un presupuesto de **450 millones de euros** para 100 medidas, constituye la muestra más contundente del compromiso del presidente Rueda con la Galicia del exterior.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA, EL PPDEG SEGUIRÁ A UN LADO DE LOS GALLEGOS Y GALLEGAS EN LA DIÁSPORA, ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE DECIDAN RETORNAR.

1	CREAREMOS LOS INTERCAMBIOS AL EXTRANJERO DE LA JUVENTUD GALLEGA. Familias gallegas residentes en Galicia y en el extranjero con hijos jóvenes, participarán en un intercambio durante unas semanas para que los más jóvenes puedan tener contacto con la lengua y cultura gallegas.
2	LANZAREMOS LAS BOLSAS BEME GRAO. Al igual que los gallegos que residen en el exterior pueden obtener una ayuda para cursar un curso de posgrado o formación profesional en Galicia, crearemos unas bolsas especiales para los jóvenes que decidan venir a estudiar un grado en una universidad gallega, en el año de su llegada a Galicia. Se trata de una aportación especial, para ayudar a cubrir los gastos derivados de un desplazamiento internacional y facilitar su rápida integración en la sociedad gallega.
3	REFORZAREMOS EL PROGRAMA RETORNA CUALIFICA EMPREGO, con el objetivo de incrementar de forma considerable los nuevos contratos durante la legislatura. Iniciativa pionera en España que tiene por finalidad la promoción del retorno de las personas gallegas residentes en el exterior, incrementando la población activa con perfiles profesionales vacantes.

4	IMPULSAREMOS EL PROGRAMA RETORNA EMPRENDIMIENTO con el objeto de apoyar iniciativas emprendedoras de gallegas y gallegos que residan fuera de nuestra comunidad autónoma, con incentivos especiales para las mujeres.
5	CREAREMOS LA TARJETA GALICIA SALUD EXTERIOR, CON CARÁCTER PERMANENTE , para que los gallegos residentes en el exterior puedan acceder a los servicios sanitarios necesarios durante sus estancias temporales en Galicia, sin tener que preocuparse de su renovación en cada uno de los viajes.
6	INCREMENTAREMOS LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES GALLEGAS EN EL MUNDO: <ul style="list-style-type: none"> › Impartiremos clases de lengua gallega para todos los gallegos del exterior, incluyendo la posibilidad de examinarse y obtener el reconocimiento oficial de los distintos niveles formativos. › Organizaremos importantes eventos culturales en los principales lugares de asentamiento de gallegos, para crear puntos de encuentro entre los gallegos de ese territorio y también con Galicia.
7	PONDREMOS EN MARCHA CAMPEONATOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES PARA LOS GALLEGOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR , que servirán, tanto como nexo de unión entre los gallegos de cada área geográfica, como para lograr su relación con los que residen en otros países y, mismo, continentes.



BAJADA DE IMPUESTOS

Galicia cuenta con un **modelo fiscal propio, responsable y sostenible**. Somos una Comunidad **fiscalmente competitiva**, llevamos años demostrando que es **posible bajar impuestos, mejorar los servicios públicos y cuadrar las cuentas** al mismo tiempo.

En los últimos años aplicamos **rebajas tributarias** que priorizan cada año a las **rentas medias y bajas**, a los **jóvenes** menores de 36 años, las **familias numerosas**, **personas con discapacidad**, a las **víctimas de violencia de género** y a sectores estratégicos de nuestra economía, como el **sector agrario** (Programa de Impuestos Cero no rural)

En estos **ÚLTIMOS AÑOS** ejercemos con responsabilidad nuestra autonomía fiscal:

- › En el **IRPF** llevamos aprobadas **cuatro rebajas del tramo autonómico** desde el año 2014.
 - Galicia es la **3ª Comunidad Autónoma** con **mejor tratamiento fiscal para rentas de hasta 21.000€**.

- Con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2022, **deflactamos** los tres primeros tramos del **IRPF** y **aminoramos el más bajo** (del 9,4% al 9%). También **aumentamos los mínimos personal y familiar**. Con esto, de media un **contribuyente gallego pagó** en el IRPF del 2022 **-476€ menos que en 2009**.
 - También **habíamos equipado fiscalmente a las familias de dos hijos con las numerosas**, a las que **se le duplica la misma deducción**. Así, en la declaración del IRPF del año 2023 que se hace en el 2024 las familias con dos hijos ya podrán deducir 250€, deducción que hasta ahora tenían las numerosas de categoría general y que ahora se les duplica, hasta los 500€ ya que, por cada hijo a mayores, a partir de tres, esta deducción, se incrementa en otros 250€.
- › Galicia es la Comunidad Autónoma con mejor tratamiento fiscal en el **Impuesto de sucesiones**
- El **99,9%** de las **herencias** de un **familiar directo no tributan**.
 - Desde 2016 hubo más de **821.000 beneficiarios**. A estos hay que añadirles los más de 14.100 beneficiarios del mejor tratamiento fiscal en herencias entre hermanos
- › En el **Impuesto de Transmisiones Patrimoniales**,
- Se rebajó el tipo general del 10% al **9%** en el año **2022**.
 - Ahora, en este **2024** el **tipo general** se sitúa en un **8%**. Con el cual una persona que compre una vivienda usada ahorrará en 2024 en torno a 1.000€ por cada 100.000€ que invierta en su compra. También se seguirán aplicando **tipos reducidos para los colectivos prioritarios** (desde lo 7%, 5%, 3% y hasta la supresión en zonas poco pobladas).
 - Desde el año 2019 hubo más de **176.000 beneficiarios**.
 - Por otra parte, en este **2024** rebajamos en un **60%** (del 8 al 3%) el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales para la **compra de vehículos usados**; al tiempo que **eliminamos** este impuesto para las compras de vehículos calificados de **bajas emisiones** y de **movilidad personal**
 - **Hemos reducido del 8% al 6% el tipo de gravamen en la compra de inmuebles que vayan a ser objeto de inmediata rehabilitación** y que pasen a tener el uso vivienda habitual al final de las obras, especialmente **en las zonas poco pobladas o áreas rurales, donde el tipo reducido pasó del 6% al 4%**.
- › Galicia fue pionera en España en implantar el programa **Impostos Cero no Rural**, que tiene como objetivo **favorecer la movilidad de tierras**, propiciando su transmisión al sector agrario, y facilitar que las explotaciones accedan al suelo agrario con menos coste. En definitiva, favorecemos que los gallegos puedan vivir en el rural y, además, vivir del rural.
- Las **transmisiones y agrupaciones de suelo rústico** y las **transmisiones de explotaciones agrarias** de carácter prioritario tienen una **deducción del 100% de su cuota** tributaria.
 - Desde 2016 hubo **más de 170.000 beneficiarios**.

- › Asimismo, en sus relaciones con la ciudadanía, la Agencia Tributaria de Galicia (**ATRIGA**) implantó un **canal único telefónico**; atiende a los **mayores de 65 años** con carácter **preferente** respecto del resto de ciudadanos, tanto de manera presencial como telefónicamente; **amplió los medios de pago** de determinados impuestos; habilitó la posibilidad de que **cualquier impuesto pueda presentarse de manera telemática**; y extendió los **medios de acceso de manera electrónico** a los servicios de la Atriga, a través de la Chave365 y de la nueva modalidad de acceso a la OVtributaria, entre otras.
- › Se implantó en 2021 el pago de tasas y tributos a través de la OVT con cualquier tarjeta bancaria, en 2022 por giro postal y en 2023 por Bizum.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA CONTINUAREMOS CON LA POLÍTICA DE REBAJAS FISCALES SELECTIVAS QUE PERMITAN AYUDAR A QUIÉN MÁS LO NECESITA Y CON EL FIN DE DINAMIZAR NUESTRA ECONOMÍA:

1	<p>CONSOLIDAREMOS LAS REBAJAS IMPULSADAS EN EL IRPF y en el IMPUESTO DE SUCESIONES, para que más del 99,9% de los gallegos sigan sin pagar ni un euro por una herencia de un familiar directo.</p>
2	<p>GARANTIZAREMOS que los gallegos sigan siendo de los que MENOS IMPUESTOS pagan por comprar una VIVIENDA HABITUAL EN EL RURAL Y MANTENDREMOS LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES PARA JÓVENES, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, FAMILIAS NUMEROSAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD que adquieran su vivienda habitual en las zonas consideradas POCO POBLADAS</p>
3	<p>MODERNIZAREMOS las herramientas para el funcionamiento de la AGENCIA TRIBUTARIA DE GALICIA (ATRIGA), a través de un Plan Estratégico, que facilitarán la simplificación en sus relaciones con la ciudadanía y reducirán la litigiosidad.</p>

FACILITAREMOS LAS GESTIONES DE LA CIUDADANÍA CON La ATRIGA, agilizando los procedimientos tributarios y simplificando el lenguaje de los documentos en los que nos dirigimos a ella. Entre otras medidas:

4

- a. Ampliaremos a todas aquellas personas que lo deseen la posibilidad de **elaboración de las autoliquidaciones** del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (**ITP**) y del Impuesto de Sucesiones y Donaciones (**ISD**).
- b. Aumentaremos los medios y formas de atención a la ciudadanía implantando sistemas como la **videoconferencia y la firma biométrica** de los documentos con la Atriga, fomentando así que se amplíen los canales de comunicación ya existentes presenciales y telefónicas.
- c. Ampliaremos los servicios disponibles para realizar a través de la **APP de la ATRIGA**.
- d. Simplificaremos la **Oficina Virtual Tributaria (OVT)** para facilitar el cumplimiento de los modelos de autoliquidación de ISD y ITP con la aportación de los menos datos posibles por parte de la ciudadanía.
- e. Crearemos una **Delegación dixital de ATRIGA** para información y asistencia a la ciudadanía, dando las mayores facilidades para aquellos que no deseen desplazarse y realicen las declaraciones y trámites en línea.
- f. Seguiremos **ampliando los medios de pago** mediante la implantación del pago por transferencia y la posibilidad de domiciliar los pagos en entidades no colaboradoras dentro de la Zona SEPA.

5

SEGUIREMOS AVANZANDO EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL, a través de la analítica avanzada e Inteligencia Artificial para el control y detección del fraude tributario.

**LA GALICIA QUE
PROSPERA**



LA GALICIA QUE PROSPERA

LA GALICIA QUE PROSPERA

Queremos una GALICIA innovadora, que desarrolle todo su potencial como Comunidad Autónoma puntera en la industria y en la empresa y que redefina sus posibilidades de sostenibilidad y productividad, como ánimo económico para una sociedad que crezca y avance.

Queremos una GALICIA puntera en la transferencia de conocimiento, con convocatorias competitivas en el campo de la investigación que sigan haciendo de Galicia un referente en ciencia a nivel internacional y con canales que faciliten una ágil transformación de los resultados en acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas y su salud física y mental.

Queremos una GALICIA a la cabeza de la tecnología, pero que respete nuestro entorno, nuestra riqueza natural y nuestro paisaje.

Queremos una GALICIA contemplada en perspectiva macro, como un gran laboratorio de ideas, pero que no pierda la visión micro, idiosincrásica y territorial.

Queremos una GALICIA del mar, pero también del campo, de la ganadería, de las lonjas y de los puertos, de los montes y de la madera. Una GALICIA que genere empleo, para todos, sin distinción, una GALICIA que mantenga los oficios tradicionales y los conjugue en perfecta simbiosis con los nichos de nueva creación. Queremos una GALICIA con actividad económica en las aldeas, en las villas y en las ciudades, en el interior y en la costa, una GALICIA que favorezca el emprendimiento y facilite el asentamiento de negocio.

LA GALICIA DE RUEDA está llamada a ser una GALICIA llena de oportunidades, una GALICIA que avance sin miedo, sin límites.

LA GALICIA DE RUEDA, una GALICIA que crezca y que prospere.



GALICIA: POLO DE ATRACCIÓN DE INDUSTRIA DENTRO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Galicia debe constituirse en un referente dentro de la península Ibérica en cuanto a la atracción de empresas para lo cual hace falta potenciar aspectos positivos en los que ya destaca (como la estabilidad sociopolítica o el apoyo al sector empresarial), pero también incidir en la mejora de otros aspectos que condicionan las decisiones empresariales e industriales en cuanto a la localización de una nueva iniciativa o del crecimiento de las ya existentes.

El objetivo no es otro que posicionar Galicia desde el punto de vista empresarial pensando en el valor añadido de nuestro territorio: en una distribución coherente del suelo industrial especializado por sectores, impulsando sinergias entre las diferentes iniciativas empresariales y la optimización de los procesos logísticos.

Además del apoyo a la implantación de proyectos concretos, para alcanzar el objetivo de aumentar la contribución de la industria al PIB, deben diseñarse medidas dirigidas a incrementar la actividad y el empleo en los distintos sectores industriales, tanto los sectores emergentes, con mayor potencial de crecimiento, como los sectores más consolidados, que están requiriendo una adaptación en el escenario actual de transición hacia una economía más verde, innovadora y digital.

En este ámbito, **Galicia ya hizo un importante esfuerzo por atraer nuevos proyectos a la Comunidad a través de una tramitación más ágil y eficiente.** En este empeño por seguir reduciendo plazos y captar más y mejores inversiones, pero manteniendo las mismas garantías jurídicas, técnicas y medioambientales, se pusieron en marcha una serie de mecanismos como:

- › **Los proyectos industriales estratégicos (PIE)**, una iniciativa excepcional que permite la ágil tramitación de iniciativas industriales con especial repercusión en el tejido industrial de Galicia.
- › **Las iniciativas empresariales prioritarias (IEP)**, figurara a la que se pueden acoger proyectos de tamaño menor que los proyectos industriales estratégicos, y que permitían la reducción de plazos en sus tramitaciones administrativas.
- › **El impulso de la cadena de valor industrial asociada a las nuevas tecnologías en las que la industria gallega puede tener un papel clave en el futuro**, como la fabricación de componentes para la energía eólica marina o la producción de hidrógeno verde.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA DEL PPDEG:

1	DESARROLLAREMOS UNA ESTRATEGIA DE POLÍTICA INDUSTRIAL INTEGRADA, RESPONSABLE, COMPROMETIDA Y DIRIGIDA A APROVECHAR LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA EN LA QUE SE ENCUENTRA GALICIA Y EN LA QUE HAGAMOS UN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES. El modelo que queremos para Galicia es compartido e inclusivo, en el que participen todos los agentes del ecosistema industrial: las empresas, las Administraciones públicas, las personas trabajadoras, las universidades, los centros de investigación o los centros tecnológicos.
2	IMPULSAREMOS UNA INDUSTRIA DE ALTO NIVEL TECNOLÓGICO E INNOVADOR, CAPAZ DE ATRAER TALENTO, DE CREAR RIQUEZA Y DE GARANTIZAR EL BIENESTAR SOCIAL. Fomentaremos la ejecución de proyectos de inversión industrial por parte de las empresas, incrementando su nivel de competitividad en colaboración con los agentes científicos y tecnológicos.
3	APROBAREMOS PLANES DIRECTORES DE IMPULSO DE LOS SECTORES INDUSTRIALES ESTRATÉGICOS EN GALICIA. Estos planes directores tendrán como finalidad afianzar e incrementar el peso de cada uno de los sectores en la industria gallega y, por lo tanto, en la economía de nuestra comunidad. En su elaboración se utilizarán instrumentos como el Mapa Industrial de Galicia , que incluirá información sobre la implantación actual de los distintos sectores.
4	PARA EL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN, APROBAREMOS Y DESARROLLAREMOS UN PLAN DIRECTOR ESPECÍFICO, dirigido a garantizar la competitividad de nuestras empresas en los próximos años, facilitando las adaptaciones al nuevo escenario de transición hacia la movilidad eléctrica y garantizando la formación del personal que requiere el sector.
5	DESARROLLAREMOS UN PLAN DIRECTOR DEL SECTOR NAVAL, dirigido a fortalecer su cadena de valor, impulsando la diversificación sectorial, la aportación de mayor valor añadido a sus productos, y las medidas que favorezcan su transformación digital.
6	DESARROLLAREMOS O PLAN AUTONÓMICO DE IMPULSO Y ACELERACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES, con el objetivo de reducir la burocracia y adelantar los plazos de implantación o ampliación de las industrias y la creación de empleo, acompañando y colaborando con las personas inversoras desde el inicio del proyecto hasta su puesta en marcha.

7	<p>FACILITAREMOS LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES ESTRATÉGICOS, con el objetivo de impulsar los proyectos que, por su inversión y generación de empleo, constituyan verdaderos motores de la economía de la zona en la que se implantan, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> › El proyecto de fibras textiles sostenibles en Palas de Rei. › La planta de producción de metanol verde en Mugardos. › La planta de producción de hidrógeno verde en As Pontes. › La planta de biofibra reciclada blanqueada en As Pontes.
8	<p>INCLUIREMOS PLANES DE ACCIÓN DIRIGIDOS A LA CUALIFICACIÓN DE PROFESIONALES con el fin de revertir la situación actual de falta de profesionales que afecta a algunos de los perfiles de personas trabajadoras que requiere la industria.</p>
9	<p>CONCEDEREMOS AYUDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE para incentivar la realización de proyectos industriales estratégicos en Galicia. Y reclamaremos del Gobierno de España la modificación de la planificación eléctrica (2021-2026) y aprobación de un marco de subministración eléctrica, estable y predecible para que la industria (especialmente la electrointensiva y la gasintensiva) puedan desenvolver sus actuaciones.</p>
10	<p>IMPULSAREMOS LOS NUEVOS EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE VIVEROS INDUSTRIALES.</p>
11	<p>MEJORAREMOS LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN GALICIA con el fin de prevenir los accidentes y limitar los riesgos de daños personales y materiales en caso de que se produzcan, mejorando así la seguridad de las empresas, de las personas trabajadoras y de la población en general.</p>
12	<p>IMPULSAREMOS LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A TRAVÉS DEL CONSELLO GALEGO DE SEGURIDADE INDUSTRIAL, como órgano colegiado que busca dialogar, impulsar y coordinar los criterios y las actuaciones en materia de seguridad industrial, mejorando así la interlocución entre los distintos agentes que participan en las actividades de este campo.</p>
13	<p>IMPULSAREMOS LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECEN LOS NUEVOS SECTORES EMERGENTES para la formación de nuevas cadenas de valor, aprovechando la cualificación y experiencia de los agentes que forman parte del tejido productivo de Galicia.</p>

14	APOYAREMOS LA CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA LA INDUSTRIA GALLEGA , con el fin de aprovechar la oportunidad para nuestro tejido productivo.
15	MEJORAREMOS LAS CONDICIONES DE ACCESO AL SUELO PÚBLICO INDUSTRIAL , mediante el establecimiento de derechos de superficie en condiciones ventajosas.
16	PROMOVEREMOS LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES EMPRESARIALES de la comunidad, con líneas de ayuda que permitan modernizar sus infraestructuras y dar respuesta a sus necesidades en materia de interconexión eléctrica.
17	DESARROLLAREMOS UN PLAN INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN de empresas y grandes proyectos para Galicia que recogerá los principales valores y virtudes de nuestra comunidad por zonas geográficas, según el mapa industrial que se va a desarrollar.
18	PRESTAREMOS ESPECIAL ATENCIÓN A LA DOTACIÓN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS DE CONEXIÓN A INTERNET a iniciativas socioeconómicas implantadas en el rural para contribuir a la reducción de la brecha digital.



APOYANDO A LA ECONOMÍA GALLEGA Y EXPORTANDO CALIDAD AL MUNDO

En los últimos años, la Xunta y el IGAPE desplegaron un amplio abanico de iniciativas con un enfoque claro: impulsar el emprendimiento, promover la creación de nuevos negocios, fortalecer, consolidar y estimular el crecimiento de autónomos, pymes, así como de grandes corporaciones en nuestra tierra.

Esto se tradujo en un tejido industrial más fuerte y competitivo en nuestra región, y lo que es aún más importante, generó oportunidades de empleo para los gallegos.

Así, en apoyo empresarial, solo en los ejercicios 2022 y 2023 se concedieron más de 61M€ en ayudas, movilizando una inversión total de más de 274M€. En total se apoyaron más de 3.100 proyectos. En el mismo período, también se concedieron más de 740 operaciones de préstamo por importe de 112M€, que movilizaron más de 121 M€.

Apoyos más destacables 2022 – 2023:

- › Se apoyaron 227 proyectos de inversión productiva por un importe total de más de 20,6M€ en ayudas, que movilizaron 81M€ en inversiones.
- › En competitividad, se apoyaron proyectos por un importe total de más de 12M€ en ayudas, fomentando más 300 proyectos colaborativos de carácter empresarial y más de 700 servicios a las pymes, que movilizaron en conjunto más de 24M€.

- › Desde 2013, se realizaron más de 3.000 diagnósticos de potencial de internacionalización.
- › En cuanto a los apoyos a la internacionalización de autónomos y pymes, también en este período 2022-2023 se concedieron ayudas por importe de 13,7M€, fomentando 650 actuaciones que movilizaron más de 15M€.
- › En términos de exportaciones, en 2022 se superó la cifra de 29.000M€, hasta llegar la cerca de 30.000M€, sobrepasando el objetivo establecido para 2025. También se superó el objetivo de 8.000 empresas exportadoras, alcanzando la cifra de 8.500 empresas.
 - Galicia registró en los once primeros meses de 2023 exportaciones por valor de 27.667 M€, cifra similar al del mismo período del año 2022, lo que supone un crecimiento del 0,7% respecto del mismo período de 2022. El crecimiento de las exportaciones en noviembre de 2023 fue de un espectacular 11,8%, alcanzando los 2.865 M€.
 - Sean como sean los datos definitivos de diciembre, estamos a 2.300 M€ de conseguir llegar a los 30.000 M€ y eso indica que se va a conseguir mantener una tendencia récord en el volumen de exportaciones gallegas.

DE CARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	OFRECEREMOS AÚN MÁS APOYOS A LOS AUTÓNOMOS Y A LAS EMPRESAS para alcanzar un mayor desarrollo económico, así como más y mejores empleos. Reforzaremos los apoyos a las inversiones productivas para que estén en la vanguardia de las nuevas tendencias en digitalización y sostenibilidad, así como aquellos que contribuyan a mejorar su competitividad.
2	CONTAREMOS CON UN IGAPE MÁS CERCA DEL TEJIDO PRODUCTIVO y de sus necesidades, por lo que impulsaremos nuevas medidas en línea con la Oficina Económica de Galicia, un canal único de entrada para las empresas que permitirá informar, acompañar, asesorar y dar respuesta a las empresas. Con esta oficina impulsaremos las distintas iniciativas, con celeridad y reducción de la burocracia como elementos determinantes del impulso a la política económica de Galicia.
3	DISEÑAREMOS INSTRUMENTOS A MEDIDA PARA LOS SECTORES QUE PRECISEN UNA MAYOR ATENCIÓN , como los que se desarrollaron en el sector agroalimentario (anticipando la compra de la uva); concediendo una mayor flexibilidad para la reestructuración de las deudas en las empresas de transformación y comercialización de productos de la pesca y acuicultura; o con el apoyo a las empresas auxiliares del naval.
4	ATENDEREMOS LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS QUE DESEEN AMPLIAR SU TAMAÑO , con medidas destinadas a impulsar las fusiones y adquisiciones entre empresas mediante programas de financiación y subvenciones, para responder a las necesidades de crecimiento o mayor dimensión empresarial, y para paliar la situación de empresas en dificultades.

5	MODIFICAREMOS LA LÍNEA DE PRÉSTAMOS DIRECTOS para financiar las inversiones estratégicas y la operativa de las empresas en el contexto actual: eliminando el importe máximo de apoyo, que estará limitado por la disponibilidad presupuestaria; aumentando el plazo de vigencia de los préstamos a 15 años; y ajustando los plazos de carencia a la realidad empresarial.
6	AUMENTAREMOS LA BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS EN CINCO PUNTOS, HASTA UN TOPE MÍNIMO DE UN 2% , en los préstamos directos concedidos por el Igape para inversiones estratégicas.
7	REFORZAREMOS LOS APOYOS PARA LA IMPLANTACIÓN Y ATRACCIÓN DE EMPRESAS para: <ul style="list-style-type: none"> › Implantación de nuevo establecimiento. › Ampliación de la capacidad de la empresa existente. › Diversificación o cambio en el proceso global de producción. › Traslado de empresas de otros territorios a Galicia › Las medidas de atracción de empresas y traslado, a través de programas de financiación y subvención, deberán contar con un mínimo de inversión empresarial de 800.000€ o bien proyectos empresariales con una inversión igual o superior a 100.000 €, que supongan la creación de 25 nuevos empleos.
8	CREAREMOS UN NUEVO FONDO PÚBLICO-PRIVADO QUE ATRAIGA CAPITAL PARA INVERTIR EN GALICIA y en las empresas gallegas. Este fondo se centrará en apoyar proyectos empresariales que contribuyan a la transformación de Galicia, y afiancen la apuesta de la Comunidad por la digitalización y la sostenibilidad.
9	INCREMENTAREMOS LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIGITALES , concretamente de transformación digital.
10	FACILITAREMOS EL ACCESO A FINANCIACIÓN con créditos preferenciales para empresas que inviertan en formación y desarrollo de su fuerza laboral.
11	PROMOVEREMOS FORMAS DE FINANCIACIÓN ALTERNATIVO como el micromecenazgo (crowdfunding) y otros mecanismos innovadores.
12	En definitiva, PONDREMOS a disposición de las empresas 1500M€ en apoyos, instrumentos financieros y capital riesgo.

El desarrollo del suelo empresarial para el asentamiento de las actividades industriales debe orientarse desde una doble perspectiva: por una parte, buscando el imprescindible impulso de la actividad económica; y, por otra, con una ordenación adecuada del territorio que sea respetuosa con la conservación del medio. Esta doble finalidad es la que debe de perseguir la planificación de áreas empresariales en el territorio. Además, es **preciso establecer incentivos para facilitar el acceso al suelo industrial** por parte de los empresarios facilitando la viabilidad de las implantaciones.

En este ámbito, **Galicia dispone de instrumentos y recursos que facilitan el desarrollo** de áreas empresariales e incentivos que mejoran las posibilidades de acceso al suelo:

- › Disponemos del **Plan sectorial de ordenación de áreas empresarias de Galicia**, donde se localizan y delimitan las actuaciones a desarrollar.
- › Contamos con una **ley específica para facilitar, agilizar y flexibilizar el desarrollo de suelo**: la Lei 3/2022, de 18 de octubre, de áreas empresariales de Galicia.
- › Somos el mayor promotor de suelo de Galicia y el único que bonifica todo el suelo que comercializa, **con rebajas en el precio de hasta el 50%**.
- › El balance no puede ser más positivo: **adjudicamos** entre 2015 y 2023 más de **3 millones de m²** de suelo con más de 86M€ de bonificaciones.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Desarrollaremos actuaciones de suelo empresarial de tal manera que nos permita haber planificado y con posibilidades de estar rápidamente disponible SUELO EMPRESARIAL POR 8 MILLONES DE M² EN EL AÑO 2028.
2	IMPULSAREMOS EL DESARROLLO DE ECOPARQUES , de manera que las nuevas áreas empresariales respondan a criterios medioambientales, eficientes y de accesibilidad.
3	FACILITAREMOS LA IMPLANTACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE en las áreas ya existentes permitiendo utilizar diferentes zonas libres para la instalación de las infraestructuras necesarias.
4	POTENCIAREMOS LA INTERMODALIDAD DE LAS ÁREAS EMPRESARIALES que tengan la consideración de estratégicas para facilitar flujos de materias primas y mercancías de una manera más eficaz.

5	REFORZAREMOS NUESTRA POLÍTICA PIONERA DE BONIFICACIONES a las iniciativas empresariales. Estableceremos importantes descuentos en los parques industriales autonómicos en función del emplazamiento y de la cantidad de suelo industrial disponible.
6	FOMENTAREMOS CANALES DE COLABORACIÓN CON LOS EMPRESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ENTIDADES DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN , que facilitarán la participación del tejido productivo en la gestión del área empresarial donde están implantados.
7	AYUDAREMOS A DESARROLLAR PEQUEÑAS ZONAS DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MENOR TAMAÑO.



ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y CREACIÓN DE EMPLEO

Las políticas de fomento del empleo son una prioridad para el PPdeG, ya que consideramos que la generación de oportunidades laborales es la mejor contribución a la política social, permitiendo a las personas desarrollar su autonomía personal.

Fruto de una escucha activa y trabajo conjunto con los principales agentes sociales, el Gobierno gallego viene impulsando importantes medidas focalizadas en el fomento y mejora de oportunidades, especialmente entre colectivos prioritarios como pueden ser la juventud, los mayores de 55 años, las personas con discapacidad, así como los parados de larga duración.

Esta labor de estímulo se desarrolla teniendo presente que la mayoría de las profesiones se van a ver impactadas por las nuevas tecnologías y la transición verde y, también, no menos importante, por el envejecimiento de la población.

Por lo tanto, además de incentivar la contratación, hace falta seguir trabajando en una necesaria readaptación del sistema de orientación y formación para el empleo en base a los nuevos requerimientos laborales de manera que se puedan proveer las nuevas demandas de perfiles del mercado de trabajo.

En el ámbito de la promoción del empleo, **EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Galicia destaca** por:

- › **CONVERTIRSE EN UN REFERENTE A NIVEL ESTATAL** por la pluralidad de instrumentos. De hecho, seguimos siendo la segunda comunidad autónoma por número de ayudas al empleo con 65 líneas de apoyo.
- › **SER LA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE MÁS INVERSIÓN POR POBLACIÓN PARADA dedica al empleo.** Con un presupuesto global de 345,9M€ en 2023, la inversión por población parada fue de 2.552,73€, es decir, casi 1.000€ más que la media nacional.
- › **Promover la AXENDA GALEGA DE CAPACIDADES PARA O EMPREGO** en noviembre de 2021. Una iniciativa pionera a nivel europeo, en el marco de cooperación público-privada, dirigida a mejorar la empleabilidad de la ciudadanía, la competitividad y

resiliencia del tejido productivo, la retención del talento gallego y atracción de talento externo y la eficiencia del emparejamiento entre demanda y oferta de empleo.

- › **Ser la ÚNICA COMUNIDAD AUTÓNOMA en OFRECER A LOS SECTORES PRODUCTIVOS UNA FORMACIÓN QUE RESPONDE A SUS NECESIDADES**, mediante convenios con clústeres y entidades representativas del tejido empresarial. Se trata de acciones formativas de carácter no formal y de corta duración definidas por éstas en las que han participado ya cerca de 29.000 personas.
- › Poner en marcha un **CAMPUS VIRTUAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPREGO**, que ya cuenta con más de 13.471 personas usuarias.
- › Lanzar los **BONOS TALENTO EMPRESA** con la finalidad de que las **pequeñas empresas y personas autónomas con trabajadores por cuenta ajena puedan realizar acciones formativas** de corta duración que mejoren las competencias profesionales de sus planteles.
- › **REFORZAR EI SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE GALICIA** con la incorporación de 136 orientadores laborales y prospectores empresariales.
- › Implantar una **NUEVA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PIONERA A NIVEL ESTATAL (EMi)**, que **permite sincronizar la oferta y la demanda de empleo** utilizando la Inteligencia Artificial y el Big Data
- › **APOYAR A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN**, gracias a los programas de formación dual, cubriendo el 100% de la formación, y ayudas para promover la integración laboral de las personas con discapacidad o en situación de riesgo de exclusión social.
- › **SER LA PRIMERA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN NÚMERO DE CONTRATOS RESERVADOS** con **empresas de inclusión y centros especiales de empleo** a los que se les dedica más de 3M€ anuales, con unos porcentajes por arriba a las exigidas por ley.
- › **REFORZAR EI PROGRAMA GALICIA EMPLEA**, destinado a **grupos de personas con mayor dificultad de acceso al empleo**: mujeres, emigrantes retornados o extranjeros, juventud, personas con discapacidad, mayores de 55 años, personas paradas de larga duración o en riesgo o situación de exclusión social, **con 12.000 nuevos contratos**.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

CONTINUAREMOS MEJORANDO EI SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE GALICIA con el objetivo de seguir reforzando la empleabilidad de las personas trabajadoras y dar cobertura a las demandas y ofertas de trabajo vacantes del tejido productivo gallego.

2	FORMAREMOS A LOS ORIENTADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS para actualizar sus conocimientos en el ámbito de la empleabilidad, nuevos nichos de mercado y perfiles profesionales.
3	REFORZAREMOS LA OFERTA FORMATIVA DEL CENTRO DE NOVAS TECNOLOGÍAS DE GALICIA mediante la actualización de una oferta valorada por el sector TIC.
4	ELABORAREMOS UN MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO DE MICRO-CREDENCIALES e impulsaremos su uso para abordar el desequilibrio entre las competencias y habilidades de la población activa y las requeridas por el mercado laboral.
5	IMPULSAREMOS ACCIONES FORMATIVAS CERTIFICABLES DE CORTA DURACIÓN con el fin de dotar a las personas trabajadoras de itinerarios formativos más flexibles y escalables, adaptados a las necesidades del mercado laboral.
6	AMPLIAREMOS LAS UNIDADES FORMATIVAS EN EMPRESAS con el fin de apoyar la incorporación de talento cualificado formado por las propias empresas gallegas
7	CREAREMOS UNA RED DE CENTROS ASOCIADOS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS , incidiendo en aquellas especialidades que tienen una gran demanda de profesionales y una alta empleabilidad.
8	APOSTAREMOS POLA FORMACIÓN COMO MEDIDA DE INTEGRACIÓN Y RECALIFICACIÓN PROFESIONAL , con especial atención a los colectivos de mayores de 55 años, juventud y parados de larga duración.
9	DESPLÉGAREMOS LAS MEDIDAS DE ARRAIGO PARA LA FORMACIÓN , con el objetivo de facilitar la inserción laboral de las personas inmigrantes.
10	IMPLEMENTAREMOS UN CANAL DE COMUNICACIÓN ÚNICA que, a través de un sistema de avisos, permita conocer de primera mano las convocatorias de ayuda, las ofertas de trabajo, los cursos de formación, los eventos y las demás iniciativas en favor del empleo en Galicia.
11	REFORZAREMOS LOS PROGRAMAS DE EMPLEO JUVENIL , entre ellos el programa Talento 30 o el Investigo, los cuales permiten retener a la juventud en nuestra comunidad.
12	FOMENTAREMOS LA CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DE LAS ENERGIAS RENOVABLES, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR , en consonancia con el impulso a la transición cara una ECONOMÍA VERDE Y AZUL.

13	APROBAREMOS UN CATÁLOGO DE PROFESIONES que se puedan desarrollar en medio RURAL , con especial atención a los nómadas digitales y otros perfiles profesionales para fijar población en el territorio gallego.
14	FOMENTAREMOS UN PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA EN LA EMPRESA con el objetivo de favorecer el primero contacto laboral de la juventud sin experiencia .
15	POTENCIAREMOS EL EMPLEO EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO , a través del refuerzo de las ayudas a los proyectos empresariales calificados como Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica (IEBTs) y el fomento de las profesiones STEM, especialmente en las mujeres.
16	IMPLEMENTAREMOS UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD de personas que habían sufrido un proceso oncológico como paciente o cuidadora/cuidador y necesite reincorporarse en el mercado laboral.
17	REFORZAREMOS EL PROGRAMA RETORNA CUALIFICA EMPREGO con el objetivo de incrementar de forma considerable los nuevos contratos durante la legislatura . Iniciativa pionera en España que tiene por finalidad la promoción del retorno de las personas gallegas residentes en el exterior, incrementando la población activa con perfiles profesionales vacantes.

EMPLEO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

En Galicia las personas trabajadoras autónomas representan el 20% de las afiliaciones a la Seguridad Social, casi cuatro puntos por encima de la media nacional. Además, 3 de cada 4 autónomos gallegos llevan 3 años o más con su proyecto en marcha.

Esto corrobora que **somos tierra de emprendedores, por lo que, las medidas de fomento del empleo por cuenta propia son una prioridad para el PPdeG.**

El apoyo a la economía social es otro pilar fundamental del fomento del empleo en Galicia por sus valores en equidad, la cohesión social y la solidaridad. Así pues, la economía social ya representa el 7% del PIB autonómico e implica a más de 100.000 personas en la comunidad

Especial mención merecen el cooperativismo, muy arraigado y con unas tasas de crecimiento “in crescendo” en los últimos años. Se trata de una tipología de sociedad muy arraigada en la comunidad gallega, que fija población y con una resiliencia muy superior a las otras sociedades.

En este ámbito, Galicia destaca EN LOS ÚLTIMOS AÑOS por iniciativas como:

- › **Apoyamos a los sectores más afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19, a través de los CUATRO PLANES DE RESCATE**, facilitando ayudas por valor de más de 376M€ que beneficiaron a cerca de 115.000 personas.
- › **APROBAMOS La “CUOTA 0” para todos los autónomos que inicien su actividad en 2024**, una ayuda pionera y novedosa que permitirá recibir, como mínimo, en torno a los 1.000 €, equivalente al 100% de las cotizaciones a la Seguridad Social del próximo año.
- › **REFORZAMOS Las AYUDAS AL INICIO DE ACTIVIDAD**. Aumentando el presupuesto para las ayudas a nuevos autónomos, con cuantías de hasta 8.500 € por inicio de actividad
- › **DESARROLLAMOS PROGRAMAS DE CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO**, con más de 56,4M€ y 13.800 personas beneficiarias en la última legislatura.
- › **FOMENTAMOS PROGRAMAS DE INICIO DE LA ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS AUTÓNOMAS**, con una inversión de 62,2M€ y 14.500 beneficiarios en la última legislatura.
- › **REDUCIMOS EI TIEMPO DE CONSTITUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL A LA MITAD**, posibilitando la creación de 450 entidades con 3.700 nuevos empleos en la última legislatura.
- › **ALCANZAMOS EI HITO de que más del 50% de las nuevas cooperativas sean lideradas por Mujeres**.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	DESARROLLAREMOS LA AGENDA IMPULSO AUTÓNOMO 2027 que contará con 360M€, el doble de presupuesto que su predecesora, para estimular la competitividad y la calidad de los proyectos empresariales de los trabajadores por cuenta propia.
2	MANTENDREMOS LA CUOTA CERO y las AYUDAS AI INICIO DE ACTIVIDAD para las nuevas altas de personas trabajadoras autónomas.
3	ACTIVAREMOS MEDIDAS COMO EI PACK DE INICIO DE AUTOEMPREGO combinando formación, asesoramiento y subvenciones a la inversión, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y profesionales con unos mayores niveles de calidad.
4	LANZAREMOS EI KIT BIENESTAR AUTÓNOMO , consistente en un conjunto de actuaciones integrales dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras autónomas, con atención a la conciliación.

5	IMPLEMENTAREMOS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR PARTE DE LOS AUTÓNOMOS PREVIO AL DISFRUTE DEL PERMISO DE MATERNIDAD O PATERNIDAD , con el fin de que puedan contratar a una persona que adquiera la capacitación necesaria para desarrollar ese trabajo durante el tiempo de permiso posterior.
6	UNIFICAREMOS Y SIMPLIFICAREMOS AL MÁXIMO TODAS LAS AYUDAS dirigidas a autónomos, facilitando su convocatoria, tramitación y resolución con el fin de hacerlas más accesibles.
7	IMPULSAREMOS EL PROGRAMA DE RELEVO GENERACIONAL , a través de una bolsa de relevo de negocios dirigida a facilitar la continuidad empresarial en Galicia. Un programa en el que las personas interesadas en la transmisión de sus negocios, por falta de relevo, se registren en una bolsa de relevo para su divulgación y puesta en contacto con personas interesadas en comprar negocios en funcionamiento. Esta plataforma se complementará con un nuevo servicio de asesoramiento para orientar y acompañar este proceso.
8	DESARROLLAREMOS LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL estableciendo iniciativas como un nuevo programa de economía social en la Erorregión Galicia-Norte de Portugal; impulsar el emprendimiento desde el ámbito educativo y creación de un Campus Formativo online.
9	APROBAREMOS UNA NUEVA LEY DE COOPERATIVAS , consensuada y pactada con el sector, con el objetivo de modernizar y adaptar a los nuevos tiempos a las diversas tipologías de cooperativas.



APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Impulsar la creación de nuevas empresas es un objetivo prioritario para el PPdeG por lo que vamos a seguir apoyando las personas emprendedoras que impulsan la actividad económica y la generación de empleo de calidad.

El último informe disponible GEM 2022-2023 constata que **Galicia es una tierra de emprendedores**:

- › Con una tasa de actividad emprendedora del 5,4% en 2022. Este valor es el segundo más alto desde 2010 y muy próximo al máximo alcanzado en 2018 (5,6%).
- › Y donde las mujeres emprendedoras consolidan su liderazgo en la fase central del proceso emprendedor, con una tasa del 6,7% frente al 4% de los hombres.

Para reforzar y ampliar los recursos autonómicos destinados al impulso del emprendimiento contamos **con un presupuesto que en el 2024 crece un 56% respecto a este año, hasta los 30,6M€.**

Emprender es mucho más que comenzar con un negocio es consolidar iniciativas empresariales, por lo que Galicia se convirtió en un referente con iniciativas en los **ÚLTIMOS AÑOS** como:

- › **Ser la única comunidad autónoma en tener una REDE AUTONÓMICA DE EMPRENDEMENTO, unificada y coordinada** con la puesta en marcha de los **POLOS DE EMPRENDEMENTO**. Una iniciativa pionera que iniciamos hace más de un año, con prioridad a los entornos rurales porque creemos en sus potencialidades.
- › Ofrecer **ASESORAMIENTO INDIVIDUALIZADO Y EXPERTO desde estas oficinas a las personas emprendedoras** de Galicia. Unas 700 se han beneficiado ya de los servicios de la red y se ha facilitado el lanzamiento de más de 600 proyectos.
- › **Apoyar a más de 2.000 proyectos empresariales con una antigüedad máxima de 24 meses en los últimos dos años**, a través de la convocatoria de **PROGRAMAS DE EMPRENDEMENTO** con un importe de ayudas de 18,5M€.
- › Activar un nuevo **PROGRAMA DE EMPRENDEMENTO PLUS** este **2023** en apoyo a las iniciativas de personas trabajadoras autónomas y pequeñas y medianas empresas que no tengan más de 42 meses, destinando más de 5,5M€ al apoyo de más de 200 proyectos y a la generación de más de 100 nuevos puestos de trabajo en Galicia.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	REFORZAREMOS LA REDE PUNTOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y APOYO AL EMPREGO , una red autonómica de emprendimiento unificada y coordinada, de 15 polos distribuidos por toda la geografía gallega, dando prioridad a los entornos rurales en las que ofreceremos asesoramiento individualizado a las personas emprendedoras.
2	APROBAREMOS UNA LEY DE APOYO AO EMPRENDEMENTO Y A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE GALICIA , en relevo de la Lei 9/2013, de 19 de diciembre, do emprendemento e da competitividade económica de Galicia.
3	DESARROLLAREMOS UNA NUEVA ESTRATEGIA GALLEGA DE EMPRENDIMIENTO , con un impulso coordinado con todos los agentes del ecosistema gallego.
4	IMPLANTAREMOS EL BONO RURAL EMPRENDE , para impulsar iniciativas de emprendimiento en ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, con ayudas económicas de 10.000 € para la creación de empresas innovadoras en el rural, generando empleo de calidad, a través de fórmulas de economía social y microemprendimiento autónomo.
5	IMPLANTAREMOS UN SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL para el emprendimiento, que permitirá identificar datos, recursos e información territorial para las personas emprendedoras que inicien su actividad empresarial.

6

POTENCIAREMOS LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO, destinando más recursos para la inversión y la creación de empleo de las nuevas iniciativas emprendedoras y de las que se estén consolidando en nuestro territorio.

7

IMPULSAREMOS EL PROGRAMA RETORNA EMPRENDEMENTO con el objeto de apoyar iniciativas emprendedoras de gallegas y gallegos que residan fuera de nuestra comunidad autónoma, con incentivos especiales para las mujeres.



EL COMERCIO DE PROXIMIDAD, ARTESANÍA Y LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE VENTA

El comercio de proximidad de Galicia se enfrenta a importantes retos de transformación en todos los sentidos. Los formatos de venta físicos tienen que tener la capacidad de ofrecer compras inmersivas, donde la especialización y la diferenciación son elementos clave para su futuro.

Sumado a este reto, la omnicanalidad es necesaria para un posicionamiento sólido en el entorno digital y dotado de las herramientas digitales para hacer sus negocios expansivos. Ambos escenarios se convirtieron en desafíos cruciales en el desarrollo del comercio de cercanías de cara a el futuro.

Por otra parte, desde la Xunta de Galicia se trabajó en estos últimos años en las siguientes prioridades.

- › Minimizar el impacto de la inflación en los hogares gallegos.
- › Fomentar compras en el comercio local.
- › Recuperar las cifras de crecimiento de venta con el respeto al año 2019.
- › Aumentar la rotación clientes en meses en los que estancan las ventas en el comercio de proximidad.
- › Atender las demandas de las asociaciones de comerciantes.
- › Dar respuesta a la falta de iniciativa del Gobierno central en materia impositiva de cara a el sector comercial gallego.
- › Mejorar las competencias de nuestros comerciantes con la formación específica del sector comercial.

En el contexto más desfavorable para el sector comercial en plena pandemia, **Galicia se convirtió en un referente** para su reactivación, con iniciativas como:

- › La puesta en marcha de la **campana del Bono Activa Comercio**, a lo largo del año 2023, centrando los esfuerzos en el fortalecimiento de la economía de los comerciantes gallegos. Una medida que benefició a más de 134.000 gallegos y gallegas y a más de 7.000 comerciantes con una movilización de 65,7M€.

- › La activación de un Gabinete de Asistencia Técnica al sector comercial que cuenta con una línea 900 gratuita de asesoramiento e información, especialmente orientada al mantenimiento de la actividad comercial en el contexto de la crisis derivada de la pandemia.
- › El desarrollo durante la Covid de la campaña “COMERCIO SEGURO” con el objetivo de garantizar la seguridad y aportar confianza a clientes y empleados.
- › Pusimos a disposición del comercio gallego la plataforma de comercialización digital y Ticket Dixital, en colaboración con la Federación Galega de Comercio.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	ELABORAREMOS EI PLAN ESTRATÉGICO INNOVA COMERCIO 2024-2028 para ofrecer un apoyo integral al sector del comercio de proximidad en Galicia mediante la puesta en marcha de instrumentos que hagan competitiva la venta física y online desde un establecimiento tradicional.
2	AYUDAREMOS A LOS NUEVOS COMERCIOS MINORISTAS EN EL ALQUILER DEL LOCAL O EN LOS CASOS DE COMPRA CON APOYOS A CUOTAS HIPOTECARIAS. En comercios existentes los apoyos serán para la contratación de personal, primeros servicios de gestoría u otros gastos fijos mensuales.
3	CREAREMOS EI PROGRAMA FORMATIVO DIGITAL ESCOLA GALEGA DO RETAIL.
4	CONVOCAREMOS UNA NUEVA ORDEN DE AYUDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE del comercio de proximidad.
5	REEDITAREMOS LOS BONOS ACTIVA COMERCIO en los meses de baja facturación de los comerciantes.
6	IMPULSAREMOS UN NUEVO PROYECTO DE I+D+i en el sector comercial y artesanal, que servirá para apostar por la economía local y sostenible.
7	DESARROLLAREMOS una orden de ayudas al COMERCIO CIRCULAR con tres nuevos programas: <ul style="list-style-type: none"> › ECO-PACK, para reducir la cantidad de embalaje. › AVANZA TÉXTIL, para el impulso de la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles para pymes y autónomos. › RE-CIRCULAR, para impulsar procesos de compra de materia prima con indicadores sostenibles.
8	INICIAREMOS UNA NUEVA ACCIÓN FORMATIVA PARA EL SECTOR COMERCIAL con el objetivo de incrementar la competitividad del sector actualizándolo y dotándolo de nuevas herramientas y conocimientos.

9	DINAMIZAREMOS EI SECTOR COMERCIAL con ayudas destinadas al tejido asociativo y comercial gallego con el objetivo de incentivar la demanda, impulsar las ventas y fortalecer la figura de los centros comerciales abiertos en Galicia y las federaciones de comercio.
10	IMPULSAREMOS LA REDE DE PRAZAS DE ABASTOS E MERCADOS DE GALICIA , con nuevas medidas de apoyo para su modernización y especialización como lugares referentes de las compras de producto de proximidad, experiencias gastronómicas y encuentro social.
11	En Artesanía de Galicia, DESARROLLAREMOS la recientemente aprobada ley 8/2023 , así como una estrategia integral destinada a la promoción del sector artesanal gallego.
12	IMPULSAREMOS UN PROGRAMA FORMATIVO PARA EI RELEVO GENERACIONAL DE LOS OFICIOS TRADICIONALES y los Programas “Artesanía na Escola”.
13	CREAREMOS EI PROGRAMA “ARTESANÍA E INDUSTRIA” , motivado por la demanda creciente de objetos únicos y exclusivos por parte del sector industrial e incluirlos en sus productos como señales de calidad, diferenciación de producto y vanguardia.
14	FOMENTAREMOS LA RELACIÓN ENTRE PROFESIONALES DE LA ARTESANÍA DE GALICIA CON OTRAS DISCIPLINAS , como gastronomía, moda o el mundo contractual.
15	REALIZAREMOS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO de la marca Artesanía de Galicia fuera de nuestra Comunidad.
16	En lo que se refiere a la marca Galicia Calidade, TRABAJAREMOS EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y FOMENTO DEL SELLO , así como en la APERTURA A NUEVOS SECTORES



RESPONSABILIDAD SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Es un objetivo prioritario para el PPdeG **situar los valores y principios de la responsabilidad social y empresarial en la agenda de las empresas gallegas** como mecanismos para impulsar un crecimiento más sostenible, inclusivo y duradero.

Galicia muestra así un comportamiento favorable en la reducción de la siniestralidad laboral. Desde 2009 la incidencia de accidentes con baja laboral refleja un descenso superior al 40%.

En este ámbito, Galicia es una comunidad autónoma referente en el Estado español por iniciativas adoptadas en los **ÚLTIMOS AÑOS** como las siguientes:

- › Aprobar la **ESTRATEGIA GALLEGA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL 2023-2025**, con un presupuesto de más 174M€ y con 25 acciones para transformar los modelos de negocio y sensibilizar en materia de transparencia y la creación de valor compartido en la comunidad.
- › Convocar **AYUDAS PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, a las que ya se acogieron 152 empresas en esta legislatura.
- › Poner en marcha el **PROGRAMA RESPONSABILÍZATE**, dirigido a asesorar a las pequeñas y medianas empresas gallegas a través de un servicio de tutoría para la diagnosis, formación y puesta de marcha de planes en el campo de la RSE y de la Igualdad.
- › Aprobamos la **ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SALUD NO TRABAJO DE GALICIA: HORIZONTE 2027** como el instrumento eficaz a medio plazo para incrementar la calidad del empleo y el bienestar laboral físico y mental.
- › Apoyamos a los **sectores estratégicos y de elevada siniestralidad** (construcción, forestal, pesca, naval, entre otros) en la **CREACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN MANCOMUNADOS**, a través de las asociaciones sectoriales que les permita dar una respuesta más eficaz y alcanzar una efectiva reducción de los accidentes laborales.
- › **IMPULSAMOS UNA COMISIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD** en las políticas de prevención de riesgos laborales en el ISSGA, participada por los agentes socios, que facilitó el abordaje de las actividades feminizadas y de la protección de la maternidad.
- › Pusimos a disposición de las empresas el **LABORATORIO DE REFERENCIA DE HIGIENE ANALÍTICA** para mediciones de muestras ambientales y biológicas procedentes de la exposición a agentes químicos en el ámbito laboral.
- › Ofrecemos una capacidad de **RESPUESTA ÁGIL Y EFICAZ ANTE LA COMUNICACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO GRAVE** o mortal para su inmediata investigación y el posterior asesoramiento preventivo.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	DESARROLLAREMOS LA ESTRATEGIA GALLEGA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL , con nuevas medidas como la sensibilización en criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
2	FOMENTAREMOS QUE LOS PRINCIPIOS DE LA RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL) SE INCORPOREN EN ÁMBITOS EMERGENTES como la transparencia y la información no financiera, a las relaciones en las cadenas de suministro o la adaptación al marco normativo climático.
3	CREAREMOS LA REDE GALEGA POLA RSE como espacio de diálogo entre el sector público-privado y la sociedad civil para la generación de alianzas y la difusión de conocimiento y buenas prácticas.
4	DESARROLLAREMOS EL PROGRAMA RESPONSABILÍZATE de asesoramiento gratuito en materia de RSE hasta alcanzar 800 pequeñas y medianas empresas tutorizadas.
5	IMPLANTAREMOS UNA AYUDA DIRECTA A PROYECTOS DE DESARROLLO DE SOLUCIONES SOSTENIBLES CON IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL en el territorio, con especial atención al desarrollo rural.
6	DESARROLLAREMOS la ESTRATEGIA DE SEGURIDADE Y SALUD EN EL TRABAJO DE GALICIA: HORIZONTE 2027 , junto con los actores implicados en esta materia, a través de medidas de promoción, asesoramiento técnico y seguimiento, con el propósito de impulsar una eficaz gestión de los riesgos para la reducción de la siniestralidad laboral y dar respuesta a los nuevos desafíos para incrementar el estado de bienestar de las personas trabajadoras.
7	INCORPORAREMOS LA EDAD Y LA DIVERSIDAD GENERACIONAL como criterios en los programas dirigidos a la mejora en la gestión preventiva de las empresas, con el fin de adaptarla a la situación provocada por el envejecimiento de la población trabajadora. Difundiremos una campaña de gestión de los riesgos laborales desde la perspectiva de la edad y diseñaremos material técnico y medidas que incidan en las ventajas y problemáticas asociadas tanto con el personal de más edad como con la convivencia intergeneracional.
8	IMPULSAREMOS PROYECTOS PARA QUE LAS PYMES Y MICROPYMES puedan certificarse como empresas seguras y saludables y elaboraremos las guías para la promoción de la salud en el trabajo, caminando desde la prevención de riesgos al bienestar laboral.

9	<p>INCREMENTAREMOS LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS EN SECTORES, entre ellos, el cuidado de las personas, pesca y forestal y los sectores altamente feminizados. Para cada uno de los sectores se elaborará un plan específico que responda a sus concretas problemáticas y, junto con sus representantes, se abordarán las medidas para la mejora progresiva de los riesgos y la reducción de la siniestralidad.</p>
10	<p>PONDREMOS EN MARCHA NUEVOS ESTUDIOS Y ESCUELAS DE SALUD LABORAL para formar e informar sobre buenas prácticas y programas para promover la salud integral y el bienestar en el trabajo.</p>
11	<p>DISEÑAREMOS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE EL CONTROL DE LOS RIESGOS derivados de la digitalización (desconexión digital, teletrabajo y uso de dispositivos móviles...) y de los cambios ambientales (trabajos con calor o frío extremo...), así como sobre los riesgos psicosociales y el cuidado de la salud mental en el trabajo.</p>
12	<p>DISEÑAREMOS UNA OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD Y GRATUITA para dar respuesta a las novedades técnicas y normativas en prevención de riesgos laborales, fomentando la utilización de las nuevas tecnologías y metodologías didácticas y la creación de espacios virtuales adaptados a la realidad del tejido empresarial gallego.</p>



LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

El Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia tiene que seguir jugando un papel esencial en la defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias frente a los abusos. Además, liderar el cambio hacia una economía verde y sostenible con patrones de consumo y de producción responsables que garanticen el cuidado del entorno es nuestra prioridad. En este campo, Consumo va a tener un papel relevante en guiar a la ciudadanía cara a una economía verde y sostenible (control de plásticos, de residuos...)

Por lo tanto, digitalizar el Instituto Galego de Consumo e da Competencia (IGCC) con el fin de reducir en un 20% los tiempos de tramitación de las reclamaciones de la ciudadanía e incrementar la agilidad en la eficacia y eficiencia de la resolución de conflictos, va a beneficiar al conjunto de las personas consumidoras.

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › Galicia tiene establecidas **DIEZ CANALES DE COLABORACIÓN** para dar respuesta a las necesidades de cobertura de información y asesoramiento en materia de consumo en todo el territorio gallego, instrumentos que vienen a complementar la labor de las siete oficinas de información de consumo autonómicas.
- › Galicia **CREÓ EL CONSELLO DE COOPERACIÓN DE CONSUMO DE GALICIA**, un órgano de coordinación, colaboración y participación entre la Administración autonómica y las entidades locales de Galicia en aquellas materias que afecten a la defensa y a la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	IMPULSAREMOS LA FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO en un nuevo entorno económico más sostenible, centrándonos en una atención especial cara los colectivos más vulnerables.
2	PROMOVEREMOS LA CONCIENCIACIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS para que estén informadas sobre sus derechos y las implicaciones ambientales de sus compras.
3	FORTALECEREMOS LOS MECANISMOS EFECTIVOS Y ACCESIBLES para la resolución de disputas entre las personas consumidoras y las empresas.
4	IMPLEMENTAREMOS PROGRAMAS DE INFOCONSUMO EN RUTA. A través de oficinas móviles o puntos físicos acercaremos el asesoramiento en materia de Consumo a aquellos lugares de Galicia que no dispongan de acceso directo.

La incorporación de gente nueva, así como la formación es una herramienta fundamental para cualquier sector, pero es especialmente relevante en el agrario, en la búsqueda de la profesionalización y del relieve generacional. Así, queremos que la próxima legislatura sea la de la formación y colaboración agraria. Combinar la formación con la transferencia de las investigaciones de los centros de formación agrarios, hace posible mejorar la eficiencia del sector productivo.

Además, la dispersión geográfica y la gran cantidad de asentamientos de población constituyen una característica de las zonas rurales de Galicia que dificulta a veces el acceso a los servicios públicos, a la información y al conocimiento de la población de estas zonas. Ante esto, la **Oficina Rural Móvil** se configura cómo una oportunidad para acercar y complementar los servicios de la Consellería de Medio Rural a todos los rincones de la geografía gallega: **Atención a la Ciudadanía, Aula de Formación y Promoción de Iniciativas de interés para la Consellería** (el Banco de Explotaciones, la Artesanía Alimentaria, la Agricultura ecológica,...).

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › La **incorporación de más de 4.700 jóvenes a la actividad agraria** desde 2009 a 2023 gracias a ayudas de la Xunta por importe de 150 millones de euros.
- › El desarrollo del **cuaderno digital oficial** para las explotaciones agrarias, ya a disposición de los agricultores.
- › **La lucha contra diversas plagas y enfermedades, como la polilla guatemalteca de la patata**, que está a punto de ser erradicada; la **Psila** africana de los cítricos, con una producción de parasitoides de lucha biológica que cedemos parcialmente gratuita a Portugal y otras comunidades autónomas; el **nematodo del pino**, con inversiones millonarias destinadas a su control
- › El incremento continuado en las **ayudas al aseguramiento agrario**, que pasaron de 4,62 millones en 2017 a 8,5 millones en la convocatoria de 2023.
- › La puesta en marcha de ayudas ante **contingencias extraordinarias**, como las ayudas para luchar contra la rata topo o para compensar a las explotaciones agrarias por fuegos forestales.
- › El liderazgo de las comunidades autónomas de la Cornisa Cantábrica en la defensa de los intereses de la España húmeda en la nueva regulación de la **fertilización agrícola**.
- › El fomento de la incorporación de la **mujer** en las explotaciones agrarias con la priorización de su participación en la titularidad de las explotaciones beneficiarias de ayudas agrarias.
- › La convocatoria específica para inversiones en explotaciones orientadas a la **producción vegetal**, para mejorar la diversificación del sector primario.
- › La puesta en marcha de la **Estrategia del vino y de la huerta**.
- › **Las inversiones en las ayudas principales dirigidas a las explotaciones agrarias, como los planes de mejora, la incorporación de jóvenes o las instalaciones, equipamientos y maquinaria de uso en común.**

CON ESTA BASE, EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	FINALIZAREMOS LOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN DE TERRA AGRARIA ABIERTOS, HASTA 65.000 HECTÁREAS. El objetivo es que las concentraciones parcelarias se finalicen en un máximo de siete años y los instrumentos de la Ley de recuperación se finalicen en un máximo de tres años.
2	SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LA NECESARIA ORDENACIÓN DE USOS AGROFORESTALES en el territorio rural de Galicia mediante la ELABORACIÓN DE CATÁLOGOS de las 65.000 hectáreas cuyos procesos de movilización se van a finalizar.
3	INICIAREMOS NUEVOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN DE HASTA 50.000 HECTÁREAS DE TIERRAS ABANDONADAS, CON EL OBJETIVO DE PONERLAS A DISPOSICIÓN DE AGRICULTORES, GANADEROS Y SILVICULTORES EN EL MENOR PLAZO POSIBLE.
4	Pondremos en marcha PROYECTOS INTEGRALES Y COLABORATIVOS DE DESARROLLO RURAL y nos encargaremos del asesoramiento y tutorización de estas iniciativas.
5	IMPULSAREMOS UN BONO MOZO INICIO DE ACTIVIDADE a aquellos jóvenes que se vayan a incorporar a la actividad agroganadera.
6	Crearemos el BANCO DE NEGOCIOS VIABLES NO MEDIO RURAL para asegurar el relevo generacional de aquellos negocios del rural que no tienen relevo en el ámbito familiar.
7	IMPULSAREMOS LA CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS RURALES para contribuir a la REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL.
8	CREAREMOS UN REGISTRO DE DEMANDANTES de conexión en entornos rurales que marcará prioridad y preferencia en las iniciativas que promovamos para blindar la conectividad.
9	PONDREMOS EN MARCHA UNA RED DE ESPACIOS AGRARIOS DE EXPERIMENTACIÓN EN ALDEAS MODELO Y POLÍGONOS AGRARIOS. Estos espacios se dirigirán a alumnos/as que finalizasen la formación agraria (FP), universitaria en grados relacionados con el sector primario o personas retornadas a través de la Estratexia Retorna, con BOLSAS para proporcionarles asesoramiento en el modelo de negocio.
10	HABILITARAREMOS AYUDAS PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS GALLEGOS EN MERCADOS LOCALES y así fomentar su comercialización como producto de proximidad y confianza.

11	IMPULSAREMOS LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN NÚCLEOS RURALES , con el objetivo de alcanzar poblaciones autosuficientes energéticamente y que esto constituya un factor de atracción de población al medio rural.
12	IMPULSAREMOS UNA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS RURALES DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS GALLEGOS , con el objetivo de garantizar la vertebración de todo el territorio rural, mejorando tanto las comunicaciones entre poblaciones rurales como el acceso de las explotaciones agrarias a sus tierras.
13	PROMOVEREMOS LA BIOECONOMÍA CIRCULAR ENTRE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS para alcanzar la valorización integral de subproductos o residuos procedentes de estas actividades mediante lo intercambio de subproductos agrarios entre las diferentes producciones y agentes.
14	CREAREMOS UNA PLATAFORMA PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS GALLEGAS para que el consumidor disponga de información sobre el origen, la transformación y la sostenibilidad ambiental de los productos agroalimentarios A TRAVÉS DE UNA ETIQUETA DIGITAL .
15	HABILITAREMOS AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS , entre otros sectores con potencial de desarrollo dentro del campo gallego.
16	DESARROLLAREMOS LA ESTRATEXIA DA HORTA E CREAREMOS AS ESTRATEXIAS DA PLANTA ORNAMENTAL E DA FLOR CORTADA , un sector en plena expansión que acercará muchas oportunidades sobre todo a nuevos emprendedores y que supone un sustento muy importante y nuevas vías de negocio y cultivo en medio rural.
17	ARTICULAREMOS MECANISMOS DE AYUDA A LAS PERSONAS GANADERAS Y AGRICULTORAS POR LAS FUNCIONES ECOSISTÉMICAS DE SU TRABAJO COMO CUSTODIOS DEL TERRITORIO , implicación en la prevención de fuegos, abandono, etc.
18	HABILITAREMOS AYUDAS PARA VALLADOS VIRTUALES , un sistema de cierre virtual con un dispositivo que mediante estímulos sonoros, vibratorios etc, evita la necesidad de la instalación de vallados físicos, especialmente relevantes para el pastoreo derivado del minifundio.
19	IMPULSAREMOS UNA NUEVA NORMATIVA QUE FACILITE LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS NÚCLEOS RURALES .

El Rural de Galicia es un medio inherente a nuestra condición de gallegos, produce alimentos y materia primas de calidad excepcional que aseguran el suministro alimentario y mantienen vivo el rural. Además, la actividad conjunta y equilibrada en este medio acerca multitud de beneficios ecosistémicos y sociales, como la prevención de fuegos forestales, el incremento de la biodiversidad, la vigilancia del medio, la pervivencia del paisaje tradicional, el mantenimiento de población activa en el campo y refuerza muy notablemente el consiguiente equilibrio demográfico en el territorio. Llama la atención, además, el incremento experimentado porcentualmente en actividad económica, pues el **sector primario es el 4,6 % del PIB de Galicia (2.900 millones de euros) y la agricultura y ganadería acercan 4,52 % del empleo** (49.000 ocupados). Las explotaciones con tierra de Galicia superan las 75.000, muchas de ellas de pequeño tamaño (pequeñas y medianas explotaciones con tierras propias, etc).

En la actualidad, la Xunta de Galicia está movilizando alrededor de **35.000 hectáreas** en toda la Comunidad Autónoma a través de los diferentes instrumentos recogidos en la Ley de recuperación de la tierra agraria y de las concentraciones parcelarias.

- › Galicia tiene en marcha el proyecto pionero de las **aldeas modelo** para la recuperación de la tierra alrededor de las aldeas, prevención de incendios y creación de actividad económica. Más de 30 ayuntamientos ya quieren unirse
- › Cerca de **4.700 jóvenes se incorporaron** a las actividades agrarias en Galicia desde 2009 a 2023.
- › **La Estrategia de dinamización del sector lácteo** está permitiendo terminar de consolidar Galicia como principal región lechera, concentrando más del **42%** de la leche producida en España.
- › La puesta en marcha de la estrategia de la leche y de la carne.
- › En el último año, las ventas de los productos de la agricultura ecológica crecieron un 40% y Galicia cuenta ya con 45.600 hectáreas certificadas.
- › Galicia es la primera comunidad de España en explotaciones productoras de leche ecológica.
- › La Xunta tiene habilitadas herramientas web fiables para el cálculo de los costes de producción de las explotaciones de vacuno gallegas, tanto de leche como de carne, para impulsar la profesionalización del sector –Contaláctea y Contacarne–.
- › Galicia exporta sus vinos a más de 80 países de todo el mundo y nuestros caldos con denominación de origen ocupan el tercer puesto nacional por su valor en el mercado.
- › La Estrategia de dinamización económica, territorial y turística de las comarcas vitivinícolas está posicionando nuestra comunidad como referente en la producción de vino de calidad y como principal destino etnoturístico.
- › La nuestra es la tercera comunidad autónoma española con más productos de calidad certificados, con hasta 38 experiencias de calidad, y continuará con su incorporación a la marca Galicia Calidade.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	AUMENTAREMOS HASTA EL LÍMITE MÁXIMO LEGAL EL PORCENTAJE de ayudas que concede la administración autonómica PARA LOS SEGUROS AGRARIOS.
2	SUBVENCIONAREMOS EL PARQUE DE MAQUINARIA DE USO COMÚN EN AYUNTAMIENTOS, COMARCAS Y EN LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS, fomentando las dotaciones colaborativas que supondrán un gran ahorro para el conjunto de los profesionales. Incorporaremos ayudas a la obtención de los carnés de conducir y manipulación de maquinaria, con especial atención a las mujeres.
3	APROBAREMOS EL ESTATUTO DA MULLER RURAL, para establecer medidas a favor de la mujer y su situación en el campo gallego, en su representatividad en las organizaciones colectivas, etc.
4	INCREMENTAREMOS LAS AYUDAS PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA ACTIVIDAD AGRARIA Y A LA TITULARIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, con el que aumentaremos las posibilidades del relevo generacional a su frente, con ayudas a la sucesión del Banco de explotaciones.
5	SIMPLIFICAREMOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LAS EXPLOTACIONES AGROGANADERAS, como las ayudas a planes de mejora o a la incorporación de personas jóvenes a la actividad agraria con iniciativas como: <ul style="list-style-type: none">› PERMITIR LOS USOS TRADICIONALES AGRARIOS DEL TERRITORIO DENTRO DE LAS ZONAS PROTEGIDAS POR LA REDE NATURA SIN TRÁMITES ADICIONALES obligatorios, tales como siega de hierba seca o cierres de protección de los cultivos.› REGULAR LOS INFORMES SECTORIALES ADELANTANDO LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EN EL RURAL, con reducción a tres meses del plazo para emitirlos y con sentido positivo automático en el caso de no cumplirse este plazo. Automatizaremos el cruce de datos entre administraciones públicas.
6	IMPULSAREMOS LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS JÓVENES POR PRIMERA VEZ A LAS GANADERÍAS A través de AYUDAS Y DE UN SERVICIO DE TUTORIZACIÓN.
7	Publicaremos LÍNEAS ESPECÍFICAS DE APOYO AL AHORRO ENERGÉTICO EN LAS EXPLOTACIONES, mediante medidas de eficiencia, junto con la instalación de paneles solares, aerogeneradores individuales o COMUNIDADES ENERGÉTICAS.

8	APOYAREMOS LA IMPLANTACIÓN DE MÁS CENTROS DE RECRÍA DE XOVENCAS EN GALICIA , para atender la demanda gallega de este servicio y abrir mercado fuera de nuestras fronteras a las xovencas criadas aquí.
9	Daremos AYUDAS A LA AVICULTURA DE POSTA , para facilitar su adaptación a las nuevas normativas sectoriales de bienestar animal.
10	Llevaremos a cabo la GESTIÓN DE PURINES Y ESTIÉRCOLES EXCEDENTARIOS MEDIANTE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN , con la construcción de plantas de tratamiento en las zonas con mayores producciones, con el fin de obtener biogás, fertilizantes, etc.
11	ESTABLECEREMOS AYUDAS PARA IMPULSAR LA RECRÍA EN PUREZA DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN , así como para dotar a las ganaderías de sementales que aseguren la variabilidad genética.



INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

La industria agroalimentaria gallega está formada por más de 1.700 empresas, con una **facturación superior a 4.500 millones de euros** (7% del PIB gallego). **Ocupa a cerca de 18.500 personas**. Dentro de estas hay unos 1.000 establecimientos que corresponden a industrias de transformación de materias primas agrarias gallegas, así como las industrias de elaboración de productos de alimentación animal. Son de importancia estratégica para el sector agrario gallego, pues dan valor añadido a las producciones del campo y favorecen la pervivencia y desarrollo de las explotaciones agrarias y de todo el tejido económico que las rodea en las zonas rurales.

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › La inversión desde 2020 de **más de 66 millones de euros para apoyar 251 proyectos** al amparo de las **ayudas para las inversiones en transformación y comercialización de productos agrarios**.
- › La inversión desde 2020 de cerca de 16 millones de euros para apoyar 136 proyectos en el marco de las ayudas para las inversiones para la elaboración y comercialización de productos vitivinícolas.
- › La inversión desde 2020 de más de 5 millones de euros para apoyar 78 iniciativas dentro de las ayudas para la ejecución de medidas de promoción del sector vitivinícola en mercados de terceros.
- › La puesta en marcha de líneas de garantías para préstamos convocadas en el período 2020-2023, con 59 beneficiarios y 9,45 millones de euros de préstamos alcanzados. Estas medidas se concretaron en una línea de préstamos dirigida a las bodegas, así como a inversiones para la transformación y comercialización en industrias.
- › La creación del Servizo da Cadea Alimentaria e Control de Prácticas Comerciales Desleais.

- › La puesta en marcha del matadero móvil que permitirá mejorar la gestión y la rentabilidad de muchas explotaciones de pequeño tamaño, localizadas en zonas alejadas de grandes núcleos de población y situadas a distancia de los mataderos convencionales.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Alcanzaremos la CAPTACIÓN PARA GALICIA DE NUEVAS INDUSTRIAS DEL SECTOR LÁCTEO mediante nuevos proyectos de inversiones estratégicas, con el fin de aumentar el porcentaje de transformación de leche gallega en Galicia.
2	Planificaremos una ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA VENTA DIRECTA DE PRODUCTOS EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS AGROINDUSTRIAS ACOGIDAS A SELLOS DE CALIDAD DIFERENCIADA.
3	Crearemos una CENTRAL DE COMPRAS AUTONÓMICA que facilite la comercialización de productos alimentarios a los productores. Funcionará como una especie de economato para compra pública responsable de “Km0”, por ejemplo, para guarderías, residencias, hospitales, colegios, centros de día.
4	FOMENTAREMOS NUEVOS CENTROS COMARCALES DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE USO COLECTIVO, para dar servicio a los pequeños productores que quieran incrementar el valor añadido de las producciones con conservas, derivados cárnicos, aceite, envasado de la miel o frutos rojos, sidra, mermeladas, etc.
5	SEREMOS LA PRIMERA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN IMPLANTAR UNA CERTIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE NUESTRAS PRODUCCIONES AGROGADERAS DE CALIDAD que aumente el prestigio de nuestros productos
6	FINALIZAREMOS EL ESPEJO DEL RURAL DE SERGUDE, que mostrará las producciones agrarias gallegas en un mismo lugar.
7	Crearemos el CONSELLO ALIMENTARIO DE GALICIA. Será el órgano colegiado de asesoramiento, apoyo y propuesta para los asuntos referidos a la ordenación, promoción, fomento y desarrollo de la calidad alimentaria de Galicia.
8	Crearemos un modelo formativo basado en ESCUELAS DE SECTORES donde tengamos consejos reguladores (queseros, apicultores, pastoreo, agricultura ecológica, etc), con el objetivo de potenciar la renovación generacional.
9	IIMPULSAREMOS LA CONEXIÓN ENTRE LAS PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS DE CALIDAD Y EI SECTOR DE RESTAURACIÓN GALLEGA, con el objetivo de incrementar la presencia de estos productos en las cartas de nuestros restaurantes.

10	REGULAREMOS, en consenso con el sector, NORMAS DA EMPANADA Y DA CONSERVA DE PRODUCTOS DO MAR DENTRO DEL SELLO ARTESANÍA ALIMENTARIA.
11	POTENCIAREMOS LA DIETA ATLÁNTICA como ventaja competitiva para el turismo y la gastronomía, basada en la biodiversidad gallega (variedades y razas tradicionales).
12	Facilitaremos medidas para habilitar el SACRIFICIO DE CARNE KOSHER Y HALAL , previa autorización y cumpliendo los requisitos legales exigidos.
13	ACTUALIZAREMOS EI REGISTRO VITÍCOLA como herramienta de planificación territorial y control de producciones.
14	CELEBRAREMOS 12 FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PROMOCIÓN DE GALICIA CALIDADE , en las que promoveremos los productos de la excelencia del campo gallego.
15	Desarrollaremos una BOLSA CON EL SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE EN LOS POLÍGONOS DE LOS AYUNTAMIENTOS RURALES PARA FACILITAR LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.
16	ESTABLECEREMOS UN PLAN PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL , como medio para una mayor sostenibilidad y resiliencia de las producciones ganaderas y alimentarias.
17	DESARROLLAREMOS EI MERCADO DEL CARBONO EN EL SECTOR PRIMARIO GALLEGO , para que sus beneficios ambientales y económicos queden en Galicia y en su industria agroalimentaria.



FORESTAL

Galicia posee una superficie forestal de **2 millones de hectáreas**, de las cuales 1.457.331 hectáreas están cubiertas de bosques, según los datos del Inventario Forestal Continuo de Galicia. Esta superficie forestal contribuye significativamente a la economía y al entorno natural.

La facturación de la cadena de valor forestal-madera ascendió a 2.700 millones de euros en el año 2022, el máximo histórico de la serie desde el año 2006. Se produjo más, se vendió más y a mejores precios. La cadena forestal-madera representa el **1,6 % del PIB gallego**, representando el **12% del empleo industrial con cerca de 20.000 empleos directos**, mayoritariamente empleos en el rural.

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › Sentar las bases para la puesta en marcha del proyecto de gestión sostenible de los bosques gallegos a través del impulso de la biodiversidad en el monte y cerrar el círculo de aprovechamiento forestal en Galicia con un centro de fabricación de fibras textiles a partir de la madera, proyecto de Altri, Ence u otros que deseen cerrar el ciclo productivo en Galicia.
- › La diferencia del resto de CCAA, **Galicia dispone de una Agencia creada específicamente para fomentar e impulsar a la industria forestal-madera** (Axencia galega da industria forestal).
- › **Aumentó la digitalización y competitividad** del tejido empresarial gallego ligado a la industria forestal-madera **mediante el apoyo a las nuevas tecnologías, maquinaria y la modernización de sus instalaciones**, con más de **40 millones de euros en ayudas públicas** en los últimos 4 años.
- › **La Xunta de Galicia es la única Comunidad que anunció públicamente un compromiso** que, cuando menos, un porcentaje de sus nuevas edificaciones **presenten madera en su estructura, sirviendo como ejemplo y cabeza tractora en políticas de descarbonización y fomento de la madera local.**
- › Galicia es la única Comunidad que, desde el año 2020, viene publicando líneas de ayuda para **impulsar la madera estructural (local y sostenible) en las nuevas construcciones de promoción privada** (para un total superior a los 6 millones de euros en estos 4 años).
- › Estableció las bases para el pleno desarrollo de un **Sistema voluntario de créditos de carbono propio**, poniendo por primera vez en este tipo de mercados en España el acento en la gestión sostenible y activa, en la movilización racional de la tierra mediante los diferentes usos agrarios y favoreciendo el relevo de materiales intensivos en carbono por otros, como la madera local.

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** gracias a:

- › La aprobación de la **1ª revisión del Plan Forestal de Galicia 2021-2040 “Hacia la neutralidad carbónica”**, un documento base en la planificación estratégica de este sector.
- › La puesta en marcha del Inventario Forestal Continuo de Galicia, una herramienta que contará con una actualización permanentemente.
- › La puesta en marcha del programa estratégico del castaño y de la producción de castaña.
- › La ordenación forestal, pasando de **200.000 a unas 500.000 hectáreas con instrumentos de ordenación** o gestión forestal.
- › La certificación forestal: se llegó a las **400.000 hectáreas bajo algún sistema de certificación**, de las que 160.000 son de gestión pública.
- › El **apoyo al asociacionismo forestal para facilitar los procesos de comercialización conjunta** de productos o gestionar servicios de forestación y silvicultura conjuntos, al amparo de una orden publicada de tal efecto.
- › **La promoción de la gestión activa de masas de frondosas autóctonas**, apoyando las incluidas en el registro administrativo de masas consolidadas.

- › **La consolidación del Observatorio Forestal da Oficina Agraria Virtual.** Se mejoró la gestión administrativa de los aprovechamientos forestales en Galicia con la publicación del nuevo decreto de aprovechamientos. Esta regulación permitió consolidar los aprovechamientos forestales en 10 millones de metros cúbicos y avanzar cara al objetivo de alcanzar los 12 millones de metros cúbicos.
- › **La mitad de la madera que se corta anualmente en España** procede de los montes gallegos y Galicia es la novena potencia europea en el sector forestal.
- › La aprobación de la **1ª revisión del Plan Forestal de Galicia 2021-2040 “Hacia la neutralidad carbónica”** contempla una inversión pública-privada de 4.900M€ orientada a garantizar la sostenibilidad del monte gallego, a mantener una actividad productiva y la diversificación de usos.
- › Galicia es **la comunidad autónoma de España que más fondos destina a la prevención y defensa contra los incendios forestales**, casi 200 M€ entre todas las iniciativas transversales enmarcadas en la planificación preventiva.

DE CARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	DESARROLLAREMOS LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES , con la finalidad de realizar una ordenación idónea de la superficie forestal gallega y buscando potenciar el aprovechamiento sostenible de nuestro monte.
2	Promoveremos la GESTIÓN FORESTAL para mitigar el abandono de nuestras tierras, mediante: <ul style="list-style-type: none"> › UN PROGRAMA DE APOYO A LAS AGRUPACIONES FORESTALES DE GESTIÓN CONJUNTA. › EL IMPULSO DE LAS CONCENTRACIONES PARCELARIAS DE MONTES. › EL PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTRATOS TEMPORALES DE GESTIÓN PÚBLICA. › EL APOYO A LA GESTIÓN PROFESIONALIZADA DE CASTAÑARES Y BOSQUES DE FRONDOSAS.
3	Aprobaremos una NUEVA LEI DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE GALICIA que actualice y regule de forma efectiva una gestión moderna de tan importantes entidades.
4	Crearemos el CENTRO DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN Y UNA RED DE PARCELAS FORESTALES DE ALTO VALOR GENÉTICO.
5	VALORIZAREMOS LAS MASAS DE CONÍFERAS, AUMENTAREMOS LA PRODUCTIVIDAD DE LOS EUCALIPTALES Y DE LAS MASAS DE FRONDOSAS para promover la producción de madera de alto valor.

6	<p>IMPULSAREMOS EL SECTOR DE LA CASTAÑA DE GALICIA MEDIANTE EL DESARROLLO DE SU PLAN ESTRATÉGICO con ayudas a las nuevas plantaciones de castaños y recuperación de castañares tradicionales y ayudas para la modernización de la industria de transformación.</p>
7	<p>AFIANZAREMOS LAS POLÍTICAS DE DESCARBONIZACIÓN QUE OTORGUEN MAYOR VALOR AÑADIDO A LA MADERA DE GALICIA, incidiendo especialmente en el fomento de la fibra textil y en el uso de la madera en construcción.</p>
8	<p>CREAREMOS UN CENTRO GALEGO DE BIOECONOMÍA FORESTAL que sea referencia y muestra del conocimiento y capacidades científico-técnicas existentes en Galicia y que sirva de punto de encuentro entre investigadores, empresas, asociaciones ligadas al sector forestal juntamente con toda la sociedad gallega</p>
9	<p>CONVOCAREMOS AYUDAS PARA POTENCIAR LA CONSTRUCCIÓN EN MADERA DE EDIFICACIONES PLURIFAMILIARES.</p>
10	<p>IMPULSAREMOS UNA LÍNEA GALLEGA DE MOBILIARIO PROPIA Y DIFERENCIADA PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA XUNTA DE GALICIA (albergues públicos, centros de salud, centros de formación y educación, centros de mayores...), diseñada por las empresas gallegas y en la que se incorpore la madera de Galicia de bosques gestionados de forma sostenible.</p>
11	<p>DESARROLLAREMOS NUEVOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL PARA LAS MADERAS DE FRONDOSAS CADUCIFOLIAS de Galicia, intentando alcanzar el mayor valor añadido. Trabajaremos con <i>luthiers</i>, artesanos, empresas de tonelería, de construcción, empresas agroalimentarias o de biomasa para alcanzar este objetivo</p>
12	<p>ESTABLECEREMOS SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN FORESTAL Y DE SU MARCO LEGAL VIGENTE, mediante la creación de áreas específicas dentro de la administración forestal para entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Establecer protocolos y mecanismos de seguimiento y control del estado fitosanitario de nuestros bosques. › Monitorizar su resiliencia y adaptación al cambio climático. › Controlar los montes incluidos en el sistema registral forestal de Galicia.

El operativo gallego de extinción de incendios forestales afronta episodios de incendios de una complejidad creciente donde suceden cíclicamente situaciones que superan la capacidad de extinción, de una manera cada vez más habitual y menos puntual. Esto viene de la mano de la tendencia a la prolongación de las épocas de alto riesgo de incendio a lo largo del año y a la intensificación y mayor virulencia del fuego en cuanto a su comportamiento, limitando notablemente la eficacia de los medios de extinción en la busca de su control.

Dicha situación requiere de una evolución constante por parte del dispositivo de extinción que, por una parte, permita incorporar los medios necesarios y adecuados para afrontar estas situaciones con mayor solvencia y, por otra, alcance una mayor formación, mejor equipamiento y doctrina de empleo de los medios y de la adaptación de la tradicional dirección de extinción de los fuegos hacia una realidad más compleja.

Además, la prevención de incendios juega un papel muy importante, de ahí que en la actualidad el Servicio de prevención y defensa contra los incendios centre la mayoría de sus esfuerzos en este cometido.

Galicia se convirtió en referente por:

- › Ejecución de su **Plan preventivo** año a año.
- › Poner en marcha un **fondo público privado, que ya sumó a una importante multinacional gallega del sector textil, para contribuir** a la implementación de medidas que promuevan la resiliencia del territorio gallego ante posibles incendios, así como la protección y restauración del ecosistema gallego.
- › Inicio de las obras del **Centro integral de loita contra o lume de Toén**.
- › Creación de un **taller y centro logístico dirigido al dispositivo de incendios** (en Lalín).
- › Construcción de la **primera base aérea transfronteriza para aviones de carga en tierra y helicópteros** (Verín y Oímbra).
- › Desarrollo del **convenio con la empresa Seaga y la Fegamp para la protección de las aldeas**. El 90% de los ayuntamientos de Galicia están adheridos.
- › Creación de la primera **Unidade de Investigación de Incendios Forestais** a nivel estatal y de la **Unidade de Directores de Extinción**, el primer paso hacia la especialización de la dirección de extinción clásica en el caso de los Grandes Incendios Forestales.
- › Ampliación del tiempo de servicio del colectivo de bomberos forestales y del resto del personal laboral del dispositivo de nueve hasta doce meses. **Dos tercios del plantel de los empleados públicos del servicio trabaja todo el año**.
- › Puesta en marcha del **Plan de Infraestructuras del dispositivo** que contempla la mejora de los antiguos puntos de encuentro hacia Bases de Unidades Operativas (BUOs) y la construcción de 6 nuevos BUOs.
- › **Reforma y modernización de las bases aéreas de Castromaior, Doade, Beariz, A Merca, Mazaricos y Becerreá**.
- › **Renovación del 80% del parque de motobombas y de los vehículos todoterreno**.

DE CARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	APROBAREMOS LA LEI DE LOITA INTEGRAL CONTRA OS INCENDIOS FORESTAIS DE GALICIA. Este texto será lo que firme toda la normativa en defensa de los incendios forestales.
2	IMPULSAREMOS LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO RURAL DE GALICIA CON CRITERIOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES con el diseño de los planes de ordenación de los recursos forestales de las diferentes comarcas gallegas con especial atención a las medidas e infraestructuras preventivas. <ul style="list-style-type: none">REFORZAREMOS LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y VELUTINA AMPLIANDO LOS CONTRATOS LABORALES DE LOS BOMBEROS FORESTALES DE 6 A 9 MESES, una medida de aplicación gradual que repercutirá muy positivamente en la estabilización de estos puestos de trabajo y en el medio ambiente
3	IMPULSAREMOS MONTES PERIURBANOS EN TODAS LAS CIUDADES GALLEGAS. Con esta iniciativa, los ciudadanos podrán disfrutar de actividades deportivas y de ocio en un entorno lleno de biodiversidad y, al tiempo, tener protegida su ciudad de los incendios forestales.
4	COLABORAREMOS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES PREVENTIVOS DE INCENDIOS , a través del convenio de protección de las aldeas.
5	HABILITAREMOS MECANISMOS PARA LA ROZA DE PARCELAS DE PARTICULARES, RETIRADA DE LA BIOMASA Y POSTERIOR GESTIÓN DE LA MISMA.
6	APROBAREMOS AYUDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS CONTRA EL FUEGO , para ejecutar labores de desbroce y gestión de la biomasa en zonas de elevada incidencia de fuegos.
7	CREAREMOS 50 ÁREAS CORTALUME DE HASTA UN TOTAL DE 5.000 HECTÁREAS DE SUPERFICIE en aquellas áreas en las que había habido incendios en la última década y se colocarán en lugares estratégicos procurando la protección de las aldeas.
8	FOMENTAREMOS LAS QUEMAS PRESCRITAS coordinadas con las comunidades de montes vecinales, las sociedades de caza y los titulares de explotaciones agropecuarias de la zona.
9	CREAREMOS UN FONDO PARA RECUPERAR LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES CON LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PRIVADOS, INVOLUCRANDO AL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE EMPRESAS.

10	INSTALAREMOS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA estratégicamente en áreas del territorio que ahora no cuentan con ellas.
11	Profesionalizaremos el dispositivo con el DESARROLLO DE LA UNIDAD DE LOS DIRECTORES DE EXTINCIÓN Y LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.
12	Aumentaremos el tiempo de servicio de las BRIGADAS MUNICIPALES de prevención y extinción hasta LOS SEIS MESES y potenciaremos la implicación de sus miembros en la gestión del territorio mediante apoyos al desarrollo de la actividad agro ganadera.
13	CONSTRUIREMOS NUEVAS BASES DE UNIDADES OPERATIVAS para mejorar el dispositivo.
14	CONSTRUIREMOS LA BASE AÉREA CENTRAL DE GALICIA , en Lalín, que desde el centro de nuestro territorio multiplique la operatividad de los efectivos aéreos y particularmente los helicópteros del servicio contra incendios.
15	CONSTRUIREMOS UNA NUEVA PISTA AÉREA EN EL AYUNTAMIENTO DE VALGA para ampliar la cobertura en el territorio de los aviones de carga en tierra.
16	ADQUIRIREMOS CERCA DE MEDIO CIENTO DE MOTOBOMBAS, CASI 300 VEHÍCULOS (entre todoterrenos y pickup) Y CERCA DE 25 MÁQUINAS MULTI-FUNCIÓN (que sirven para hacer prevención y también para trabajar en extinción) para renovar el parque móvil y realizar trabajos de anticipación a los fuegos.



CONTROL SALUD ANIMAL Y DE PLAGAS

DE CARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	REFORZAREMOS LAS AYUDAS A LA SANIDAD ANIMAL , mediante el apoyo a medidas de bioseguridad que protejan frente a peste porcina africana, la gripe aviar y otras enfermedades, así como a la bioseguridad de las explotaciones bovinas.
2	MODERNIZAREMOS LAS FERIAS DE GANADO , mediante ayudas para mejorar sus instalaciones y para el establecimiento de sistemas electrónicos de control del ganado participante.

3	ELABORAREMOS UNA NUEVA NORMATIVA EN RELACIÓN A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERAS , para asegurar su extensión a todo el territorio, e incrementaremos las ayudas a estas entidades.
4	CREAREMOS UN LABORATORIO DE SEGURIDAD BIOLÓGICO VÍRICO Y BACTERIANO con fines de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del ganado gallego. Será una unidad mixta entre el Centro de Investigaciones de Mabegondo y el Lasapaga.
5	AVANZAREMOS EN LA BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN BIOLÓGICA CONTRA LAS PLAGAS COMO LA DE LA AVISPA VELUTINA , en colaboración con el tejido investigador y el sector de la apicultura, estudiando medidas innovadoras como los atrayentes de las reinas con feromonas y otras iniciativas que no perjudiquen a la biodiversidad propia de Galicia.
6	PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE ALERTAS SANITARIAS ANIMALES Y VEGETALES BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL
7	Desarrollaremos el REGISTRO DE MONTES PROTECTORES Y EI PROGRAMA DE SALUD Y VITALIDAD FORESTAL DE GALICIA , con el objeto de garantizar la sanidad de nuestros bosques.
8	INTENSIFICAREMOS LAS MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CASTAÑO.
9	PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA PREVER POSIBLES ENFERMEDADES EN LAS EXPLOTACIONES DERIVADAS DE MOVIMIENTOS DE INSECTOS VECTORES DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO O DE MOVIMIENTOS DE AVES MIGRATORIAS , con el objeto de formar e informar a los productores sobre los riesgos de las mismas y poder anticiparse a las pérdidas que puedan producir.
10	ERRADICAREMOS LAS ENFERMEDADES VEGETALES DE CUARENTENA y abriremos nuevas líneas de ayudas para combatirlas. Este refuerzo posicionará a Galicia como referente en la sanidad vegetal en los mercados gallegos, nacionales e internacionales.



APOYO AL SECTOR MARÍTIMO-PESQUERO EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Galicia cuenta con una amplia experiencia en la defensa de los intereses marítimo-pesqueros en Europa, tanto de forma directa como en representación de las comunidades autónomas y regiones. Existe un amplio conocimiento del funcionamiento y estructura orgánica de la UE; y también de las personas implicadas en todas las instituciones.

Galicia es la primera región pesquera, acuícola y transformadora de la UE y por eso conoce tan bien las implicaciones político-administrativas de la gestión y ordenación pesquera; un reconocimiento implícito del liderazgo en este campo.

Galicia generó múltiple documentación (entre dictámenes e informes del Consejo Galego de Pesca, de las universidades o de los centros de investigación) para defender los intereses del sector pesquero en el proceso de toma de decisiones de las autoridades europeas. Prestó especial atención a la elaboración de trabajos de carácter neutral, que son los mejor valorados por las autoridades comunitarias, refrendados por entidades ajenas a la administración o con relevante prestigio, como la Fundación MarInnLeg o el Instituto Universitario de Estudios Europeos Salvador de Madariaga.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1	FORTALECEREMOS LA ACCIÓN DE TRABAJO ANTE LA UNIÓN EUROPEA CON EL REFUERZO DE LA DELEGACIÓN EN BRUSELAS con mayor coordinación de las entidades del sector marítimo pesquero y de la cadena mar-industria.
2	DEMANDAREMOS LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA COMÚN DE PESCA CON LA DEFENSA DE LOS INTERESES GALLEGOS EN ESTE PROCESO,
3	PROMOVEREMOS UNA DEFINICIÓN JUSTA Y EQUILIBRADA DE ESPACIOS MARINOS PROTEGIDOS, defendiendo el uso de datos científicos completos y actuales en su delimitación y manteniendo una defensa jurídica firme delante de los casos de cierre discrecional de zonas de pesca.
4	LIDERAREMOS EL PROCESO DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LA FLOTA PESQUERA DESDE UNA PERSPECTIVA REALISTA Y ASUMIBLE.
5	ADECUAREMOS LAS DEMANDAS DEL NUEVO REGLAMENTO DE CONTROL A LA REALIDAD GALLEGA, trabajando para definir sistemas ágiles y sencillos con el fin de llevar un diario electrónico y un sistema de geolocalización en las embarcaciones de pesca costera artesanal.

6	<p>IMPULSAREMOS LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE LA PESCA DE FONDO, promoviendo una visión equilibrada y rigurosa de la utilización de artes como el arrastre, que tenga en cuenta la actividad desarrollada y el análisis de los impactos reales sobre los fondos marinos.</p>
7	<p>DEFENDEREMOS LOS INTERESES DEL SECTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. EN LA REVISIÓN DE LOS ACUERDOS PESQUEROS RESULTANTES DEL BREXIT, que tendrán lugar en 2026. b. EN LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA Y EN LOS CONSEJOS CONSULTIVOS PESQUEROS INTERNACIONALES Y EUROPEOS. c. EN LOS ACUERDOS COMERCIALES Y PESQUEROS DE LA UE CON TERCEROS PAÍSES.



El sector marítimo-pesquero tiene un valor fundamental para Galicia. Si tuviéramos que definir un trazo diferencial de la economía gallega sobre la europea, este sería la importancia en nuestra economía de la pesca, del marisqueo y de la acuicultura, a lo que habría que añadir toda una importante cadena mar-industria. Una actividad estratégica y vital que constituye el epicentro de todas y cada una de las políticas públicas puestas en marcha desde la Xunta de Galicia.

No existe ningún país europeo en el que las actividades primarias del sector pesquero y su capacidad de inducción de actividad industrial tengan un peso tan relevante en el PIB, alcanzando el complejo mar-industria el 4,8% (el sector extractivo llega al 2,1%) y englobando a nivel laboral a más de 50.000 personas con empleos directos. Este conjunto de datos lleva a que el Valor Añadido Bruto que genera la pesca y la acuicultura sea en Galicia 25 veces superior al de la Unión Europea y más de seis veces superior al de España.

Las últimas estadísticas de la Pesca-Conserva Galegas 2019 certifican que desde 2011 el valor de la producción del sector ascendió cerca de un 50% y que la suma de la actividad de la cadena extractiva, del mar-industria y del comercio exterior pesquero de Galicia rondó los 9.000 M€ en ingresos, alcanzando la cifra más alta en la historia. Además, se certifica que nueve de cada diez actividades económicas en la comunidad se relacionan con la pesca y la cadena mar-industria.

ES POR LO QUE EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	INVERTIREMOS 25M€ AI AÑO PARA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA con preferencia para la flota artesanal, de manera que se pueda adecuar el número de buques sin perder capacidad de pesca y empleo, integrando sistemas de propulsión con menor huella de carbono y dotados de mejor habitabilidad y seguridad para la tripulación.
2	GENERAREMOS UN BANCO GALLEGO DE ARQUEO Y POTENCIA PARA ATENDER NECESIDADES DE REGULARIZACIÓN DE LOS BUQUES , de manera que se puedan atender necesidades de capacidad para mejorar aquellos buques existentes en términos de seguridad, habitabilidad o transición energética.
3	ALCANZAREMOS LA DIGITALIZACIÓN COMPLETA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA PESCA , sumando nuevos pasos, como el aviveramiento de especies para su posterior venta, o incorporando nuevos procesos, como el de la cobertura digital del diario de pesca de forma sencilla.
4	ARTICULAREMOS UNA RED DE OFICINAS DE ATENCIÓN PESQUERA , para que la flota gallega que faena en otros océanos pueda hacer trámites y recibir apoyo administrativo en los principales puertos extranjeros en los que opera.
5	CREAREMOS UNA OFICINA TÉCNICO-JURÍDICA DE APOYO A LAS SOCIEDADES MIXTAS DE CAPITAL GALLEGO ASENTADAS EN TERCEROS PAÍSES , de forma que cuenten con asesoramiento jurídico y administrativo y canalicen sus demandas hacia las administraciones.
6	ATENDEREMOS LA GENERACIÓN DE UN MARCO DE CONOCIMIENTO AMPLIO ANTE LOS RETOS DEL SECTOR , generando dos iniciativas de disposición de datos e información a. EXTENDEREMOS EL TRABAJO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PESCA DE BAJURA A LA PESCA DE LITORAL , en particular al arrastre y al cerco, con especial atención a la verificación del respeto a las especies marinas vulnerables, como cetáceos y aves. b. DESARROLLAREMOS UN CARTOGRAFIADO DE CUANTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO DE NUESTROS ESPACIOS PESQUEROS, de cara a conocer el impacto de las propuestas de producción eléctrica o de protección ambiental en estos ámbitos.
7	ACTUALIZAREMOS LA NORMATIVA DE LA PESCA RECREATIVA , de manera que se integren de forma realista e idónea a las indicaciones legales emanadas de la UE y del Gobierno central.



MARISQUEO

La actividad marisquera en Galicia tiene una gran importancia económica, social y ambiental, tanto por sus indicadores socioeconómicos como por su influencia en el mantenimiento de las condiciones ambientales del medio marino.

El marisqueo tiene más de 3.600 permisos de explotación de marisqueo a pie; cuenta con casi 2.500 embarcaciones con la modalidad de marisqueo de vara en el permiso de explotación y 700 con alguna modalidad de recursos específicos. En el año 2022, en términos organizativos de gestión son más de 70 entidades asociativas que alcanzaron una producción de 8.279 Tono de productos marisqueros por un valor de 78,5 M€. Vamos a seguir luchando para que se reconozca el marisqueo como fuente de alimento de calidad, sostenible y respetuoso con el medio ambiente, teniendo en cuenta el papel que esta actividad tiene en Galicia, con una costa altamente productiva, con una amplia diversidad de especies disponibles y vinculadas a nuestra cultura gastronómica.

En este ámbito, Galicia se convirtió en un referente con iniciativas como:

- › Ser la única comunidad autónoma en ofrecer un sistema real de gobernanza a través de planes de gestiones elaborados por el propio sector que ahora tienen un marco trianual e incorporan objetivos biológicos y ecológicos relacionados con el uso sostenible y a largo plazo de los recursos, junto con otros de carácter social y económico disponiendo de una ayuda periódica para la gestión de la práctica totalidad de los planes presentados.
- › Reforzar y ampliar los recursos autonómicos y aspectos relacionados con la comercialización, la mejora de las condiciones de trabajo y la gobernanza, y así facilitar una mejor gestión del recurso y el bienestar y la implicación de las personas profesionales.

Poner a disposición de este sector, considerado estratégico, recursos procedentes de los fondos FEMP dirigidos a la mejora de la producción y de la preservación de los ecosistemas, que han permitido colocar al marisqueo más allá del concepto de pesca costera artesanal ya que no es una actividad meramente extractiva lo que nos permite en este momento aprovechar en mejor posición los fondos FEMPA .

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

APROBAREMOS UN PLAN DE ACCIÓN 2030, incidiendo especialmente en los problemas y amenazas analizadas con el sector, gracias a herramientas que permitan la gestión de todos los factores de presión sobre la franja litoral

2

DISEÑAREMOS UNA RÍA DÍGITAL; como proyecto piloto de una zona de producción de moluscos bivalvos que facilite la toma de decisiones.

3	APROBAREMOS UN PLAN DE CONTROL DE DEPREDADORES DE LAS ESPECIES MARISQUERAS.
4	APROBAREMOS UN PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ESPECIES INVASORAS , aprovechando la capacidad de la red de observadores del medio marino que, recopila e informa de las distintas especies e informa a los usuarios.
5	REFORZAREMOS Y AMPLIAREMOS La RED DEL SECTOR PESQUERO Y LOS INVESTIGADORES (Redemar) hasta alcanzar una red fortalecida que pueda dar solución a los distintos retos a los que se enfrenta el sector.
6	DISEÑAREMOS UN PROYECTO DE FORMACIÓN PILOTO PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AI SECTOR EN ZONAS EN DECLIVE , mejorando la capacidad profesional, las competencias digitales de los mariscadores y su organización, siempre que se integren en el plan de gestión.



ACUICULTURA

La acuicultura debe recuperar y afianzar la capacidad de promoción económica y laboral que tuvo y tiene en numerosas zonas de nuestra comunidad, haciéndolo de una manera armónica y compatible con la sostenibilidad ambiental de los emplazamientos donde se localiza.

Galicia trabaja de manera coordinada a favor de establecer una planificación idónea, acompañada de las medidas legales, administrativas y económicas que permitan ejecutarla para conseguir el objetivo del relanzamiento de esta actividad en la actualidad y en los años próximos.

Además, sostener y dotar de plena competitividad al sector mitilicultor es una cuestión imprescindible. En este sentido, hay que tener en cuenta que fue esta actividad la principal destinataria del apoyo presupuestario de los últimos años, devenido en una progresiva mejora de sus estructuras productivas y comerciales. El mantenimiento de las líneas de apoyo a este sector dentro del FEMPA constituye uno de los hechos más importantes a la hora de orientar nuestra actividad y las líneas principales de apoyo económico.

La industria de los cultivos marinos es fundamental y estratégica para la economía de Galicia, pues cuenta con cerca de 2.600 empresas y más de 5.600 trabajadores que en 2022 lograron la mayor facturación de los últimos 14 años con 256 M€.

ASÍ, EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

IMPULSAREMOS UN PLAN ESTRATÉGICO PRODUCTIVO Y COMERCIAL PARA EI MEJILLÓN, CON UNA INVERSIÓN DE 120 M€, en colaboración con el sector y con la orientación a la obtención de mayor valor añadido y de la sostenibilidad y competitividad ambiental, social y económica del sector mitilicultor:

- a. REDACTAREMOS Y APLICAREMOS UN PLAN DE GESTIÓN DE MEJILLA,** que recoja anualmente la situación del recurso y las posibilidades de extracción, bajo la base del conocimiento científico de la disposición y necesidades de mejilla.
- b. APOYAREMOS EI DESARROLLO DE HATCHERIES PARA LA PRODUCCIÓN DE MEJILLA,** de forma que se evite la dependencia de la captación o extracción natural y se permita mejorar en la resiliencia del recurso frente al cambio climático.
- c. ARTICULAREMOS UN ESTUDIO DE BUSCA Y DESARROLLAREMOS MEDIDAS DE PRESENCIA EN NUEVOS MERCADOS,** mediante la promoción específica en ellos y el asesoramiento para el movimiento internacional del producto.
- d. ACERCAREMOS APOYOS PARA EI DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y FORMATOS DEL MEJILLÓN EN LOS MERCADOS,** buscando la obtención de mayor valor añadido y la ruptura de la brecha del producto como bien perecedero.
- e. ANALIZAREMOS Y DESARROLLAREMOS MEDIDAS DE MEJORA DEL PAPEL DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDO,** fomentando la inclusión de los avances producidos en el sector y fortaleciendo la certificación y la integración de los eslabones de la cadena de valor del mejillón en el Consello Regulador.
- f. PROMOVEREMOS UN SISTEMA DE AVAL DE LAS VENTAS MEDIANTE UNA HERRAMIENTA PÚBLICO-PRIVADA,** de manera que se permita la mejora en el aseguramiento de las operaciones comerciales, especialmente fuera de España.

2

ADECUAREMOS Y ACTUALIZAREMOS LA NORMATIVA DE LA MITILICULTURA, con la inclusión de los avances producidos en el sector bateeiro y para adaptarla a la realidad de la actividad:

- a. PROMOVEREMOS EI RECONOCIMIENTO Y LA REALIDAD DE LA EXISTENCIA DE NUEVOS ARTEFACTOS DE CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA,** removiendo limitaciones de captación o movimiento.
- b. ACOMODAREMOS LA REGULACIÓN DE LA OBTENCIÓN DE SEMILLA,** avanzando hacia planificación de la gestión del recurso

3

CULMINAREMOS LA ORDENACIÓN DE LOS PARQUES DE CULTIVO Y AFIANZAREMOS SU COMPETITIVIDAD, regulando aspectos relativos a la titularidad, trazabilidad y valor comercial, para lo cual se impulsará una Indicación Xeográfica Protexida.

4	FORTALECEREMOS LA SEGURIDAD JURÍDICA Y ECONÓMICA DEL SECTOR A TRAVÉS DEL APOYO NORMATIVO Y DE LA ADAPTACIÓN A LOS SEGUROS DE PRODUCCIÓN.
5	CREAREMOS UNA OFICINA DE TRAMITACIÓN ÚNICA PARA LOS PROYECTOS ACUÍCOLAS.
6	ELABORAREMOS UNA ESTRATEGIA DE MEJORA DEL CONOCIMIENTO PARA EL FUTURO DEL SECTOR a través de dos iniciativas: <ul style="list-style-type: none"> c. UN ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE CARGA PRODUCTIVA DE NUESTRAS RÍAS y espacios protegidos, de cara a gestionar y ordenar la actividad de forma sostenible y equilibrada en los campos ambiental y económico. d. UN CARTOGRAFIADO SOCIOECONÓMICO DE NUESTROS ESPACIOS ACUÍCOLAS, de cara a conocer el impacto de las propuestas de producción eléctrica o de protección ambiental en estos ámbitos.



TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Galicia sabe a mar; un sabor conocido por mucha gente pero no por toda, por lo que el desarrollo de nuevas líneas de promoción; la reformulación de los programas de promoción de consumo en las escuelas y en los mercados de proximidad; y la presencia en ferias sectoriales son vitales para seguir difundiendo los valores nutritivos y culinarios de los productos del mar.

El objetivo no es otro que hacer que siga siendo competitivo, especialmente en los mercados, que han mudado profundamente tras el descenso del canal HORECA y la dinamización de los sistemas digitales de compra. De ahí la voluntad de reforzar los apoyos para adecuar las estructuras productivas y las campañas promocionales y avanzar en la digitalización de los canales comerciales, facilitando la llegada de los productos a los consumidores.

En los últimos cuatro años:

- › Según las últimas Táboas Input-Output da Pesca-Conserva Galegas 2019, la producción del sector del mar alcanzó los 5.500 M€ (+50% que en las tablas de 2011), de los que 4.350 M€ (el doble que en 2011) fueron generados por la industria transformadora. Una industria en la que trabajan más de 13.000 personas
- › Por su parte, el sector conservero, clave para Galicia en términos de empleo y producción nacional, al suponer el 75% del empleo y el 88% de la facturación, aumentó en el último año un 5,7% su facturación, hasta llegar a cerca de 1.750 M€. Y se alcanzó el valor más alto por kilo desde que existen registros, con 5,71 €/Kg.
- › En el ámbito internacional, Galicia superó en 2022 la cifra de los 2.700 M€ de exportaciones de productos del mar, creciendo un 12% en comparación con 2021 y un 125% desde 2009. Es la 10ª potencia exportadora mundial de productos pesqueros, por delante de países como Japón o Islandia.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1	PROMOVEREMOS UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR , para un mayor rendimiento económico, especialmente en el marisqueo
2	COMPLETAREMOS LA DIGITALIZACIÓN DE LAS LONJAS GALLEGAS , culminando el proyecto Primare y dotando a todos los espacios de venta de una posibilidad de subastas online y de la generación digital de toda la identificación y trazabilidad de los productos comercializados.
3	PROMOVEREMOS UNA HOMOLOGACIÓN DE LAS COFRADÍAS COMO ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, para acceder a las ventajas otorgadas por la UE a estas entidades.
4	REDACTAREMOS UN PLAN ESTRATÉGICO DEL CONGELADO DE PRODUCTOS DEL MAR HACIA 2030 , de la mano del sector, con la vista puesta en la adecuación de la estructura productiva internacional.
5	IMPULSAREMOS UN MARCO NORMATIVO PARA LA DINAMIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN de la cadena mar-industria, con los siguientes ejes: <ul style="list-style-type: none">a. UN INSTRUMENTO FINANCIERO PARA ATENDER A LAS GRANDES EMPRESAS.b. LA NUEVA LEY GALLEGA DEL LITORALc. Seguiremos reclamando al Gobierno de España un PERTE específico para este sector.
6	ALCANZAREMOS LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS GALLEGOS DEL MAR CON CALIDAD DIFERENCIADA MEDIANTE LA MARCA “GALICIA CALIDADE”,
7	AMPLIAREMOS LAS CAMPAÑAS PROMOCIONALES DE CONSUMO , con especial atención al ámbito urbano y con amplitud nacional e internacional, a través de la rotulación del transporte y campañas específicas en mercados de abastos.
8	PROMOVEREMOS EI RELEVO GENERACIONAL MEDIANTE LA FORMACIÓN EN LOS CAMPOS COMERCIAL Y TRANSFORMADOR: <ul style="list-style-type: none">d. DOTANDO A LAS MUJERES PLACERAS Y RESPONSABLES DE PESCADERÍAS DE UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL MAR,e. ESTABLECIENDO UN PLAN FORMATIVO PARA CUADROS Y RESPONSABLES DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS Y TRANSFORMADORAS.



SEGURIDAD ALIMENTARIA - CONTROL Y TRAZABILIDAD

Galicia es la principal región productora de moluscos de Europa siendo desde siempre objetivo prioritario para el PPdeG ser un referente en el control de las zonas de producción y alcanzar el máximo nivel de seguridad alimentaria. Vamos a seguir potenciando el Intecmar en su ejercicio de función de control de la calidad del medio marino para garantizar y reforzar la presencia de nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales.

En este ámbito, Galicia se convirtió en un referente con iniciativas como:

- › Tener el primer centro de control oficial de España en haber implantado y acreditado (febrero 2013) el nuevo método químico de referencia para el análisis de las biotoxinas marinas lipofílicas.
- › Alcanzar una mejoría en la clasificación de las zonas de producción de moluscos; así, desde abril 2009 hasta octubre 2023 hubo un incremento del porcentaje de zonas de mejor clasificación (↑ zonas A) de un 3,1% hasta un 13,5% y un descenso del porcentaje de zonas de peor clasificación (↓ zonas C) de un 15,3% hasta un 6,8%.
- › Tener un centro de control oficial referente en su materia habiendo sido designado en el 2016 por la Secretaría Xeral de Pesca (Magrama) como el único laboratorio de España para la realización de todas las analíticas de las muestras recogidas en diferentes zonas de producción en el Reino de España en el marco de un estudio europeo sobre la presencia de Norovirus en ostras.
- › Intecmar fue designado en el 2021 por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan) como Laboratorio Nacional de Referencia de Biotoxinas Marinas.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

AMPLIAREMOS LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO OFICIAL con nuevos ensayos para adaptarnos a las necesidades de protección de los consumidores frente a contaminantes o biotoxinas marinas.

2

AMPLIAREMOS EL NÚMERO DE PUNTOS DE MUESTREO para mejorar las redes de control detectando cualquier riesgo con repercusión directa en la salud de los consumidores.

La Xunta de Galicia está gestionando de una manera integral sus espacios portuarios en un marco abierto de convivencia en las villas donde se ubican, apostando decididamente por el ánimo de cada sector, desde el pesquero-productivo y la cadena mar-industria hasta el náutico recreativo. Asimismo, trabaja en la modernización de las instalaciones y servicios portuarios invirtiendo en sus infraestructuras e implantando nuevas tecnologías más eficientes.

Los recursos autonómicos presupuestados para asumir los gastos de los 122 puertos de titularidad de la Xunta, crecieron en esta legislatura desde los 29 M€ a los más de 36 M€ previstos en el próximo presupuesto para 2024.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1	HOMOGENEIZAREMOS LAS TASAS PESQUERAS EN LOS PUERTOS GALLEGOS, AJUSTANDO A LA BAJA AQUELLAS EN LAS QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE INSTALACIONES DE DIFERENTE TITULARIDAD.
2	PROMOVEREMOS UN PLAN PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LOS ESPACIOS PARA COFRADÍAS, ARMADORES Y VENDEDURÍAS , planificando la mejora y ampliación de lonjas, departamentos y otras estructuras de apoyo al sector marítimo-pesquero.
3	AMPLIAREMOS EN UN 20% EL NÚMERO DE ATRAQUES, REORDENANDO LAS DÁRSENAS , mediante una reorganización más eficiente de los espacios y ocupaciones y creando nuevas instalaciones.
4	PROMOVEREMOS REDES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA LA RECARGA DE SISTEMAS DE PROPULSIÓN ELÉCTRICOS , incluyendo la renovación de las redes eléctricas de abastecimiento y alumbrado, de abastecimiento, los controles de acceso y desplegando torres inteligentes de consumo.
5	AVANZAREMOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS EN EL ENTORNO DE LAS VILLAS Y CIUDADES, PROCEDIENDO A URBANIZAR DIEZ NUEVOS PUERTOS , de una manera consensuada y respetando sus usos tradicionales.
6	PROMOVEREMOS LA CAPTACIÓN DE TRÁFICOS DE LOS MUELLES COMERCIALES , generando ofertas de importación y exportación en los puertos autonómicos, el almacenaje de mercancías y el encausado de aquellas susceptibles de poder integrarse en el área portuaria por su tipología, como la de los productos del mar.



MAR: EL RETO DEL RELEVO GENERACIONAL

Debemos acercar a la sociedad todas las potencialidades, recursos y valores que nos ofrece el mar, con el objetivo de movilizar conocimiento sobre el entorno marítimo y lo mucho que ofrece a la economía. La educación es el motor más potente para impulsar un relevo generacional formado en habilidades y capacidades, comprometida con la especialización y la diversificación de los oficios, y concienciada con la importancia del mar para el desarrollo sostenible de Galicia.

En la última década han salido de los centros de formación dependientes de la Consellería do Mar cerca de 1.850 titulados profesionales en enseñanzas marítimo-pesqueras; y las matrículas en las escuelas náutico-pesqueras creció alrededor de un 60,39% desde 2009.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1

FORMULAREMOS UNA ADECUACIÓN DE LA FORMACIÓN A LA REALIDAD Y NECESIDADES DEL SECTOR, fomentando una cobertura de las brechas operativas o económicas que impiden la mejora de la capacitación profesional:

- a. **REVISAREMOS Y ADAPTAREMOS LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CON LA INCLUSIÓN DE MAYOR ACTIVIDAD A BORDO**, al tiempo que se adecúa la lectiva a las necesidades reales de la actividad de hoy en día.
- b. **COMPLETAREMOS LA DISPOSICIÓN DE CURSOS ONLINE DE FORMACIÓN PARA EL EMBARQUE**, especialmente para aquellas personas que quieran venir a embarcar en los buques gallegos procedentes de terceros países.
- c. **PROMOVEREMOS EI OTORGAMIENTO DE AYUDAS A LOS ARMADORES Y PATRONES QUE EMBARQUEN Y FORMEN A ALUMNADO** de las escuelas náutico-pesqueras gallegas, de manera que no supongan cargas económicas adicionales para ellos y compensen el tiempo empleado en la formación.
- d. **ACERCAREMOS AYUDAS ECONÓMICAS QUE COMPLEMENTEN EI SALARIO PERCIBIDO EN LOS PERÍODOS OBLIGATORIOS DE EMBARQUE PARA DISPONER DE LOS TÍTULOS** por parte de los profesionales que cursen formación náutico-pesquera y se enrolen en buques pesqueros .
- e. **OTORGAREMOS BECAS QUE ACERQUEN INGRESOS MÍNIMOS AL ALUMNADO ENTRETANTO CURSAN FORMACIÓN NO REGLADA DEL ÁMBITO PESQUERO**, especialmente en aquellos casos donde las personas tienen cargas familiares

En la materia de **empleo público**, el Gobierno Gallego está llevando a cabo un importante proceso de **transformación y modernización** de la Administración Pública centrada en los siguientes **ejes de actuación**:

- › **Homogeneización de las condiciones de trabajo del personal empleado público**, a través de la realización de los **procesos de funcionarización del personal laboral fijo**, para conseguir que la mayoría de los puestos de trabajo se desarrollen por personal funcionario.
- › **Reducción de la temporalidad** en el empleo público y **modernización del plantel** de la Administración, a través de la realización periódica de pruebas selectivas.
- › **Implantación de la carrera administrativa del personal funcionario y el complemento de desempeño** del personal **laboral**, en la búsqueda de alcanzar un mayor compromiso de las personas empleadas públicas en la organización administrativa y, al mismo tiempo, llevar a cabo un **incremento de sus retribuciones**.
- › **Potenciación de la digitalización**, mediante la implantación del **sistema FIDES** en todos sus procesos (procesos selectivos, concursos de traslados, listas de contratación temporal y carrera profesional).

Las políticas llevadas a cabo por la Xunta de Galicia en estos **ÚLTIMOS AÑOS** supusieron que:

- › **Más de 2.000 personas pasaron a tener un vínculo funcional** y en el 2024 otras 2.000 personas lo cambiarán.
- › En materia retributiva, desde el año 2019 **más de 16.000 empleados públicos** vieron incrementadas sus retribuciones con la percepción del **complemento de carrera administrativa/complemento de desempeño**.
- › En materia de acceso al empleo público, desde el año 2020 entraron a **trabajar en la Administración unas 2.500 personas**, después de superar el correspondiente proceso selectivo. Además, se están tramitando procesos selectivos que afectan a más de **1.000 plazas de acceso libre**, así como **5.679 plazas** derivadas de los **procesos de estabilización** del personal temporal.
- › En materia de relaciones laborales, desde el año 2020 se firmaron **importantes acuerdos con las organizaciones sindicales** en materia de teletrabajo, carrera administrativa o condiciones de trabajo del personal de la Consellería de Política Social e Xuventude.
- › Galicia, también, fue la **1ª Comunidad Autónoma en regular la modalidad de trabajo a distancia** en el ámbito de la Administración General.
- › Además, también se firmaron con las organizaciones sindicales el **I Plan de Igualdade na Xunta de Galicia y el protocolo de actuación frente al acoso** y las violencias sexuales y psicológicas en el trabajo.
- › Fuimos pioneros aprobando el Decreto que regula el **Estatuto do persoal de investigación da administración galega**. Esta norma ofrece un marco profesional estable y atractivo garantizando la estabilidad laboral de este personal, definiendo una senda de desarrollo profesional y mejorando y homogeneizando sus condiciones laborales.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, DESDE EL GOBIERNO DEL PPDEG EN LA XUNTA:

1	Continuaremos desarrollando procesos selectivos para afrontar el envejecimiento del personal empleado público. Con tal finalidad, CONVOCAREMOS EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS MÁS DE 4.000 NUEVAS PLAZAS , que permitan retener y captar el talento de los jóvenes de este país.
2	ESTABLECEREMOS LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL ABIERTAS PERMANENTEMENTE. Un sistema simplificado y de fácil acceso que permitirá, entre otros aspectos, que los jóvenes que finalicen sus estudios puedan incorporarse a las mismas y tener una primera experiencia profesional en el seno de la Administración Pública galega.
3	REDUCIREMOS LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO POR DEBAJO DEL 7%.
4	POTENCIAREMOS LA INTEGRACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL asumiendo el compromiso que al final de la próxima legislatura, COMO MÍNIMO, EI 1% DEL TOTAL DE LAS PLAZAS ESTÉN OCUPADAS POR ESTE PERSONAL. Para tal efecto aprobaremos un Decreto de provisión para personas con discapacidad intelectual y recogeremos en todas las relaciones de puestos de trabajo las plazas susceptibles de ser desempeñadas por este personal.
5	Garantizaremos el PLAZO MÁXIMO DE UN AÑO para la RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS desde su convocatoria.
6	DESARROLLAREMOS las 74 medidas recogidas I PLAN DE IGUALDADE DA XUNTA DE GALICIA , entre ellas estarán la instalación de salas de lactancia y escuelas infantiles en centros públicos o favorecer que a la hora de acceder a un empleo público y con los mismos méritos tenga prioridad el género menos representado.
7	ESTABLECEREMOS CONCURSOS DE TRASLADOS ABIERTOS Y PERMANENTES con la finalidad de potenciar las posibilidades de movilidad del personal y facilitar la conciliación de la vida personal y familiar de las personas empleadas públicas.
8	REALIZAREMOS UN PROGRAMA TUTORIAL ENTRE LAS PERSONAS EMPLEADAS PÚBLICAS MÁS VETERANAS Y LAS MÁS JÓVENES. Ante el volumen de jubilaciones que se van a producir en los próximos años, adoptaremos las medidas necesarias para no perder ese conocimiento del personal con más años de experiencia. Crearemos GRUPOS DE TRABAJO en las distintas escalas, especialidades o categorías profesionales, integrados por las personas con más años de servicio y las de menos años.

9	CONSOLIDAREMOS Y AMPLIAREMOS LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES para mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos
10	DESARROLLAREMOS EL SISTEMA COMÚN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO. Para tal efecto, aprobaremos el Decreto que regule esta materia.
11	IMPLANTAREMOS EL EXPEDIENTE PERSONAL ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA FIDES EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. Este sistema ya está establecido en el ámbito del Sergas, permitiendo una resolución más eficaz de todos los procesos que afecten al personal (listas de contratación, procesos selectivos, carrera administrativa).
12	INCREMENTAREMOS LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO, en línea con la nueva certificación Comdix, basada en el Marco galego de competencias dixitais.
13	REFORZAREMOS LA FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EN ECONOMÍA PÚBLICA, con la convocatoria de nuevas actividades sobre administración electrónica, ciberseguridad e inteligencia artificial.
14	REFORZAREMOS LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y PREDIRECTIVO con el diseño de un plan específico para este colectivo centrado en el liderazgo público, competencias comunicativas y trabajo en equipo y que baremará a efectos de concursos.



EMPLEO PÚBLICO SANITARIO

Los y las profesionales de la sanidad pública son la base de nuestro sistema sanitario y las actuaciones de infraestructura, tecnología y organización asistencial deben estar al servicio de facilitar su labor y su atención a los pacientes.

En ese sentido, el PPdeG trabaja en la mejora de sus condiciones de trabajo en la convicción de que esto tiene importante repercusión en la atención sanitaria.

EN ESTA LEGISLATURA la política de recursos humanos sanitarios del PPdeG logró los siguientes avances:

- › **La creación de 3.400 plazas de personal de la sanidad pública** desde 2020, superando por primera vez la media de 40.000 profesionales diarios trabajando en la sanidad pública gallega.
- › Avanzar en el **proceso de permanente estabilización de este personal** con con-

vocatorias periódicas de ofertas públicas de empleo, incluyendo la convocatoria en **2023** de la **mayor oferta pública de empleo de la historia del Sergas**, que permitirá adjudicar **más de 5.500 plazas estables**.

- › Galicia fue la primera comunidad autónoma en **legislar para poder ofertar mediante concurso de méritos las plazas sanitarias de difícil cobertura** y convocó ya **más de 500 plazas** por este sistema
- › A consecución de sucesivos **acuerdos unánimes con los sindicatos de la Mesa Sectorial de la Sanidad** para mejorar condiciones en la atención primaria y en el personal hospitalario que realiza turnos. El impacto de todas las mejoras retributivas acordadas desde la salida de la pandemia supone a la Xunta unos 78 millones de euros al año.
- › La consecución de un acuerdo sindical unánime para el desarrollo del **complemento de carrera profesional** y su extensión a todo el personal temporal y también al personal residente en formación, llegando este año a superar los 146 millones de euros.
- › La aprobación del primero **Plan de Igualdade do Sergas**, con medidas concretas ya en vigor para lograr que la maternidad en ningún caso afecte negativamente a las retribuciones de nuestras empleadas.
- › La aprobación del primero **decreto regulador de la formación sanitaria especializada**, con incentivos para el personal que colabora en la formación de nuevos residentes.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	APROBAREMOS, negociando con las organizaciones sindicales, un PLAN PLURIANUAL DE PROVISIÓN DE PLAZAS , que fije los objetivos de las ofertas de empleo público que se desarrollen a lo largo de la legislatura
2	AGILIZAREMOS AL MÁXIMO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL EN EL SERGAS para facilitar su ESTABILIZACIÓN , acortando los plazos de resolución y PROMOVIENDO EL USO DEL CONCURSO DE MÉRITOS en todas las categorías sanitarias que superan ya un proceso formativo y selectivo homologado a nivel nacional.
3	Crearemos un NUEVO MODELO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SANITARIO que permita reorganizar funciones tanto en atención primaria como hospitalaria y descargar de tareas de gestión burocrática al personal asistencial.
4	Diseñaremos, como medida de retención y fidelización de los profesionales, PROCESOS ESPECÍFICOS DE PROMOCIÓN INTERNA mediante formación específica en áreas clave de la organización.
5	Aprobaremos MODELOS RETRIBUTIVOS POR OBJETIVOS en todas las categorías sanitarias, vinculados a la calidad, humanización y al buen aprovechamiento de los recursos.

6	Estableceremos un PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL EN LISTAS DE CONTRATACIÓN para mejorar su capacitación y su operatividad en el momento de incorporarse a los centros sanitarios a los que sean llamados.
7	Estableceremos PROGRAMAS DE ROTACIÓN ENTRE ÁREAS SANITARIAS para que los profesionales de todo el sistema público autonómico se relacionen entre ellos y conozcan las prácticas realizadas en cada una de las áreas del Sergas.
8	Crearemos un PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS DE GESTIÓN SANITARIA , para mejorar las habilidades gestoras del personal directivo en ejercicio al tiempo que prepararemos a otro personal del Sergas para ocupar cargos directivos en el futuro.
9	Desarrollaremos un PROGRAMA CONOCIMIENTO SENIOR que permita a los profesionales de la sanidad pública ya jubilados colaborar de manera voluntaria en tareas de formación destinadas a nuevos profesionales o a la ciudadanía en general.
10	Implantaremos una APLICACIÓN CORPORATIVA PARA EL PERSONAL DEL SERGAS , apropiado a otras grandes organizaciones, en la que el personal pueda hacer todas sus gestiones laborales; así como, recibir información de la organización, remitir sugerencias de mejora o recibir contenidos de formación.

LA GALICIA DEL FUTURO



LA GALICIA DEL FUTURO

LA GALICIA DEL FUTURO

Queremos una GALICIA abierta, con amplitud de miras y ambición, con horizonte y sin fisuras. Queremos una GALICIA del siglo XXI, que proteja su patrimonio mientras abre sus ventanas a un mundo lleno de oportunidades que lleguen para quedarse.

Queremos una GALICIA sin muros, sin fronteras, una GALICIA en armonía y tolerancia. Queremos una GALICIA ambiciosa que blinde sus servicios públicos, una GALICIA en la que bajen los impuestos, pero subida a calidad de vida.

Queremos una GALICIA contemporánea, ambiental, cultural y territorialmente. Una GALICIA limpia y hermosa. Una GALICIA que luche contra el cambio climático con altura de miras, una GALICIA atractiva para el turismo conciliador, respetuoso y sostenible. Queremos una GALICIA competitiva en el deporte, en las infraestructuras, en la seguridad y en la justicia.

Queremos una GALICIA atractiva para peregrinos y visitantes, acogedora, confortable con la hostelería y hotelería de calidad. Una GALICIA con naturaleza y paisajes inolvidables.

La GALICIA de RUEDA está llamada a ser la GALICIA de un pueblo que se siente orgullosa de por sí, con cultura milenaria y una lengua viva en constante evolución. Una GALICIA en armonía con las tecnologías más punteras y capaz de la fusión más enriquecedora.

La GALICIA DE RUEDA, una Galicia heredera de lo bueno, la Galicia de hoy y la GALICIA del FUTURO.



GALICIA COMO REFERENTE DE INNOVACIÓN

Son numerosas las actuaciones que venimos desarrollando en el campo de la investigación y de la innovación en los últimos años, con los diferentes sectores y colectivos, hacia dentro (a nivel de gobernanza en la Xunta) y hacia fuera.

De hecho, en los indicadores que tenemos en materia de **investigación y de innovación, pasamos de situarnos en el puesto duodécimo** entre las comunidades autónomas **en el año 2011 a estar en 2021 en el puesto séptimo.**

Además, sobre el **Índice de Competitividad Regional de la Unión Europea de 2022**, somos la octava región más innovadora de España y somos una de las CCAA más destacadas en el número de pymes innovadoras que colaboran con otras.

Esto ha sido posible porque **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › Al inicio de la legislatura se puso en marcha a **Comisión Interdepartamental de I+D+i**. Entre otros resultados, permitió un incremento de la inversión en I+D+i en la Xunta de Galicia en más del 55%, pasando de 189,6M€ en 2019 a 294,4M€ en 2023.
- › **Creamos la Materioteca de Galicia**, un espacio de difusión de materiales innovadores respondiendo a la necesidad de dinamizar la implantación de estos materiales en la empresa gallega.
- › **Desplegamos** nuevas iniciativas en el Polo Aeroespacial de Galicia, profundizando en la especialización en **tecnologías de sistemas no tripulados**, para consolidar y posicionar Galicia como referencia europea en este sector.
- › Desarrollamos la **estrategia gallega** para la consolidación y el crecimiento del **sector de la biotecnología** creando un biopolo en Galicia y convirtiéndonos en una de las regiones donde se crean más empresas biotecnológicas.
- › Centramos los esfuerzos en el ámbito de la I+D+i en el campo energético, especialmente en el hidrógeno verde, identificado entonces como clave en el futuro de la transición energética.
- › Apoyamos la digitalización de las pymes dando prioridad a los proyectos que se identificaron como necesarios, promoviendo el desarrollo de espacios compartidos como los centros de fabricación avanzada, donde las pymes gallegas puedan validar sus productos y diseños.

AUNQUE HEMOS AVANZADO, HAY QUE SEGUIR ACTUANDO POR LO QUE EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

CREAREMOS una oficina de transferencia de I+D+i, consensuada entre todos los agentes, para mejorar las estructuras, los procesos de TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA y los recursos humanos, para que los resultados de la investigación que se hace en Galicia lleguen a la sociedad y al mercado.

2	REFORZAREMOS LAS CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE TALENTO fuera de Galicia, focalizándolas en entornos geográficos y centros de referencia concretos del Reino Unido, Alemania, Francia, Países Bajos y Suiza, y países de mayor cercanía cultural como los de América Latina, Italia o Portugal, dentro del Plan de apoyo a la investigación científica, con el fin de crear y enriquecer grupos de impacto en Galicia.
3	DESARROLLAREMOS una herramienta informática para el seguimiento y evaluación de los servicios relacionados con la puesta en marcha e implementación de la nueva Estratexia de Especialización Inteligente de Galicia.
4	AMPLIAREMOS las ayudas de las convocatorias de Bonos de Innovación y Plan de Innovación DeseñaPeme + InnovaPeme.
5	INCREMENTAREMOS el porcentaje de Compra Pública Innovadora, creando una unidad administrativa integrada para la gestión y el apoyo jurídico con el fin de facilitar y agilizar la ejecución de este tipo de proyectos.
6	APOyAREMOS las empresas emergentes “startups” con una convocatoria de rescate a los Proyectos Neotec del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI).
7	ABRIREMOS la convocatoria de misiones para proyectos estratégicos de I+D+i ejecutados por consorcios participados por centros de investigación, grandes empresas, pymes y centros tecnológicos.
8	REALIZAREMOS una convocatoria nueva para el fortalecimiento y ampliación de las capacidades de los Centros Tecnológicos Gallegos.
9	APOSTAREMOS por la inversión en infraestructuras de supercomputación y computación cuántica, con el fin de mantener el posicionamiento de Galicia en estos campos, ya que contamos con el mayor superordenador cuántico del sur de Europa y con otro nuevo que va a servir para impulsar grandes proyectos de investigación en áreas específicas que tienen como base la Inteligencia Artificial, los bio-algoritmos y otras áreas de especial relevancia para Galicia.



ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

La gestión sostenible y eficiente de los residuos es una herramienta esencial para que Galicia avance, con paso firme, hacia la economía circular. Las escombreras incontroladas representan una de las mayores lacras medioambientales, así como una de las mayores amenazas para el bienestar, la salud y la calidad de vida de los ciudadanos. Es por esto que no daremos un paso atrás en la estrategia ambiental que venimos liderando en la lucha contra las escombreras incontroladas, teniendo como uno de los principales objetivos alcanzar en Galicia el vertido técnico cero, es decir, que solo se deposite en escombrera la basura que no se pueda reciclar, compostar o valorizar.

En este ámbito, **Galicia fue un referente** con iniciativas como:

- › **La ampliación de Sogama**, que tiene capacidad para tratar 1 millón de toneladas de residuos, frente a las 550.000 del 2009.
- › La reducción, en el sistema Sogama, **del depósito de residuos municipales en escombrera en un 99,54%**.
- › La construcción de una red pública de infraestructuras **formada por 17 instalaciones** para tratar la materia orgánica.
- › Ser una de las primeras comunidades **en dotarse de una Estrategia de Economía Circular**.
- › Aprobar **una ley autonómica de residuos y suelos contaminados**, un año antes que el Estado.
- › Publicar una **guía de contratación pública ecológica** de la Xunta para impulsar la aplicación de criterios verdes.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	AVANZAREMOS PARA SER PIONEROS EN ALCANZAR UNA GESTIÓN DE RESIDUOS CLIMÁTICAMENTE NEUTRA EN 2040 , con medidas como el uso de medios de transporte más sostenibles y con menor huella de carbono, la descarbonización de los procesos industriales de Sogama, el uso de energías renovables y la puesta en marcha de un ambicioso plan de eficiencia energética.
2	IMPULSAREMOS PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES , proporcionando a los gallegos energía verde generada a partir de desechos no reciclables.
3	HAREMOS DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS UN SECTOR ECONÓMICO CON PROYECCIÓN , transformando los residuos en recursos, y preservando de este modo las ya escasas y limitadas materias primas vírgenes.

4	PROFESIONALIZAREMOS EL SECTOR DE LOS RESIDUOS y lo prepararemos para ser proactivo, competitivo y CREADOR DE EMPLEO VERDE , calificado y de calidad.
5	PONDREMOS EN MARCHA, EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE SOGAMA, UNA PLANTA DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS TEXTILES , toda vez que la recogida diferenciada de este material será obligatoria para los ayuntamientos por la legislación europea a partir del año 2025.
6	INCENTIVAREMOS EL EMPLEO DE MATERIAL DE RECICLAJE EN OBRAS , especialmente en las públicas.
7	IMPULSAREMOS ESTRATEGIAS PARA REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO creando conciencia en la población con acciones concretas para toda la cadena de producción, distribución y consumo.



LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Galicia lleva años trabajando en la lucha contra el calentamiento global, con el objetivo de convertir a la comunidad en un auténtico **refugio climático**. El esfuerzo y compromiso de los últimos años se vio reflejado en la **importante reducción de las emisiones de gases a la atmósfera**, algo en lo que tienen mucho que ver nuestros bosques, que actúan como auténticas alfombras naturales de carbono.

En este campo, **Galicia es un referente** con iniciativas como:

- › La **Estratexia Galega de Cambio Climático e Enerxía 2050**, que tiene como objetivo alcanzar la neutralidad climática en Galicia en 2040.
- › El diseño del **Plan Rexional Integrado de Enerxía e Clima 2019-2023** para el desarrollo e implantación de la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050.
- › La coordinación del **Pacto das Alcaldías** en Galicia, que hace que en la actualidad haya 285 ayuntamientos adheridos siendo considerado como ejemplo de buenas prácticas en la UE.
- › La puesta en marcha de la **Alianza Galega polo Clima**, una iniciativa de colaboración público-privada que aboga por la busca de medidas comunes y coordinadas que generen sinergias en la acción climática en Galicia.
- › El diseño del anteproyecto de la **Lei do clima** de Galicia, que va a elevar a rango legal en Galicia la neutralidad climática.
- › La creación de la oficina técnica de **Galicia Resiliente** para acompañar a todos los actores gallegos en su camino hacia neutralidad climática.
- › O el **proxecto SICLE** (Soluciones Innovadoras para a Compensación Local de Emisiones de CO2), que contribuirá a mejorar la economía en medio rural, fijando población al tiempo que se consigue la neutralidad climática.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	VELAREMOS POR EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES , coordinando la lucha contra especies invasoras (velutina, picudo rojo, polla guatemalteca, etc) y el control de especies autóctonas (jabalí, lobo, corzo, etc)
2	APROBAREMOS LA LEI DO CLIMA DE GALICIA reguladora de las medidas CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO y continuaremos avanzando cara alcanzar la NEUTRALIDAD CLIMÁTICA DE GALICIA EN EL 2040 .
3	IMPULSAREMOS LA INTRODUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO ESCOLAR y fomentaremos en todos los ámbitos valores de respeto, solidaridad, compromiso, protección e implicación de la ciudadanía en el cuidado del entorno y de la salud.
4	ELABORAREMOS UNA GUÍA PARA EL DISEÑO INTEGRAL DE VIVIENDAS ENERXETICAMENTE EFICIENTES en nuestra comunidad, apostando por la edificación sostenible y por la reducción de emisiones a la atmósfera.
5	IMPLANTAREMOS EI SEGUNDO PLAN GALLEGO INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA , con medidas adaptadas al período 2024-2030
6	COLABORAREMOS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA CONSEGUIR QUE EI 100% SE DOTE DE UN PLAN DE ENERGÍA Y CLIMA , con las líneas a seguir en materia de resiliencia y cambio climático.
7	SEGUIREMOS MEJORANDO Y AMPLIANDO LA RED DE CALIDAD DEL AIRE DE GALICIA , conformada por 46 estaciones fijas que permiten evaluar la buena calidad del aire que tenemos en Galicia.
8	SEGUIREMOS IMPULSANDO LA ALIANZA GALLEGA POR EI CLIMA , con el objetivo de llevar la corresponsabilidad medioambiental a todas las empresas que operan en Galicia.



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Buscamos una Galicia más verde y natural, y lo hacemos a través de la ordenación y conservación de nuestros espacios naturales protegidos y con la protección de los monumentos naturales y especies. De este modo, continuaremos **con la apuesta por nuestra biodiversidad y por el patrimonio natural** que hace único a Galicia.

En este ámbito, **Galicia consiguió:**

- › **La aprobación de los planes de gestión y ordenación** de todos los parques naturales y del parque nacional.
- › **Acometemos la renovación integral del marco normativo relativo al patrimonio natural** (por ejemplo, con la ley de bienestar animal, la ley de patrimonio natural y la ley de pesca continental).
- › Y continuando con el **apoyo al sector ganadero ante los ataques de la fauna silvestre**, apostando especialmente por las medidas de prevención.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	PROPONDREMOS LA CREACIÓN DE LA OCTAVA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GALICIA en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas.
2	PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE LA MARCA 'PARQUE NATURAL DE GALICIA' como sello de calidad con el que diferenciar y poner en valor los productos, servicios y empresas de estos espacios protegidos y de su entorno.
3	ACOMETEREMOS LA REPOBLACIÓN CON ESPECIES AUTÓCTONAS DE TERRENOS FORESTALES SITUADOS EN ESPACIOS NATURALES , siguiendo el ejemplo de experiencias piloto como la realizada en las Fragas do Eume.
4	FOMENTAREMOS LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS.
5	DOTAREMOS DE PARQUES DE OCIO CANINO A LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES por medio de una orden y ayudas a las que podrán concurrir los municipios.
6	IMPLANTAREMOS LA GRATUIDAD TOTAL DE LAS LICENCIAS DE PESCA , para impulsar el necesario relevo generacional de esta actividad y como medida de apoyo a este sector.

7	AMPLIAREMOS HASTA LOS CINCO AÑOS LA VALIDEZ DE LAS LICENCIAS AUTONÓMICAS DE CAZA , que hasta el momento son concedidas por un año, con especial atención al creciente AUMENTO DE POBLACIÓN DEL JABALÍ .
8	INSTALAREMOS LOCALES INTERMEDIOS DE PROCESAMIENTO DE CAZA MAYOR SILVESTRE con el fin de incrementar la presión de control de determinadas poblaciones de jabalí y disminuir los daños.
9	REFORZAREMOS LA LIMPIEZA DE CAUCE DE RÍOS , impulsando las herramientas legales precisas para garantizar sus ecosistemas y cuidando su imagen y entorno.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL LITORAL

Apostamos por la **planificación integral de todo nuestro territorio**, desde el litoral hasta el interior, desde las ciudades hasta los ayuntamientos más pequeños. Impulsando siempre un **urbanismo responsable y ordenado**, que nos ayuda a seguir haciendo de Galicia el mejor lugar para vivir. De hecho, creamos **un marco normativo urbanístico único en la historia de Galicia**, tanto a nivel autonómico como municipal, impulsando la planificación más responsable de nuestro territorio. Todo esto, **sumado a la apuesta por lo ‘fermosismo’ y por proteger y conservar los paisajes** que distinguen a Galicia.

En este ámbito, Galicia consiguió:

- › **La aprobación en 2023 de la primera Lei de Ordenación e Xestión Integrada do Litoral**, ahora paralizada por el Estado.
- › **La completa renovación del marco normativo** (aprobación de la Ley del Suelo, de la Ley de Ordenación del Territorio o la puesta en marcha de los Planes Básicos Municipales).
- › Desde 2010, **invertimos más de 165M€ para la financiación de 416 iniciativas urbanísticas en decenas de ayuntamientos gallegos** con el fin de habilitar o recuperar equipamientos públicos y poner en valor sus entornos.
- › **Invertimos desde 2019 cerca de 12,5M€ para ayudar a los ayuntamientos en la redacción del planeamiento urbanístico**. Una ayuda que ha permitido que contemos ya con 115 ayuntamientos con PXOM adaptado y 4 con Planes Básicos Municipales.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	IMPULSAREMOS LA PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE COSTERO GALLEGO , imprescindible para Galicia al ser la comunidad con más kilómetros de costa.
2	IMPULSAREMOS EI DISEÑO DE LA GRAN SENDA DEL LITORAL GALLEGO , que recorra toda la franja costera.

3	DISEÑAREMOS UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES TRADICIONALES DE NUESTRO LITORAL , que podrían tener nuevos usos sostenibles.
4	IMPULSAREMOS LA RED GALLEGA SOSTENIBLE DE PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN EN LAS PLAYAS (chiringuitos) fomentando el empleo de materiales respetuosos con el medio ambiente y con la economía patrimonial y costera de Galicia.
5	IMPULSAREMOS UN PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN DE PUEBLOS Y AYUNTAMIENTOS, CENTRADO EN PROYECTOS VERDES Y SOSTENIBLES , que supondrá una continuación al Plan Hurbe.
6	PONDREMOS EN MARCHA UN NUEVO VISOR DE RUTAS A PIE POR LOS ESPACIOS NATURALES DE GALICIA , con el objetivo de ofrecer alternativas y nuevos puntos de vista de estos espacios.
7	IMPULSAREMOS LA PUESTA EN MARCHA DE 12 CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE DE GALICIA en cada una de las grandes áreas paisajísticas, para difundir los valores paisajísticos de nuestros territorios.
8	IMPULSAREMOS NUEVOS PLANES DE ACCIÓN DEL PAISAJE , por ejemplo, en la Serra do Xurés, en Ancares-Courel, Pena Trevinca, Monte Xalo, en las comarcas litorales del Plan de Ordenación del Litoral o en zonas transfronterizas con Portugal.
9	ELABORAREMOS EL 5º PLAN ESTRATÉGICO DA PAISAXE , que guiará la acción en esta materia en los próximos 4 años (2025-2028) y dará continuidad a las acciones ya iniciadas.
10	CONTINUAREMOS APOSTANDO POR EL ‘FERMOSISMO’, REFORZANDO LAS AYUDAS PARA LA CORRECCIÓN DE IMPACTOS PAISAJÍSTICOS , una medida con la que llegaremos a las 5.000 familias beneficiarias y haremos 500 actuaciones en más del 85% de los ayuntamientos.
11	SEGUIREMOS DISEÑANDO HERRAMIENTAS QUE IMPULSEN LAS BUENAS PRÁCTICAS PAISAJÍSTICAS , llegando a las 25 guías de integración paisajística.
12	SITUAREMOS EL DISTINTIVO “BANDEIRA VERDE” COMO SEÑAL DE SOSTENIBILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS , con el objetivo de reforzar el compromiso medioambiental de las entidades locales.
13	LLEVAREMOS A CABO ACTUACIONES DE MEJORA PAISAJÍSTICA EN LOS ENTORNOS URBANOS DE LAS GRANDES CIUDADES , apostando por los corredores verdes urbanos.



SEGURIDAD EN EL MAR - LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

La protección de la costa y del medio marino es un objetivo prioritario de Galicia, para lo cual presta especial atención al control de la calidad de las aguas, a la eliminación de los vertidos de sustancias químicas al mar, y a las tareas de prevención y mitigación de la basura marina; a través del desarrollo de planes de contingencia y la implantación de herramientas que ayuden a optimizar y agilizar las tomas de decisiones.

Así:

- › El Servicio de Guardacostas de Galicia opera las 24 horas y los 365 días del año, dando respuesta inmediata a los incidentes que se producen en el litoral. En sus más de 30 años de historia salvó la vida de más de 1.700 personas, encargándose además de hacerle frente a la contaminación, preservando el entorno marino.
- › Algunas de sus grandes apuestas son, por tanto, la seguridad marítima y el salvamento marítimo, junto a la lucha contra furtivismo.
- › Para desarrollar esta actividad, cuenta con un cuerpo de 132 efectivos, apoyados por 20 inspectores veterinarios y 163 efectivos guardapescas. Y en lo relativo a los medios materiales: un total de 20 buques (multipropósito, patrulleras y planeadoras), cerca de 80 vehículos y dos helicópteros, que en la actualidad están siendo sustituidos, luego de la contratación de un nuevo servicio aéreo de salvamento marítimo de Galicia.
- › Se trata un servicio que viene colaborando, especialmente en materia de lucha contra el furtivismo, con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: la Guardia Civil, la Unidad de Policía Nacional adscrita a Galicia y la Policía Local.

EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1

COMPLETAREMOS LA RENOVACIÓN DE LAS EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE GUARDACOSTAS, ASÍ COMO AL REFUERZO DE NUEVOS MEDIOS NO TRIPULADOS, con especial orientación a la dotación de medios con menores emisiones y mayor operatividad y versatilidad.

2

CREAREMOS GRUPOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA ESPECIALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN Y OTROS ACCIDENTES MARÍTIMOS SIN RIESGOS HUMANOS con operatividad dentro de todo el territorio gallego.



LOS RECURSOS NATURALES, PATRIMONIO DE LOS GALLEGOS

Debemos avanzar en el autoabastecimiento energético de Galicia con un aprovechamiento de los recursos naturales gallegos (el viento, el agua necesaria para la electrólisis de generación de hidrógeno, los recursos minerales críticos y estratégicos precisos, etc.) que sea racional y cuyos beneficios reviertan en el territorio donde se implantan los proyectos. Es decir, procurar un desarrollo de las zonas y, al mismo tiempo, asegurar la coexistencia y la compatibilidad con el medio natural gallego.

En este sentido, el objetivo último es conseguir que, cuando un proyecto -bien sea energético, bien sea minero-, cuente con autorización administrativa se tenga un convencimiento claro de que es un proyecto bueno para la comunidad autónoma y el beneficio recaerá en los gallegos y gallegas.

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente** con iniciativas como:

- › El desarrollo de la **Estratexia Galega de Cambio Climático e Enerxía 2050**, aprobada en 2022, a través de las 170 medidas específicas identificadas en su primera fase, y el Plan Rexional Integrado 2019-2023.
- › El desarrollo de una **Axenda Galega de Transición Xusta** para que Galicia siga siendo puntera en energía renovable.
- › El esfuerzo en el ámbito de la **I+D+i** en el campo energético, muy especialmente en el hidrógeno verde, identificado como clave en el futuro de la transición energética y considerado como un vector energético fundamental en los proyectos tractoros para la recuperación económica post-COVID.
- › El desarrollo de los **Plans de aforro e eficiencia enerxética** contemplados en la nueva legislación gallega en materia de energía aprobada en 2017, que ponen el foco en los hogares y en las familias con planes específicos orientados a facilitar la renovación de equipamientos por otros más eficientes desde el punto de vista energético.
- › Las **ayudas de ahorro y eficiencia energética**, así como para instalaciones renovables de biomasa, geotermia, aereotermia, solar térmica y solar fotovoltaica para autónomos y pequeñas y medianas empresas.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

APROBAREMOS LA LEI DE PROMOCIÓN DOS BENEFICIOS SOCIAIS E ECONÓMICOS DE LOS PROYECTOS QUE UTILIZAN LOS RECURSOS NATURALES DE GALICIA. Esta ley tiene la finalidad de asegurar la gestión responsable de los recursos naturales de Galicia de manera que se proteja el ambiente, se cree riqueza y la riqueza creada impacte en nuestro territorio y en sus gentes.

2	COMENZARÁ A RODAR LA SOCIEDAD MERCANTIL GALEGA, “RECURSOS DE GALICIA” (RdG) , como garantía de la participación de la sociedad gallega en los beneficios derivados de las energías renovables, lo que supondrá la práctica eliminación de los costes de la energía eléctrica para los habitantes de la zona, y garantizará la participación del tejido pyme del territorio en el proceso de construcción y funcionamiento.
3	CONVERTIREMOS GALICIA EN UN NUDO IBÉRICO DE LOS COMBUSTIBLES BIOLÓGICOS (hidrógeno verde y biogás / biometano) y sintéticos. Nuestra comunidad dispone de ventajas estratégicas y geográficas que la pueden situar como uno de los nudos (hub) a nivel europeo, siendo la gran referencia del norte ibérico.
4	IMPULSAREMOS LAS AYUDAS A PROYECTOS DE HIDRÓGENO VERDE EN GALICIA , para alcanzar un precio eléctrico competitivo, una medida que encaja en el marco de la Alianza Industrial Galega do Hidróxeno Verde.
5	SEGUIREMOS REIVINDICANDO QUE GALICIA ESTÉ CONECTADA AL CORREDOR EUROPEO DE HIDRÓGENO , evitando el «aislamiento energético» de la comunidad y la pérdida de inversiones industriales vinculadas a que se construya esa infraestructura. Proyectos que suman una inversión millonaria verían peligrar su viabilidad si no se desbloquea esta situación.
6	PROMOVEREMOS LA ENERGÍA RENOVABLE EN EL TEJIDO EMPRESARIAL a través de contratos de compraventa de energía a largo plazo y con precio estable (PPA), para las pequeñas empresas.
7	APOYAREMOS EI AUTOCONSUMO Y EI AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA para familias, autónomos y empresas,
8	AMPLIAREMOS LAS MEDIDAS DE APOYO AL AHORRO ENERGÉTICO de las familias complementando el Bono Social Eléctrico (somos la única comunidad en disponer de esta ayuda adicional), con la adopción de nuevas medidas para ayudar a reducir la factura de la luz como, por ejemplo, el relevo de lámparas o para la instalación de termostatos en los domicilios.
9	SEGUIREMOS PROMOVRIENDO EL DESARROLLO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN GALICIA.
10	IMPULSAREMOS LA EÓLICA MARINA , en coordinación con el Gobierno de España. Se trata de una oportunidad histórica para generar recursos energéticos limpios en Galicia, garantizando siempre los intereses de la pesca gallega y demás sectores relacionados y siempre bajo los principios de la Lei galega do Litoral.

11	PONDREMOS EN MARCHA UN NUEVO PLAN DE INCENTIVOS A LA DESCARBONIZACIÓN , en tres sectores: vehículos (reducción de combustibles fósiles), doméstico (calderas de carbón) e industrial (creación de una oficina de interlocución con la industria)
12	POTENCIAREMOS LOS PUNTOS DE RECARGO de los VEHÍCULOS ELÉCTRICOS y la disponibilidad de otros tipos de combustible: GLP o hidrógeno.
13	FOMENTAREMOS A TRAVÉS DE LA SOCIEDADE RECURSOS DE GALICIA LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO. El almacenamiento es llave para poder conseguir una transición energética garantizada para el sistema, por lo que potenciaremos las diferentes maneras de conseguir dicha gestión: almacenamiento por baterías, por bombeo o por producción de hidrógeno verde.



En el **país de las rías y de los mil ríos** preservar el buen estado **de las aguas** y ofrecer servicios de calidad a la población es una apuesta por el progreso de todos los **gallegos**. Debemos seguir **avanzando** para **desarrollar con seguridad** todas las **actividades económicas sociales, y culturales** asociadas el agua, protegiendo su **biodiversidad** y ofreciendo garantías a la población en materia de abastecimiento, en cantidad y calidad, adaptadas al nuevo **contexto climático**. Además queremos seguir haciendo de la Xunta de Galicia la administración que, con gran diferencia, más apoya a los ayuntamientos gallegos en el ejercicio de la competencia municipal de abastecimiento, saneamiento y depuración, convencidos de que el agua es un bien esencial para la vida y también para el desarrollo socioeconómico de los territorios y la generación de oportunidades, empleo y prosperidad, pero también un recurso natural escaso que debemos preservar y legar a las siguientes generaciones. Es una obligación de todos y más, si cabe, de los poderes públicos

En este ámbito, **Galicia se convirtió en un referente nacional** en los últimos años:

- › Aprobando una **Lei de medidas de garantía do abastecimento** en episodios de sequía, la primera norma para gestionar las secas de toda España.
- › Consiguiendo que casi el 80% **de las masas de agua estén en buen estado**, uno de los porcentajes más elevados de toda España.
- › Incrementando en un 40% la capacidad de **depuración** de las aguas, llegando a los más de **3,3 millones de habitantes potenciales**, 1,3 millones más que en 2009.
- › Destinando **1.400 millones de euros a obras de abastecimiento y saneamiento** desde el año 2009.
- › Aprobando la *Lei de mellora da xestión do ciclo integral da auga* para profesionalizar la gestión y apoyar a todos los ayuntamientos que lo necesiten.

- › Ayudando a **más de 140 ayuntamientos** para la instalación de **contadores de agua captada** y la realización de **auditorías de abastecimiento y saneamiento** en sus redes municipales.
- › Concediendo **200 ayudas** a las comunidades de usuarios para reforzar sus **traídas vecinales**.
- › Realizando más de **400 actuaciones de conservación fluvial** ejecutadas en los últimos 4 años y **más de 100.000 inspecciones** realizadas para controlar los vertidos.
- › **Delimitando 550 km de río y 170 áreas con riesgo de inundación.**

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	APROBAREMOS UN NUEVO PLAN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GALICIA , para que todos los ayuntamientos gallegos dispongan de sistemas de abastecimiento y saneamiento de calidad y con garantía de futuro y que incorporará más de 400 actuaciones.
2	IMPULSAREMOS UNA REVOLUCIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DEL AGUA en los ayuntamientos gallegos, implantando centros de gestión del agua locales , que ayuden en la toma de decisiones relacionadas con la potabilización y suministro de agua, con la gestión eficaz de los recursos hídricos en tiempo real, y poniendo en marcha un centro de gestión de datos del agua autónomo , donde se centralice información.
3	DESARROLLAREMOS LA ESCUELA DEL AGUA , para que lleve a cabo iniciativas de participación pública y de divulgación y concienciación en el ámbito de la planificación del agua.
4	CREAREMOS UNA APP PARA FOMENTAR EL AHORRO DEL AGUA , permitiendo el rastreo del consumo de agua, el establecimiento de metas de ahorro y recibiendo consejos personalizados para reducir la huella hídrica.
5	DISEÑAREMOS UN PLAN PARA LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS DE LAS DEPURADORAS en usos industriales que sean compatibles, de forma que se aminore el consumo y se avance en la economía circular.
6	FACILITAREMOS LAS AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO municipales, con el objetivo de que los 313 ayuntamientos dispongan de un conocimiento preciso de sus instalaciones que les permita luchar contra las fugas de agua, infiltraciones y vertidos.

7	FORTALECEREMOS LAS TRAÍDAS VECINALES para que la cultura tradicional del agua siga apostando por el consumo responsable y de proximidad , contribuyendo al desarrollo de planes de abastecimiento autónomo y a asegurar su funcionamiento eficaz y con garantías de calidad.
8	CREAREMOS UNA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA que facilite el acceso de todos los usuarios a los datos y a los procedimientos que les afecten.
9	IMPULSAREMOS LA SIMPLIFICACIÓN DE LAS TRAMITACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA DE GALICIA , con procedimientos más sencillos y ágiles, especialmente en lo relativo a las GESTIONES PARA LOS SANEAMIENTOS PARTICULARES .
10	POTENCIAREMOS LA RESTAURACIÓN DE CORREDORES FLUVIALES , para mejorar la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos. Plantaremos más de 10.000 árboles autóctonos para repoblar nuestra vegetación de ribera .
11	PROTEGEREMOS EI TERRITORIO FRENTE A LAS INUNDACIONES , desarrollando nuevas actuaciones destinadas a aminorar el riesgo en las zonas más vulnerables, en las que residen más de 100.000 gallegos e incorporando nuevas medidas de señalización inteligente en los casos de riesgo de inundación.
12	DESARROLLAREMOS EI PLAN REXENERA AGUA , para regenerar los ríos eliminando obstáculos y aprovechar la energía renovable y limpia que se puede generar en aquellos saltos que reviertan en los próximos años a la Comunidad Autónoma.



INFRAESTRUCTURAS

Las especiales características territoriales de Galicia, con una orografía compleja y población desperdigada, exige una **red de infraestructuras de comunicación completa y segura**, que facilite el desplazamiento de sus habitantes, su vida y futuro. Además, son la vía de llegada de los servicios a todos los municipios, a los de mayor población y, especialmente, a los más pequeños, contribuyen a la vertebración interior y su idónea conexión con el exterior, y sirven de motor de desarrollo económico y empleo en todo el territorio. Por eso, incrementaremos la red de vías de altas prestaciones, reforzando los esfuerzos en el mantenimiento y conservación de las vías y poniendo las nuevas tecnologías al servicio de una **movilidad más segura, sostenible y conectada**.

Demostramos sobradamente que somos el único partido que apuesta en firme por dotar nuestro territorio de las mejores conexiones. La red viaria autonómica es hoy **más extensa, más segura y más económica** para los ciudadanos, gracias al trabajo de los últimos 14 años, en los que logramos:

- › **Incrementar en un 70% los km de vías de altas prestaciones**, pasando de los 313 kilómetros de 2009 a los 527 de la actualidad, de tal manera que 8 de cada 10 gallegos (85%) viven a menos de 15 minutos de una vía de estas características. Además, mejoramos su calidad con la conversión en autovía de los corredores del Morrazo y Nadela-Sarria.
- › Galicia cuenta con casi **220 nuevos kilómetros de carreteras libres de peaje** y somos además un **referente en seguridad vial y conservación**: mientras las vías estatales se deterioran por falta de atención, Galicia actuó en todos los tramos de concentración de accidentes de su red, (bajando en un 60% la siniestralidad) construyó más de 250 km de sendas peatonales y garantizó el buen estado de sus vías con una inversión anual de 50 M€ en conservación y de 20 M€ en renovación de firmes.
- › **Reducir los peajes**. Además de evitar la implantación de nuevos peajes a los usuarios, conseguimos reducir las que ya existían, implantando un amplio paquete de bonificaciones en las autopistas de titularidad autonómica A Coruña-Carballo y Vigo-Baiona (para usuarios frecuentes, familias numerosas y viajes nocturnos) y congelando las tarifas frente a las subidas del IPC. Nuestro trabajo hizo posible que las autopistas dependientes de la Xunta sean las más baratas de España.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	<p>COMPLETAREMOS LA CONVERSIÓN DE LOS CORREDORES EN AUTOVÍAS Y PONDREMOS EN SERVICIO NUEVAS VÍAS DE ALTAS PRESTACIONES LIBRES DE PEAJE. Para eso, nos dotaremos de un Plan director de Infraestructuras para una Movilidad Sostenible que guiará la ampliación y mejora de la red viaria autonómica, con el impulso definitivo a las vías de alta capacidad de Santiago-A Estrada, Tui-A Guarda, Costa da Morte, Brión-Noia, Costa Norte o Lugo-Monforte, así como la planificación de sendas peatonales, paradas de transporte público, etc.</p>
2	<p>MEJORAREMOS LA RED VIARIA RURAL PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACIÓN, impulsando el acondicionamiento de las carreteras que faciliten el acceso de la ciudadanía a los servicios y a las oportunidades, al tiempo que refuerzan la competitividad del territorio..</p>
3	<p>EJECUTAREMOS LAS VARIANTES DE CIUDADES Y PUEBLOS como Lugo, Ourense, Carballo y Ribeira para facilitar la fluidez del tráfico y mejorar la seguridad vial de los núcleos urbanos.</p>
4	<p>APOSTAREMOS POR LA EXTENSIÓN DE LAS CARRETERAS INTELIGENTES en las que se incorporen tecnologías de monitorización para su conservación y señalización adaptada capaz de ofrecer información o indicaciones útiles para los conductores: condiciones climatológicas, incidencias de tráfico e irrupción de fauna salvaje.</p>

5	TRANSFORMAREMOS LAS CARRETERAS EN “ECOESTRADAS” , dotadas de pavimentos sostenibles hechos de materiales reciclados. Iniciaremos el camino para sustituir los betunes derivados del petróleo por otros de origen vegetal. Implantaremos elementos sostenibles como el uso de energía solar para señalización, iluminación y control de esas vías.
6	REFORESTAREMOS LAS VÍAS DE ALTA CAPACIDAD CON MÁS DE 250.000 ÁRBOLES que sustituyan las especies invasoras y pirófitas, contribuyendo así a luchar contra la propagación de los fuegos, a mejorar el paisaje y la biodiversidad y a mitigar los efectos del cambio climático.
7	INCREMENTAREMOS LA INVERSIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS GALLEGAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE USUARIAS Y USUARIOS. Actuaremos en todos los puntos negros de las vías autonómicas, identificaremos los tramos con mayor potencial de mejora, eliminando obstáculos de las márgenes para evitar los accidentes, reducir su gravedad y obtener “estradas que perdoan”.
8	MEJORAREMOS LA SEGURIDAD VIAL DE LAS TRAVESÍAS favoreciendo su integración y humanización con nuevos diseños para darles más protagonismo a los peatones frente a los vehículos, Incorporaremos bulevares arbolados que, además de inducir a la reducción de la velocidad, acerquen más sombra para bajar la temperatura.
9	REVISAREMOS LOS MÁS DE 1.800 PUENTES Y VIADUCTOS DE LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS para diagnosticar el estado de conservación de todas las estructuras y planificar su rehabilitación, priorizar actuaciones, evitar sobrecosto de reparación y asegurar su funcionalidad.
10	IMPLANTAREMOS VALLADOS REALES Y VIRTUALES EN LAS CARRETERAS PARA REDUCIR LOS ATROPELLOS DE ANIMALES. Emplearemos vallados reforzados para evitar la irrupción de fauna salvaje en las vías de alta capacidad e instalaremos nuevos “vallados virtuales” en los puntos con más atropellos de animales de las carreteras convencionales, de manera que, a través de innovadores dispositivos de luz y sonido, disuadan del cruce de los animales en los momentos en que pasan vehículos y avisen al conductor del riesgo de colisión.
11	POTENCIAREMOS LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE , con la construcción de 150 km de SENDAS PEATONALES Y CICLISTAS en los entornos rurales de las carreteras autonómicas, pero también en las zonas urbanas y metropolitanas, con el fin de contribuir a la descarbonización y a la vida saludable.
12	GARANTIZAREMOS UNA MAYOR SEGURIDAD A CICLISTAS Y MOTORISTAS EN NUESTRAS CARRETERAS , con medidas y campañas de concienciación.

TRABAJAREMOS PARA CONSEGUIR MÁS FINANCIACIÓN EUROPEA en orden a acometer todas estas propuestas, también las que afectan a entornos rurales y no urbanas, en la actualidad excluidas por el Gobierno central de estos apoyos, toda vez que responden al objetivo marcado por Europa de reducir la huella de carbono.



MOVILIDAD

Galicia es un **país en movimiento** con un dinamismo económico y social que requiere **soluciones de transporte cada vez más complejas** al servicio **de las personas y de la competitividad**, teniendo en cuenta el potencial de nuestro territorio y su situación estratégica **como fachada atlántica y aliado estratégico de Portugal y de la Meseta**. Las políticas autonómicas buscan aprovechar las **nuevas tecnologías** para afrontar los retos de la movilidad desde un **enfoque integrador en lo social, responsable en lo ambiental y ambicioso en lo económico**. Avanzaremos también cara una **logística moderna**, dotada de una visión integral e intermodal que otorgue especial valor añadido a los productos de calidad de nuestro tejido productivo (agricultura, ganadería, pesca e industria)

A lo largo de los últimos años, Galicia se situó en la **vanguardia del Estado de las autonomías en el fomento del transporte público** y en la defensa de un **transporte de mercancías moderno y competitivo**:

- › Impulsamos una **apuesta por el transporte público** sin precedentes en Galicia, con una **inversión anual de 100 M€**.
- › Renovamos completamente la **red de líneas de autobús autonómico** multiplicando su cobertura, especialmente en el ámbito rural, al pasar de 20.000 a más de 56.000 paradas y consiguiendo que **más del 90% de la población gallega tenga un punto de acceso al transporte público a menos de 500 metros de su casa**.
- › **Modernizamos la flota** del transporte público, que tiene hoy una **antigüedad media de 5,7 años** frente a los 11 años de media en España.
- › Fuimos **pioneros con la implantación del transporte público gratuito para la juventud con la tarjeta Xente Nova**, de la que ya se benefician 160.000 menores de 21 años. Y somos también, de nuevo pioneros extendiendo la **gratuidad a los mayores de 65 años**.
- › Transformamos la movilidad con el impulso de las estaciones intermodales como grandes centros de transporte público que preparan las ciudades gallegas para la llegada del AVE. Pusimos en servicio a las **estaciones intermodales de Ourense, Santiago de Compostela, Pontevedra y Vigo** y completaremos las de **A Coruña y Lugo**, así como la de **Ferrol** cuando exista un compromiso del Gobierno de España.
- › Impulsamos una alianza de éxito con Castilla y León y Asturias que hizo posible corregir el error histórico que dejaba el **noroeste de España fuera del Corredor Atlántico de Mercancías**.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	SEGUIREMOS EXPLORANDO FÓRMULAS PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS CIUDADES GALLEGAS A PRECIOS ACCESIBLES.
2	DESARROLLAREMOS UN PLAN DE ECOESTACIONES PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE TODA LA CADENA DEL TRANSPORTE PÚBLICO , con el fin de buscar una transformación completa de las estaciones de autobuses con criterios ambientales.
3	IMPULSAREMOS LA REVOLUCIÓN VERDE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO , gracias a la mejora de la eficiencia energética de las flotas fomentando los combustibles renovables en las líneas autonómicas. Su utilización no solo reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire y a la protección del medio ambiente, sino que también disminuirá la dependencia de combustibles fósiles
4	CREAREMOS EL PLAN DE MOVILIDAD CICLISTA DE GALICIA , con el objetivo de activar y fomentar el uso de la bicicleta como un modo de transporte de uso cotidiano y saludable. Facilitaremos la existencia de condiciones y de las infraestructuras idóneas para el uso de la bicicleta.
5	PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE BICI+BUS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE ÚLTIMA MILLA desde los puntos de llegada del transporte público, principalmente las estaciones de autobuses. Promoveremos, en colaboración con los ayuntamientos, el alquiler de bicicletas eléctricas para los usuarios del transporte público interurbano, permitiéndoles realizar el último tramo de sus desplazamientos de forma cómoda y ecológica.
6	MEJORAREMOS LA EXPERIENCIA DEL USUARIO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE POR AUTOBÚS , de manera que los ciudadanos tengan en sus teléfonos información en tiempo real sobre horarios y facilidad en los medios de pago, y también permita conocer en todo momento el número de viajeros que van en un autobús.
7	FOMENTAREMOS LOS SERVICIOS DE TAXI EN LA CADENA DE TRANSPORTE PÚBLICO AUTONÓMICO CON EL OBJETIVO DE FAVORECER DESPLAZAMIENTOS ÚTILES Y EFICIENTES EN EL RURAL. En algunos municipios, con poca población y dispersa, con una orografía compleja y con unas condiciones climáticas adversas en invierno, la alternativa del taxi complementa el servicio del autobús bajo demanda, ya disponible para facilitar la movilidad de los vecinos.

8	<p>POTENCIAREMOS TODOS LOS CANALES DE ATENCIÓN PERSONALIZADA, eficaz y profesional para los usuarios del transporte público, ESPECIALMENTE EN LA MODALIDAD BAJO DEMANDA. La central de llamadas del transporte público de la Xunta tendrá como prioridad garantizar la prestación de un servicio especialmente dirigido a aquellas personas que puedan tener más dificultades para acceder a la información disponible en la página web, asegurando la universalidad de este servicio de consulta.</p>
9	<p>SE PROMOVERÁ UNA CAMPAÑA INFORMATIVA ESPECÍFICA para seguir incentivando el uso del transporte público como alternativa de movilidad más segura, limpia y accesible. Divulgaremos, con especial intensidad en los municipios rurales, los beneficios concretos que ofrece el sistema gestionado por la Xunta y, muy en particular, las nuevas modalidades implantadas como el transporte compartido y bajo demanda.</p>
10	<p>EXTENDEREMOS UNA RED DE MARQUESINAS INTELIGENTES con acceso a información virtual sobre los horarios de los autobuses en tiempo real, así como el tiempo que falta para que lleguen a la parada.</p>
11	<p>CREAREMOS UN ASISTENTE VIRTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO AUTONÓMICO. Dentro del portal bus.gal y de la aplicación de transporte público, desarrollaremos una funcionalidad basada en inteligencia artificial que permitirá interactuar con nuestra información de transporte público utilizando un lenguaje natural y sencillo.</p>
12	<p>DISEÑAREMOS CAMINOS PROTEGIDOS VINCULADOS A LAS PARADAS ESCOLARES, para mejorar la seguridad de los niños y jóvenes del rural en su desplazamiento hasta los puntos de acceso al transporte público. Serán itinerarios con pasos de cebra, señalización adecuada y un diseño pensado para hacer que el trayecto sea lo más seguro posible.</p>
13	<p>EJECUTAREMOS UNA RED DE APARCAMIENTOS SEGUROS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CON 1.500 PLAZAS. Responderemos a una vieja demanda del sector del transporte de mercancías con la creación de áreas de estacionamiento vigiladas y con servicios asociadas a las gasolineras.</p>
14	<p>CREAREMOS UN ÓRGANO AUTONÓMICO PARA LA LOGÍSTICA DE GALICIA, que impulse el papel de nuestra Comunidad como nodo de transporte de mercancías del sur de Europa. Su cometido será fomentar las capacidades logísticas de Galicia mediante el aprovechamiento de las potencialidades geográficas de la comunidad, como puerta de entrada desde el Atlántico en Europa, las alianzas estratégicas con el vecino Portugal y con toda Hispanoamérica y las autonomías del noroeste de España.</p>

15

ASEGURAREMOS QUE NINGÚN NÚCLEO DE POBLACIÓN QUEDE SIN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO para satisfacer las necesidades de los gallegos, para eso impulsaremos las medidas que sean necesarias y estrecharemos, a través de convenios, la colaboración con otras administraciones. **Prestaremos especial sensibilidad al servicio estatal del TREN DE CERCANÍAS.**

16

DOTAREMOS DE NUEVOS USOS A LOS ESPACIOS QUE OCUPABAN LAS ANTIGUAS ESTACIONES DE AUTOBUSES DE LAS CIUDADES, luego de la puesta en marcha de las nuevas intermodales.



La cultura es elemento que nos **cohesiona y que define nuestra identidad**. Los ciudadanos de Galicia estamos orgullos de nuestra cultura y no necesitamos que nos digan como debemos sentirla o vivirla.

La cultura también es un **sector económico estratégico**, que crea riqueza y da empleo a muchas familias. Queremos seguir contribuyendo al **fortalecimiento de las industrias culturales y creativas gallegas**, para generar **bienestar social y económico**.

En los últimos años, el **PPdeG propició los marcos y los medios para que la cultura gallega desarrollara todo su potencial**. Hoy los datos avalan que superó las dificultades de los últimos años con **vigor y dinamismo** y que vive un momento de crecimiento, tanto económico como creativo.

Tenemos una cultura enraizada en la tradición y que dialoga con la contemporaneidad, **que aspira a seguir incrementando su vitalidad y proyección**. Continuamos apoyándola con **propuestas transversales e integrales, que garanticen el acceso universal a ella**.

Galicia reforzó el ámbito cultural favoreciendo una cultura viva, con plena vitalidad y en crecimiento, conseguimos:

- › Aumentar su peso en la economía. **La cultura representa más del 3% del PIB y hoy las cifras de empleo superan a las de antes de la pandemia, con un 3,6% del total**, en otras palabras, **más de 36.600 profesionales**.
- › **Aumentar el consumo y la demanda de bienes y servicios culturales**. En los últimos años, los hábitos culturales de los gallegos se multiplicaron.
- › **Fomentar nuestra cultura de base, que agrupa a más de 5.000 entidades** (entre asociaciones y fundaciones) distribuidas por todo el territorio.
- › Alcanzar **la mejor valoración en calidad e innovación de la programación cultural**, a la cabeza de España, segundo los principales indicadores.
- › Elaboramos la primera **Lei de cultura inclusiva** de todo el Estado, marcando el carácter innovador anticipándonos al resto de CCAA.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	AVANZAREMOS EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CULTURA con una actualización del Plan Xeración Cultura, que canalice las principales acciones en este ámbito.
2	ELABORAREMOS LA PRIMERA LEY DE CULTURA DIGITAL en una comunidad autónoma , que acompañe a los sectores culturales y al conjunto de la sociedad gallega en la imprescindible transformación digital.
3	CREAREMOS EI OBSERVATORIO DE LA CULTURA INCLUSIVA Y ACCE-SIBLE , que velará porque toda la ciudadanía pueda participar en igualdad de condiciones en la vida cultural.
4	AMPLIAREMOS EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS MÓVILES , después del éxito de la implantación de las “Furgotecas” para cubrir la demanda existente en ayuntamientos que no disponen de biblioteca municipal.
5	CREAREMOS EI PRIMER CENTRO GALEGO DE FOTOGRAFÍA , para unificar la gestión de los legados fotográficos históricos custodiados por la Comunidad Autónoma.
6	AVANZAREMOS EN LA ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN DE LA CULTURA GALLEGA , aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para llegar a más públicos y con un marco normativo renovado.
7	CONSTITUIREMOS UNA RED DE DINAMIZACIÓN DE LA CULTURA EN EL RURAL , para coordinar las acciones culturales en este ámbito, promoviendo el intercambio y la innovación, y reforzaremos la programación cultural de eventos
8	PONDREMOS EN MARCHA LAS PREVISIONES DEL PLAN LERMOS+ , la estrategia de dinamización de la lectura pública de Galicia.
9	Convertiremos a Galicia en una referencia cultural y turística con GRANDES FESTIVALES y dándole apoyo a nuevas iniciativas similares en otros puntos del territorio, buscando una incidencia especial al consolidar en CADA UNA DE LAS CIUDADES un gran festival del XACOBEO .
10	DESARROLLAREMOS EL FESTIVAL DA CULTURA POPULAR DE GALICIA que difunda el trabajo de agrupaciones de bandas de música, música y baile tradicionales y música coral.
11	INCIDIREMOS EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CULTURA con una hoja de ruta específica para cada ámbito y en coordinación con el sector.

12	REFORZAREMOS EL PAPEL DE LA CIDADE DA CULTURA COMO INSTITUCIÓN CULTURAL Y DE CREACIÓN DE PRIMER NIVEL , cumpliendo con el II Plan Estratégico.
13	INAUGURAREMOS Y DAREMOS VIDA AL PRIMER CENTRO GALEGO DAS ARTES DIXITAIS , un proyecto pionero en Galicia que está en pleno proceso de creación.
14	FORTALECEREMOS LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA GALLEGA PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES (Rede galega de teatros e auditorios, Cultura no Camiño, Rede de Música, Red de Salas, etc.).
15	PRESENTAREMOS UN NUEVO PROXECTO DE ESTRUCTURAS ESCÉNICAS RESIDENTES , que se extenderá a toda Galicia durante la legislatura.
16	REFORZAREMOS LAS LÍNEAS DE AYUDA AL AUDIOVISUAL como industria pujante y representativa de Galicia.
17	DESARROLLAREMOS TODA LA POTENCIALIDAD DE LA FILM COMMISSION estableciendo una estrategia de promoción del audiovisual gallego consensuada con el sector.
18	La CRTVG DESEMPEÑARÁ UN PAPEL DECISIVO EN SU RELACIÓN CON LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL GALLEGA Y SU TEJIDO PRODUCTIVO , hacia contribuir a la creación de productos de ficción y entretenimiento autóctonos que se difundan en los diferentes canales de la Corporación mejorados sensiblemente con la plataforma Over The Top. Por consiguiente, seguirá creando bajo principios que apuestan por el tejido empresarial gallego. Al tiempo que colabora, en clave de distribución, con los principales operadores de los mercados internacionales.
19	PROMOVEREMOS Y FOMENTAREMOS LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN TEATRAL, FUNDAMENTALMENTE A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO DRAMÁTICO GALEGO para lo cual se renovarán sus instalaciones e infraestructuras convirtiendo su sede en un moderno, eficiente y accesible centro de exhibición.
20	AVANZAREMOS EN LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DANZA DE GALICIA , a través del Centro Coreográfico Galego, para concretar los pilares que regirán las condiciones de la danza y su proyección tanto dentro como fuera de nuestra comunidad.

21	DISEÑAREMOS NUEVOS PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y MENTORING PARA ARTISTAS EMERGENTES Y NUEVOS TALENTOS EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA , como primero escalón para la consolidación del tejido musical en el que se apostará por acciones que permitan el desarrollo de las estructuras musicales del país, desde las salas de exhibición hasta la producción fonográfica.
22	IMPULSAREMOS NUEVAS LÍNEAS DE AYUDA ESPECÍFICAS PARA COLECTIVOS CULTURALES DE BASE como bandas y escuelas de música, grupos teatrales, corales, agrupaciones de baile tradicional y de danza contemporánea, artes plásticas, literarias, etc.
23	PONDREMOS EN MARCHA A PLATAFORMA DE APOIO Á CREACIÓN GALLEGA , con el objetivo de prestar a todos los creadores y creadoras gallegas orientación para el inicio de actividad y obtención de subvenciones de las Administraciones Públicas.



El gallego sigue siendo la lengua más hablada en Galicia y a pesar de los intentos de determinados grupos minoritarios, en Galicia hoy **no existe un conflicto lingüístico** y somos un ejemplo de **convivencia entre dos lenguas**.

Los ciudadanos de Galicia contamos con un **modelo propio, un modelo integrador** y totalmente normalizado que busca el **entendimiento entre las lenguas cooficiales en condiciones de igualdad**.

Las políticas de estos años pusieron el foco en el **blingüismo**, al tiempo que promovieron el **aprendizaje de lenguas extranjeras** y, mismo, un aprovechamiento de los vínculos con el mundo lusófono.

Los datos avalan que somos una **Comunidad Autónoma con dos lenguas cooficiales** que los ciudadanos conocen y escogen hablar con **libertad**.

En Galicia no hay imposiciones, lo garantizamos **cumpliendo la ley**. Actuamos en el marco de la **Constitución Española, el Estatuto de Autonomía de Galicia y la Lei de Normalización Lingüística**. Si **no respetamos las reglas de juego** que nos dimos entre todos los ciudadanos, no puede existir ni la libertad ni convivencia.

Además de favorecer la convivencia, la política lingüística del PPdeG permitió:

- › Incrementar el **número de hablantes** por primera vez desde que existen estadísticas. Hoy **hablan gallego más personas que hace cinco años** y se consolida como mayoritario.
- › Normalizar y acrecentar los **usos bilingües**, lo que significa que no se polariza la población, sino que hay total normalidad. Somos un **ejemplo de convivencia lingüística**.
- › Desarrollar un modelo bilingüe en el aula. Galicia es la comunidad donde el alum-

nado habla dos lenguas con más facilidad. El **96% del alumnado afirma hablarlo bastante bien como para conversar con otras personas**, por delante de las otras comunidades autónomas con lengua propia.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	AVANZAREMOS EN EL DESARROLLO DEL PROXECTO NÓS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA GARANTIZAR LA PRESENCIA DE LA LENGUA GALLEGA EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO que permita el acceso del gallego al ámbito digital.
2	POTENCIAREMOS EL USO DE LA LENGUA GALLEGA ENTRE LA POBLACIÓN NEOFALANTE , por ser un ámbito de actuación estratégico para incrementar el porcentaje de hablantes de gallego.
3	IMPULSAREMOS LA TRANSMISIÓN DE LA LENGUA GALLEGA EN EL ÁMBITO FAMILIAR , a través de medidas específicas centradas en garantizar la continuidad intergeneracional y las aptitudes favorables hacia la lengua.
4	FAVORECEREMOS LA ACREDITACIÓN DEL PORTUGUÉS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS A través DE UN CONVENIO CON EI INSTITUTO CAMÕES para seguir potenciando los vínculos con la cultura y la lengua portuguesa y aprovechar la potenciación del gallego por los vínculos con la Lusofonía.
5	REFORZAREMOS LAS MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA PRESENCIA DEL GALLEGO EN EL ÁMBITO AUDIOVISUAL. Aprovecharemos el potencial de nuestra industria audiovisual que está muy relacionada con la creación de una industria propia por la peculiaridad de la producción en gallego.
6	IMPULSAREMOS EI USO DE LA LENGUA GALLEGA EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO con la elaboración de un nuevo plan de dinamización en este ámbito contando siempre con profesionales, colectivos y empresas vinculadas a la industria y el comercio.
7	FAVORECEREMOS LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS destinados al público infantil y juvenil que favorezcan el contacto con la lengua desde las edades más tempranas.
8	IMPULSAREMOS EL USO DE LA LENGUA GALLEGA EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Somos conscientes del **enorme valor, tanto material como inmaterial, que posee nuestro patrimonio cultural**, una valiosa herencia que configura nuestra **identidad** y, sobre la que debemos proyectar nuestro futuro, conectando **tradición y vanguardia**.

El patrimonio cultural tiene un **papel transversal en la sociedad**, funciona como un **elemento de cohesión social**, fijando población, y contribuye **al desarrollo de nuestra economía**.

Sentimos orgullo de nuestra **riqueza patrimonial** y, por eso, en los últimos años incrementamos los esfuerzos para **garantizar su protección y conservación**.

Las políticas de protección del patrimonio cultural permitieron:

- › **Incrementar el número de declaraciones de bienes de interés cultural**, desde la aprobación de la ley de patrimonio cultural. En Galicia tenemos más de **782**.
- › **Avanzar en la planificación y gestión responsable de todo el patrimonio cultural** de Galicia, especialmente aquel más singular.
- › **Reforzar la proyección internacional de nuestra comunidad**, intensificando las labores de conservación y puesta en valor de todo nuestro patrimonio, especialmente el vinculado a Os Camiños de Santiago y la Ribeira Sacra.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA que permita la protección, conservación y puesta en valor de todo el patrimonio cultural.
2	CREAREMOS Y DESARROLLAREMOS EL OBSERVATORIO DE PATRIMONIO CULTURAL , una herramienta fundamental para tener una diagnosis del gran patrimonio gallego.
3	SEGUIREMOS ACTUANDO SOBRE LOS BIENES CULTURALES MÁS SIGNIFICATIVOS VINCULADOS A LOS CAMIÑOS DE SANTIAGO , para protegerlos y conservarlos.
4	AVANZAREMOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN CATEDRAIS , para que los principales templos gallegos estén en las mejores condiciones.
5	DESARROLLAREMOS EL PLAN DE BENS ARQUEOLÓGICOS DE GALICIA que dé cobertura y ordene el inmenso patrimonio y la labor arqueológica.
6	COMPLETAREMOS EI REGISTRO INDIVIDUAL DE BIENES ETNOLÓGICOS, ARQUEOLÓGICOS, DE ARQUITECTURA CIVIL , etcétera que de forma genérica tienen la consideración de BIC y no cuentan con un registro individual.

7	<p>AVANZAREMOS ANTE LA UNESCO EN LAS CANDIDATURAS DE:</p> <p>PATRIMONIO DA HUMANIDADE de la Ribeira Sacra, Islas Cíes-Parque Nacional Illas Atlánticas de Galicia y Cidade de Ferrol: Porto da Ilustración.</p> <p>PATRIMONIO INMATERIAL de la música y bailes tradicionales gallegos, jota, carnaval tradicional gallego, alfombras florales y composiciones rituales con materias naturales, técnicas de construcción tradicionales (hórreos, apicultura, ... etc.) y bandas de música.</p>
8	<p>IMPULSAREMOS LA PROTECCIÓN DE NUESTROS BIENES CULTURALES MÁS SINGULARES DECLARANDO NUEVOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL, que incrementen los bienes protegidos en un país con una riqueza patrimonial inmensa.</p>
9	<p>REFORZAREMOS LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL, colaborando con las autoridades correspondientes.</p>
10	<p>Desarrollaremos un PLAN DE DIXITALIZACIÓN DO PATRIMONIO CULTURAL GALEGO, fomentando su uso como recurso didáctico y turístico con herramientas como la geolocalización y la realidad virtual.</p>



TURISMO – SOSTENIBILIDAD Y CONVIVENCIA

Galicia supera año a año su récord de turistas apostando por un modelo de calidad y sostenibilidad. En el año 2022 alcanzamos las cifras de visitantes más altas de la historia de la Comunidad, con 6,5 millones de turistas y superamos también el récord de peregrinos, con más de 437.000. Más que cualquier Año Santo.

Esta constante superación de los récords turísticos en la llegada de viajeros y peregrinos a Galicia, junto con el incremento del uso de las Viviendas de Uso Turístico (VUT) como recurso de alojamiento y la racionalización de la actividad turística para hacerla cada vez más compatible con la vida diaria de los ciudadanos, entre otros factores, están suscitando un debate sobre los retos que afronta nuestro modelo turístico para los próximos años.

En Galicia creemos firmemente que el crecimiento de nuestro turismo debe ser, enteramente, sostenible; lo que implica abordarlo desde una perspectiva económica, social y medioambiental, implicando al viajero de manera activa y dando respuesta a sus necesidades. Esto se traduce en una mayor sensibilización con la conservación del entorno, responsabilidad en la producción y consumo de alimentos, o la apuesta por las mejoras en la eficiencia energética de los establecimientos y de los servicios turísticos.

El Partido Popular tiene el pleno convencimiento de que toda actividad turística debe ser compatible con la vida cotidiana de los ciudadanos y el respeto a la convivencia y a las condiciones de los distintos elementos que conforman el destino Galicia.

En este sentido, la Xunta de Galicia **LLEVA AÑOS DESARROLLANDO PLANES ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE AYUDAS:**

- › Por vez primera pusimos en marcha un plan estratégico de turismo, el Plan Director 21-23 Galicia Destino Seguro, que incluía como línea estratégica la Sostenibilidad 360°, en la que se recogían actuaciones como el Plan de albergues o el Plan de Promoción do Camiño con criterios de sostenibilidad.
- › Habilitamos líneas de ayudas específicas para ayuntamientos dirigidas a la mejora de las infraestructuras turísticas, el embellecimiento do Camiño, la mejora de la calidad turística o el embellecimiento del Litoral.
- › Lanzamos subvenciones a los establecimientos de alojamiento turístico y restauración, ayudas para el embellecimiento del Litoral, de Eficiencia Energética o Digitalización.
- › En los últimos dos años, con el apoyo de los fondos Next Generation de la Unión Europea, destinamos cerca de 97 millones de euros en cada uno de los Planes de refuerzo del Turismo Sostenible de Galicia.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA EL PPDEG, SEGUIREMOS AVANZANDO PARA UNA MAYOR SOSTENIBILIDAD:

1	Pondremos en marcha una NOVA ESTRATEXIA TURÍSTICA PARA GALICIA NO HORIZONTE 2030 orientada a seguir haciendo de Galicia un destino de moda y de calidad.
2	Crearemos NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS MICROSEGMENTADOS , que nos permitan diferenciar nuestra oferta: nueva oferta talaso-termal más atractiva, etnoturismo experiencial, turismo deportivo y náutico, apiturismo, etc.
3	CONVERTIREMOS NUESTRO LITORAL EN UN ESPACIO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS SOSTENIBLES a través de la creación de nuevos recursos turísticos (Senda do Litoral), rehabilitación de los existentes y modernización de establecimientos de alojamiento turístico más eficientes. Además, en colaboración con ayuntamientos litorales y el sector privado, crearemos una red de turismo litoral o club de producto.
4	IMPULSAREMOS LA RED GALLEGA SOSTENIBLE DE PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN EN LAS PLAYAS (chiringuitos) fomentando el empleo de materiales respetuosos con el medio ambiente y con la economía patrimonial y costera de Galicia.
5	ATRAEREMOS A NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA EVENTOS DEPORTIVOS, TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES , estableciendo un marco estable de colaboración entre el sector del turismo y el mundo del deporte. Y desarrollaremos la Marca “Galicia Deporte Natural”, que promocionará Galicia como destino turístico para el deporte al aire libre a nivel nacional e internacional.

6	Haremos de GALICIA UN DESTINO ENOGASTRONÓMICO DE EXCELENCIA , posicionando la enogastronomía como principal motivo del viaje a Galicia junto a la naturaleza y al <i>Camiño</i> .
7	Apostaremos por los CITY BREAKS GALEGOS (desconexión en las ciudades) , impulsando el turismo de compras, cultura y ocio con propuestas de fin de semana en la siete ciudades y puntos turísticos, como La Marina lucense o la Ribeira Sacra, entre otros. Especialmente cuando por fin llegue el AVE a las principales ciudades.
8	Convertiremos a Galicia en una referencia cultural y turística con GRANDES FESTIVALES y dándole apoyo a nuevas iniciativas similares en otros puntos del territorio, buscando una incidencia especial al consolidar en CADA UNA DE LAS CIUDADES un gran festival del XACOBEO.
9	IMPULSAREMOS PROYECTOS TURÍSTICOS DE GRAN IMPACTO , con un alto poder dinamizador y de atracción de inversión que nos permitan diferenciar de manera sostenible áreas con mucho potencial por desarrollar: Monterrei-Verín; Oia-Baixo Miño; Lourizán- interior de Pontevedra, Fragas do Eume-Monfero, Ribeira Sacra – Patrimonio da Humanidade etc.
10	EMPLEAREMOS EL BIG DATA PARA OBTENER DATOS MÁS FIABLES SOBRE LOS FLUJOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y ASÍ OPTIMIZAR LAS MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD. A través del análisis continuado de datos turísticos efectuada por el Observatorio da sostibilidade turística, nos adelantaremos a las necesidades de los viajeros y favoreceremos una mejor convivencia con el entorno.
11	DEFENDEREMOS LA RACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS ESPACIOS QUE LO NECESITEN , como ya hicimos en el Parque Nacional das Illas Atlánticas o en la Praia das Catedrais.
12	Situaremos a GALICIA COMO POLO DE ATRACCIÓN DEL TURISMO RURAL , modernizando y mejorando la actual oferta turística con criterios adaptados a las necesidades del viajero.
13	REVISAREMOS LA AFECTACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO , conciliando la accesibilidad a la vivienda residencial y la calidad de los espacios urbanos a través del trabajo que está realizando el Instituto Galego de Vivenda e Solo, teniendo en cuenta la normativa estatal sobre las VUT.
14	VELAREMOS para que en la valoración por parte de los ayuntamientos de la aplicación de medidas de sostenibilidad que repercutan económicamente en los visitantes y en el sector, como puede ser una TASA TURÍSTICA , se tengan en cuenta siempre de manera rigurosa los flujos turísticos que justifiquen esta decisión, así como que se busque el consenso con el sector afectado.

15

APOYAREMOS EL USO TURÍSTICO DEL FERROCARRIL a través de la renovación y ampliación de fórmulas que han demostrado ser un éxito como los trenes turísticos, que además permiten poner en valor nuestra riqueza natural, paisajística y gastronómica.

16

IMPULSAREMOS el potencial de nuestras **ÁREAS DE MONTAÑA** con paquetes especiales en las zonas de PENA TREVINCA, MANZANEDA, COUREL o ANCARES, **así como la puesta en valor de nuestra riqueza FLUVIAL** y de los numerosos **HUMEDALES** existentes en la geografía gallega.



TURISMO - CALIDAD, FORMACIÓN, Y APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN

Junto a la sostenibilidad, la calidad y el reto de la digitalización incluyendo nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, son otros de los ejes transversales que desde el PPdeG consideramos que definen y deben seguir definiendo el modelo turístico gallego.

De este modo, en 2003, Galicia contaba con 13 empresas certificadas con la Q de Calidad Turística y hoy, son más de 300 las entidades certificadas.

La renovación y la ampliación de estas certificaciones permite que Galicia sea sinónimo de prestigio, fiabilidad, diferenciación, rigor y promoción, tanto a nivel nacional como internacional.

Para mantener este nivel y seguir creciendo de manera racional, incrementando la competitividad de nuestras empresas, hace falta también seguir fomentando aun más la digitalización de los procesos, tanto en el ámbito interno para agilizar la relación con los actores externos como en el desarrollo tecnológico entre las empresas del sector para que puedan rentabilizar lo máximo posible su actividad.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, todos estos impulsos se tradujeron en:

- › Galicia es la segunda Comunidad Autónoma en certificaciones Q de Calidad Turística en España (331), solo por detrás de Andalucía (397).
 - El liderazgo de Galicia en el campo de la calidad turística es especialmente destacado en 6 modalidades estratégicas: Alojamientos (hoteles, turismo rural y albergues turísticos), restauración, balnearios, puertos deportivos; o turismo industrial (visitas guiadas),
 - Además, Galicia es la única comunidad autónoma que cuenta con una Ruta Turística y con Espacios Públicos Singulares con Q de Calidad Turística.
- › El 60% de los ayuntamientos gallegos están adheridos al sistema de calidad SICTED y Galicia ya cuenta con 19 destinos SICTED que reúnen a 1.344 servicios turísticos (un 13,38% del total en España), de los cuales 392 están adheridos y 952 distinguidos (un 14,48% de distinciones en la totalidad de los destinos SICTED).

Turismo de Galicia impulsa la renovación y adhesión de nuevos miembros a través de una línea de ayudas anual y a través de la firma de convenios con entidades como el convenio marco de colaboración con el ICTE o lo que se mantiene con el Clúster Empresarial de Turismo de Galicia.

Y POR ESO EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	INCLUIREMOS LA CALIDAD COMO UNO DE LOS PILARES ESTRATÉGICOS en la redacción y puesta en marcha de la nueva Estratexia del Turismo de Galicia para o horizonte 2030. La calidad debe seguir siendo señal de identidad del turismo gallego.
2	De manera más concreta, DESARROLLAREMOS un PLAN DE CALIDAD EN EL SECTOR Y EN EL DESTINO , que coordine y desarrolle todas las acciones que se llevan a cabo desde la Administración autonómica y que benefician tanto a las empresas, servicios turísticos y territorios a través de las distintos sellos y normas de calidad turística.
3	PONDREMOS EN MARCHA el PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HOSTELERÍA DE GALICIA , en coordinación con los distintos centros docentes de referencia con el fin de paliar el déficit de trabajadores en un sector en plena expansión gracias a su dedicación constante y al apoyo de los sucesivos gobiernos del Partido Popular.
4	REFORZAREMOS LOS CONVENIOS Y LÍNEAS DE AYUDA ESPECÍFICAS que permitan seguir sumando establecimientos y servicios con los distintivos “Q de Calidad Turística” y “S de Sostenibilidad”.
5	PONDREMOS EN MARCHA UN NUEVO VISOR DE RUTAS A PIE POR LOS ESPACIOS NATURALES DE GALICIA , con el objetivo de ofrecer alternativas y nuevos puntos de vista de estos espacios.
6	IMPULSAREMOS LA CERTIFICACIÓN DE NUEVAS RUTAS “Q DE CALIDAD TURÍSTICA” . Actualmente contamos con la Ruta Traslatio como la única certificada en toda España-, así como las certificaciones de calidad en el Camiño de Santiago (“Q de Calidad Turística” en los albergues del Camino).
7	PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA DE EMBAJADORES PRESCRIPTORES TURÍSTICOS Y EMBAJADORES RURALES , con el objetivo de formar personas que están en la atención al público en diferentes sectores para que puedan contar con la información del que ofrece su territorio.

8	El apoyo a la comercialización de la oferta turística gallega se reforzará con un PLAN DE MERCADOTECNIA A TRAVÉS DEL QUE SE CREARÁN Y DESARROLLARÁN NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS conforme a los recursos del territorio y a las nuevas preferencias de los viajeros que cada vez demandan viajar a destinos más especializados y comprometidos con el medio ambiente. Buscaremos que los beneficios de la actividad turística se vean reflejados en todas las comarcas gallegas.
9	En colaboración con el sector turístico gallego, INCIDIREMOS EN LOS MERCADOS EMISORES MÁS IMPORTANTES PARA GALICIA: resto de España, Portugal, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia, los países latinoamericanos, Corea del Sur y Japón, además de mantener la presencia en otros emergentes y explorar nuevas posibilidades.
10	REMODELAREMOS LOS ELEMENTOS WEB DE TURISMO DE GALICIA Y FOMENTAREMOS LA DIGITALIZACIÓN DE TODOS SUS PROCESOS empleando todas las tecnologías disponibles, entre ellas la Inteligencia Artificial.



XACOBEO Y CAMINO DE SANTIAGO

El Xacobeo 21-22 consiguió poner Galicia de moda, **recuperar el sector turístico y cumplir el objetivo que nos fijamos en el Plan Director 2021-2023 Galicia Destino Seguro** antes de su final, **alcanzando los 5 millones de viajeros en los primeros nueve meses del 2022** y finalizando el segundo Año Santo con más de 6,5 millones de viajeros.

Estos objetivos se alcanzaron gracias a la activación de toda una serie de **ACTUACIONES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS:**

- › Una programación adaptada a las circunstancias en la medida en que fuimos superando la situación pandémica, que se tradujo en la puesta en **marcha de iniciativas novedosas** que demostraron su éxito (bono turístico, O Teu Xacobeo) y llevamos adelante.
- › **171 conciertos Xacobeo** en más de 70 ayuntamientos que reunieron a más de un millón de espectadores.
- › Conseguimos **implicar al conjunto de la población gallega** a través de programas e iniciativas que nos permitieron llegar a toda la geografía gallega y tocar todos los ámbitos y todas las edades a través de iniciativas pioneras como fue O Teu Xacobeo, que se tradujo en una inversión total de algo más de 9,5M€ que permitió apoyar casi 700 proyectos de entidades locales, asociaciones y empresas que llegaron a 220 ayuntamientos gallegos.
- › Involucramos también al tejido socioeconómico gallego, a través de los **patrocinadores del Xacobeo** – 40 patrocinadores con una aportación cerca de 28M€-.

CON EL HORIZONTE DEL XACOBEO 2027 Y CON EL OBJETIVO DE QUE O CAMIÑO SE CONVIERTA EN UNA RED DINAMIZADORA PERMANENTE DURANTE TODOS LOS AÑOS Y DURANTE TODO EL AÑO, SEGUIREMOS AVANZANDO EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	DUPLICAREMOS LA INVERSIÓN EN O CAMIÑO DE SANTIAGO a través del desarrollo del Plan Director dos Camiños de Santiago 2022-2027.
2	REFORZAREMOS LA CONSERVACIÓN, SEÑALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD DE O CAMIÑO Y DE LOS ALBERGUES DE PEREGRINOS.
3	REFORZAREMOS EL APOYO A LOS VALORES DE LA CULTURA XACOBEA Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE O CAMIÑO , facilitando el acercamiento de los peregrinos a los BIC (Bienes de Interés Cultural) asentados en el Camino.
4	SEGUIREMOS DISEÑANDO UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL AMPLIA Y ACTIVA que permita visibilizar el fenómeno xacobeo y promocionarlo en los mercados nacionales e internacionales.
5	Haremos la EXPERIENCIA DE ACOGIDA MÁS ACCESIBLE E INCLUSIVA en colaboración con las otras administraciones públicas y las entidades vinculadas con la acogida en O Camiño.
6	IMPLANTAREMOS MEDIDORES DE FLUJOS Y HERRAMIENTA TECNOLÓGICAS PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DE LA PEREGRINACIÓN , tanto a nivel de la oferta de servicios, como de alojamientos. Pondremos en valor estos impactos ante las poblaciones locales, potenciando la hospitalidad del vecindario a lo largo de O Camiño con campañas de sensibilización y formación.
7	FORTALECEREMOS NUESTRA RELACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN TODO EL MUNDO, INSTITUCIONES Y ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA RUTA XACOBEA , para conseguir, entre todos, que esta gran vía de peregrinación mantenga todo su esplendor y universalidad.
8	REFORZAREMOS EI VOLUNTARIADO EN EL CAMINO DE SANTIAGO , en los planos ambiental, patrimonial y europeo, porque sabemos que la contribución del vecindario es clave para consolidar uno de los más importantes pilares culturales, turísticos y de empleo que tenemos en Galicia.



FOMENTO DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

En Galicia el deporte es de **interés público**. Sobre la base de la eficiencia en la gestión y del crecimiento estratégico, destinamos recursos a la **actividad** de los clubes de base y de alta competición, a las **bolsas** de los y de las deportistas, al **equipamiento deportivo** de entidades y familias, al **seguro deportivo gratuito** de los niños y niñas en edad escolar, y a las **instalaciones deportivas públicas** seguras, accesibles y sostenibles.

El PPdeG quiere que el deporte gallego continúe creciendo desde la base hasta la alta competición. Especialmente, queremos seguir ampliando nuestra participación en deporte femenino y mejorando en inclusión desde una perspectiva polideportiva y transversal que llega a la salud, al empleo y a la riqueza del país.

En el deporte, **Galicia se convirtió en un referente en:**

- › **Colaboración con las federaciones deportivas:** Con el objetivo de que los ciudadanos tengan acceso a la práctica deportiva federada y que los entes federativos gallegos puedan desarrollar de la mejor manera sus funciones exclusivas, se firman anualmente con ellos **convenios de colaboración**. Desde el año 2009 su dotación económica fue de **64,4M€**. El carácter polideportivo de la Comunidad Autónoma se refleja en el crecimiento de nuevas modalidades deportivas, como baile deportivo y deportes autóctonos.
- › **Deporte femenino:** la presencia de las gallegas en el deporte es creciente y continuo: de 42.000 licencias en 2009 a las 77.660 de 2023; de 95 mujeres deportistas de alto nivel en 2011, a las 378 de 2023; o de 30 equipos de alta competición patrocinados en 2009, a los 108 de este 2023. Galicia cuenta con campeonas de Europa, del Mundo, Olímpicas y Paralímpicas.
- › **Generalización del deporte de base, con el bono deporte (16,2 M€)** y con programas paradigmas como el XOGADE, y medidas innovadoras como el seguro deportivo gratuito entre los 6 y 16 años (2,3M€ por año)
- › **El tratamiento a los deportistas de alto nivel:** reforzamos el Centro galego de tecnificación deportiva (CGTD), referencia del alta competición y sede de selecciones nacionales absolutas; ampliamos la tecnificación mediante los Núcleos de Adestramento Deportivo Especializado (NADE) en clubes y federaciones, y mejoramos el tratamiento y apoyo a los deportistas de alto nivel.
- › **En el nuevo marco jurídico de derechos,** con el programa de atención al deportista (PROADE) y la Oficina de Atención al deportista, centrada en el durante y después de la carrera deportiva. Los deportistas cuentan, además, con una inversión directa en bolsas de 5,9M€ (período 2009-2023).

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA **LAS POLÍTICAS DEL PPDEG SEGUIRÁN AVANZANDO EN EL PESO ESPECÍFICO DEL DEPORTE GALLEGO, EN TODAS SUS VERTIENTES:**

1	AVANZAREMOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GALLEGOS Y GALLEGAS mediante el Plan Galicia Saudable , que incrementará la práctica deportiva y la actividad física de la ciudadanía, con especial atención a planes como el de “Obesidade Zero” que abarque todos los grupos poblacionales y tramos de edad, con especial atención a la población infantil y a los grupos especialmente vulnerables.
2	DESARROLLAREMOS La COLABORACIÓN CON EL TEJIDO DEPORTIVO GALLEGO , apostando por la gestión eficaz de los recursos públicos y la buena gobernanza en el deporte.
3	PONDREMOS A DISPOSICIÓN de los usuarios cerca de 1.000 instalaciones deportivas en recintos escolares fuera del horario lectivo con el PLAN PISTAS ABERTAS .
4	IMPULSAREMOS LA RECETA DEPORTIVA como herramienta útil entre Sanidad y ayuntamientos para mejorar la salud de mayores y enfermos crónicos, así como para la prevención de enfermedades.
5	APROBAREMOS EL PROYECTO DE INTERÉS AUTONÓMICO para lo CGTD (Centro Galego de Tecnificación Deportiva) , ampliando las instalaciones para incrementar la capacidad y servicios que potenciarán su incidencia deportiva, social y económica en la ciudad de Pontevedra y en el conjunto de Galicia.
6	IMPULSAREMOS LA DEFENSA DE LOS VALORES DEPORTIVOS , especialmente en la lucha contra la violencia y la intolerancia en el deporte, y en la protección de la salud de nuestros deportistas. En esta línea, apostaremos por la PARTICIPACIÓN INCLUSIVA , independientemente de raza, capacidad, género, orientación sexual o identidad de género, especialmente en las edades escolares.
7	Continuaremos fomentando la protección y la ASIGNACIÓN ADECUADA DE RECURSOS A LOS AGENTES DEL DEPORTE GALLEGO , de la base a la alta competición, para aumentar el rendimiento y la vertebración con el máximo nivel deportivo.
8	Fortaleceremos estrechas relaciones con las federaciones deportivas y clubes, otorgando un merecido reconocimiento a los DEPORTISTAS DE NUESTRA TIERRA , que sin duda suponen un orgullo para Galicia.
9	APROBAREMOS UN PLAN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE , incidiendo especialmente en la lucha contra lo acoso y en el fortalecimiento de la autonomía, de la autoestima y del liderazgo entre los menores.

10	AVANZAREMOS EN LA PROGRESIÓN CONTINUA EN CUANTO A LA PRÁCTICA Y PRESENCIA DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE GALLEGO , trabajando por el efecto multiplicador de las referencias femeninas entre las nuevas generaciones.
11	MEJORAREMOS LAS DOTACIONES DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES , en colaboración con las administraciones e instituciones afectadas, para una práctica polideportiva, segura, inclusiva y sostenible.
12	IMPULSAREMOS LA CREACIÓN DEL MUSEO DO DEPORTE GALEGO , como medida de salvaguarda, conservación, difusión y conocimiento de nuestro deporte y de sus agentes (incluidos los deportes tradicionales) asegurando su ejemplo y transmisión a generaciones futuras.
13	TRABAJAREMOS EN LA CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE , analizando estadísticamente el Deporte como generador de riqueza y empleo, así como su impacto económico en Galicia.
14	IMPULSAREMOS MEDIDAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO . Salvaguardaremos, en todo caso el voluntariado en el deporte, necesario y característico de él.
15	DESARROLLAREMOS UN PLAN DE FORMACIÓN específico para los ENTRENADORES deportivos.



LA GALICIA DE LA SEGURIDAD

La seguridad en nuestra Comunidad constituye un valor esencial, no solo para los gallegos y gallegas que residen en Galicia, sino también como referente para la multitud de personas que visitan nuestra comunidad.

Apostar por cuerpos policiales y de emergencias dotados, formados y coordinados, como viene haciendo la Xunta de Galicia, junto con el compromiso de las demás administraciones competentes, garantizará que la nuestra continúe a ser una comunidad segura y se contemple como un lugar atractivo para vivir, visitar e invertir.

En este sentido, desde el Gobierno gallego en los últimos años se llevaron a cabo acciones encaminadas a mejorar **la seguridad y la atención a las emergencias** en nuestra comunidad a través de la:

- › Formación de los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad y emergencias que operan en Galicia, a través de la Academia Galega de Seguridade Pública, ofertando unos completos programas formativos que van desde la formación inicial hasta la especializada. En esta legislatura se formaron 42.051 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y emergencias.

- › Modernización de la infraestructura de respuesta y coordinación ante una emergencia, con la construcción de un nuevo Centro Integral de Atención a Emergencias (CIAE112) dotado de equipos y tecnología de vanguardia y profesionales altamente cualificados en la comunicación de alertas y atención a las emergencias.
- › Dotación y equipamiento de los parques de bomberos, Grupos de Emergencia Municipal y de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil. Desde el año 2015 la inversión en estos servicios supera los 26M€.
- › Puesta en marcha de un proceso centralizado de la selección de los policías locales de Galicia que facilita el acceso igualitario a estos cuerpos en todo el territorio, beneficiando tanto a ayuntamientos como a aspirantes a estos puestos.
- › Potenciación y creación de grupos específicos en el seno de la Unidad de policía adscrita para la atención de competencias y funciones particulares de nuestra comunidad, como son el furtivismo, la lucha contra incendios forestales y la protección de víctimas de violencia de género y menores, entre otras.
- › El apoyo psicológico a las víctimas de emergencias y catástrofes y a sus familiares, con una atención profesional en esos momentos tan complicados.
- › Desarrollo de una solución innovadora para la localización de personas extraviadas por medio de UAVS (sistemas aéreos no tripulados).

ENTRE LAS ACTUACIONES QUE LLEVAREMOS A CABO EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	IMPULSAREMOS PROGRAMAS FORMATIVOS CONJUNTOS EN LA AGASP para los cuerpos de seguridad que operan en Galicia dirigidos a mejorar y garantizar en todo momento la coordinación de actuaciones y servicios prestados a los gallegos y gallegas.
2	LANZAREMOS UN PLAN FORMATIVO ESPECÍFICO para garantizar la seguridad de las personas mayores que viven solas en los ayuntamientos rurales, procurando que tengan herramientas para poder prevenir abusos o estafas en el ámbito de las nuevas tecnologías.
3	IMPULSAREMOS los procesos de SELECCIÓN CENTRALIZADA DE NUESTRAS POLICÍAS LOCALES a través de la AGASP, para que la totalidad de los ayuntamientos gallegos seleccionen sus policías locales en su marco.
4	CREAREMOS , dentro de la Unidad de Policía Adscrita a la Xunta de Galicia, GRUPOS ESPECÍFICOS DE ACTUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> › para PERSEGUIR EI JUEGO ILEGAL y controlar el acceso al juego de los menores de edad › para atención a los peregrinos, especialmente para evitar abusos de género, vigilancia y protección de OS CAMIÑOS XACOBEO

	<p>› Para la protección de nuestro patrimonio cultural y prevención de actividades ilícitas en el ámbito urbanístico.</p> <p>Para esto, será necesario que el Gobierno central cubra las plazas vacantes de esta Unidad, como se ha solicitado reiteradamente, además se seguirá cumpliendo las funciones encomendadas de protección a las víctimas de violencia de género y en otros campos.</p>
5	<p>LANZAREMOS UN PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS QUE TENGAN ALGÚN MIEMBRO CON RIESGO DE DESAPARICIÓN (menores con algún problema especial, y mayores con problemas cognitivos o desorientación, o personas con algún tipo de discapacidad que pueda ocasionar una pérdida) Trabajaremos para mantener a estas personas en condiciones de seguridad en coordinación con los servicios sociales, sanitarios y Cuerpos y Fuerzas de seguridad. Esto se llevará a cabo mediante sistemas de monitorización y mejora continua de las alertas y sistemas de busca.</p>
6	<p>REFORZAREMOS EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES, mejorando la asistencia, la formación y la coordinación entre los profesionales de emergencias y sanitarios; con el objetivo de evitar que los momentos más duros se vuelvan aún peores.</p>
7	<p>PONDREMOS EN MARCHA CAMPAÑAS de publicidad y de información dirigidas a los menores de edad para alertar de los peligros del juego y de las posibles consecuencias de la LUDOPATÍA.</p>
8	<p>APROBAREMOS LA PRIMERA ESTRATEGIA AUTONÓMICA de reducción del riesgo de desastres para afrontar los nuevos escenarios de riesgo y alcanzar una mayor resiliencia social ante EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES. En paralelo, reforzaremos los sistemas de alerta temprana y de comunicación para advertir a la población sobre posibles desastres naturales u otras emergencias.</p>
9	<p>FORTALECEREMOS LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE PREVENCIÓN en el ámbito local promoviendo la elaboración de PLANES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL y dotando a los ayuntamientos de material de emergencias necesarios para dar respuesta a los riesgos locales.</p>
10	<p>FOMENTAREMOS LA PARTICIPACIÓN ACTIVA de la ciudadanía en la protección civil, a través de un PROGRAMA DE IMPULSO DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL y del refuerzo de la formación, del apoyo a las Agrupaciones de Voluntariado de Protección Civil y del reconocimiento público de su labor.</p>
11	<p>CREAREMOS UNA OFICINA DE ASESORAMIENTO ANTIOCCUPACIÓN. Una de las principales preocupaciones de los gallegos que tienen una propiedad es la ocupación ilegal de viviendas. Es por eso que la Xunta debe actuar en este sentido poniendo a disposición del propietario todos los recursos y asesoramiento preciso, e impulsado la formación en materia de ocupación ilegal de inmuebles.</p>



La justicia es uno de los pilares de nuestro Estado de Derecho y de Bienestar y del desarrollo económico de Galicia, por eso la inversión en medios personales y materiales y la apuesta por una atención y asistencia óptima a la ciudadanía es imprescindible.

Queremos alcanzar una justicia eficaz, accesible y de calidad; una justicia que dé respuesta a la ciudadanía en el momento en que realmente lo precisa; una justicia tecnológica a favor de su personal y de la ciudadanía; en fin, una justicia a la altura de las demandas de la sociedad actual.

La Xunta de Galicia ha avanzado en estas líneas:

- › Con una inversión de más de 161 millones de euros desde 2009 en la **renovación y mejora de las sedes judiciales gallegas**, destacando especialmente la Cidade da Xustiza de Vigo, pero sin olvidar otras grandes inversiones, como los nuevos edificios de Santiago, Ourense, Pontevedra, la rehabilitación integral de la antigua fábrica de Tabacos de A Coruña o la adaptación de las instalaciones judiciales de Marín a las nuevas necesidades en materia de sostenibilidad y eficiencia energética.
- › Con la dotación a las unidades judiciales del **personal** y de las **medidas de refuerzo** precisas.
- › Con la implantación de la **carrera profesional** en la Administración de Justicia, en el cual Galicia se proclama como pionera.
- › En materia de **asistencia jurídica gratuita**, Galicia, además de incorporar la asistencia a las **víctimas de violencia sobre la mujer**, es pionera en la inclusión de las víctimas de delitos contra la libertad sexual, víctimas menores de edad por cualquier tipo de delito y a las personas jurídicas. También somos una de las CCAA con un baremo de los más altos del Estado para compensar económicamente a las/os abogadas/os y procuradores del turno de oficio y destacamos por la agilidad en esos pagos.
- › Con la implantación del **Expediente Xudicial Electrónico** y la puesta en marcha de iniciativas de automatización de procesos judiciales.
- › Con la consolidación de las **Salas de Vistas Dixitais** y la puesta en marcha y mejora de la **Sede Xudicial Electrónica**, con el incremento constante de servicios al ciudadano y el profesional.
- › En materia de **atención a las víctimas, personas especialmente vulnerables y colectivo LGTBI**, con la oferta de formación especializada para todo personal de la Administración de Justicia en Galicia y con la aprobación de instrumentos de coordinación de actuaciones.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA SEGUIREMOS ACTUANDO PARA ALCANZAR ESA JUSTICIA ÁGIL, RESOLUTIVA Y PRÓXIMA A LA CIUDADANÍA CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

1	Seguiremos MEJORANDO LAS INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES GALLEGAS . En esta legislatura nos vamos a centrar en nuevas construcciones y ampliación de las existentes.
2	Reforzaremos con personal los JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y LOS SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS cuando sea necesario, especialmente para agilizar los procedimientos de lucha contra la ocupación ilegal de viviendas.
3	AGILIZAREMOS EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS , de manera que se reduzcan los tiempos de resolución de la cobertura de plazas.
4	Reforzaremos los EQUIPOS PSICOSOCIALES DEL IMELGA , con el fin de reducir los tiempos de los informes.
5	Realizaremos protocolos de actuación y COORDINACIÓN SANITARIA, FORENSE Y JUDICIAL EN LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL , que permitan una actuación precoz de calidad y estandarizada en la recogida y posterior análisis de los vestigios biológicos.
6	MEJORAREMOS EL TURNO DE OFICIO y garantizaremos que la intervención de los profesionales designados sea indemnizada SIEMPRE que realicen actuaciones , incluyendo las relacionadas con la violencia sobre la mujer, de manera que Galicia continúe siendo uno de los territorios donde las compensaciones económicas sean más elevadas.
7	Continuaremos con la FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS ABOGADOS Y PROCURADORES integrantes en el turno de oficio en materia de violencia sobre la mujer, delitos de odio y contra el colectivo LGTBI, en coordinación con los colegios profesionales de Galicia.
8	EN COORDINACIÓN con los OPERADORES JURÍDICOS Y CUERPOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA , APROBAREMOS NUEVOS PROTOCOLOS E INSTRUMENTOS de actuación conjunta con diferentes organizaciones y colectivos con el objetivo de evitar la revictimización de las víctimas de violencia de género.

9	SEGUIREMOS TRABAJANDO en el TELETRABAJO como forma de conciliación familiar y profesional, garantizando la prestación eficiente del servicio público, renovando los equipos e impartiendo formación informática a todo el personal al servicio de la Administración de Justicia.
10	CULMINAREMOS la implantación de la NUEVA APLICACIÓN DE REGISTRO CIVIL DICIREG.
11	AVANZAREMOS en la MODERNIZACIÓN y RENOVACIÓN DE los EQUIPOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS necesarios en la Administración de Justicia.
12	IMPULSAREMOS la FORMACIÓN ESPECÍFICA Y TRANSVERSAL del personal al servicio de la Administración de Justicia en Galicia, para garantizar una atención profesional e individualizada de todas las víctimas, con atención especial a los colectivos especialmente vulnerables.

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Desde el Partido Popular de Galicia siempre fuimos conscientes del esfuerzo de los ayuntamientos, sobre todo de los más pequeños, por gestionar sus servicios, especialmente en unas circunstancias tan complicadas como las derivadas de la COVID-19 y de la Guerra de Ucrania, en un momento de grande incertidumbre económica y con una subida constante de los precios.

En consecuencia, **la colaboración habitual entre el Gobierno gallego y las entidades locales se intensificó en los últimos años**, reforzándose el apoyo a los ayuntamientos con unas cifras récord, con más ayudas, con más apoyo y con más líneas de cooperación especialmente con los más pequeños, actuando en campos claves para la recuperación y el desarrollo económico y la lucha contra la despoblación y el impulso demográfico.

La situación económica, social, tecnológica y la crisis demográfica demanda ahora un **cambio de marco normativo y el mantenimiento del diálogo, la colaboración y cooperación de las distintas administraciones.**

Por estos motivos, levamos anos sentando as bases dun novo sistema:

- › **En el ámbito normativo**, se constituyó la Comisión técnica de delimitación competencial integrada por representantes de la Xunta de Galicia y de la Federación Gallega de Municipios y Provincias (FEGAMP) con el objetivo de avanzar en la clarificación de las competencias de las administraciones autonómica y local.
- › **En el campo demográfico**, se aprobó la **Ley 5/2021 de impulso demográfico de Galicia**, norma que orienta todas las políticas autonómicas, de manera destacada el apoyo a las familias, la vivienda, el envejecimiento activo y saludable, el impulso a las actividades económicas en medio rural

Por lo que alcanza a la financiación, la Xunta apuesta por seguir mejorando la capaci-

dad financiera de los ayuntamientos para que puedan prestar unos servicios públicos de calidad. En el 2023 se destinaron cifras históricas a la cooperación municipal, un total de 564,3 millones de euros, esto es un 15,5% por encima de la cuantía de 2022. Desde 2009 intensificamos de manera progresiva esta colaboración, y en 2024 destinaremos un 53% más que antes, con un total de 602 millones de euros (son 208,5 millones de euros más que en 2009).

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Aprobaremos una nueva LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GALICIA que adaptará el marco normativo local a la nueva realidad social, económica y tecnológica, clarificará el reparto competencial, modernizará su régimen jurídico y potenciará la autonomía local y la potestad de autoorganización.
2	SEGUIREMOS GARANTIZANDO LA SUFICIENCIA FINANCIERA DE NUESTROS AYUNTAMIENTOS , mediante la participación en el Fondo de Cooperación Local, de manera que cuenten con recursos suficientes para la correcta prestación de los servicios públicos, estableciéndose partidas específicas destinadas a los ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes para fijar la población en su territorio.
3	INSTAREMOS A LA NEGOCIACIÓN CON EL ESTADO DE UN NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN LOCAL que tenga en cuenta las particularidades de los ayuntamientos gallegos en su distribución, como los factores demográficos y de dispersión geográfica.
4	REFORZAREMOS NUESTRO APOYO A LOS ayuntamientos en riesgo de DESPOBLACIÓN con medidas específicas que permitan mejorar la prestación de servicios públicos y fijar población.
5	IMPULSAREMOS LOS PROCESOS VOLUNTARIOS DE FUSIÓN MUNICIPAL y las fórmulas de GESTIÓN COMPARTIDA de los servicios públicos locales.
6	APROBAREMOS un programa específico de impulso a la RENOVACIÓN DE LAS CASAS CONSISTORIALES en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.
7	Demandamos del Gobierno central la FIJACIÓN DEL MARCO NORMATIVO BÁSICO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MUNICIPIOS DE MENOR POBLACIÓN

FINANCIAMIENTO Y GOBERNANZA FINANCIERA

El **sistema de financiación** constituye un aspecto crucial para garantizar la **suficiencia financiera** y la **sostenibilidad** de las finanzas públicas autonómicas puesto que los ingresos que provienen del sistema de financiación suponen más del 80% de los recursos presupuestarios anuales.

El modelo actual, que fue aprobado en el año 2009, ha evidenciado a lo largo de los años algunas debilidades de diseño y especialmente una **falta de suficiencia global**, por lo que es urgente su revisión.

En la gestión de las finanzas públicas, Galicia es una **comunidad de referencia** en el cumplimiento de las **reglas fiscales**, en el **control del endeudamiento** y en el **período medio de pago a proveedores**.

Además, elaboramos **tres planes estratégicos** con la finalidad de fomentar la planificación en la gestión pública.

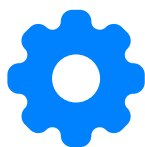
EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, Galicia:

- › **Es la Comunidad que menos incrementó su endeudamiento desde 2008** y somos **la 2ª Comunidad Autónoma que paga más rápido sus facturas**.
- › Fue la primera Comunidad Autónoma en aprobar un **Plan Estratégico** de carácter global y con un principio básico: fomentar la planificación en la gestión pública, decidir las prioridades a las que deben dirigirse los recursos públicos y multiplicar su rendimiento. En esta planificación estratégica fuimos pioneros al **implicar la sociedad civil** en su proceso de elaboración.
- › A principios de 2022, aprobamos el tercer **Plan Estratégico de Galicia** (para el período 2022-2030), que vincula de nuevo la acción del gobierno a unas líneas estratégicas bien definidas que permitirán alcanzar los retos de nuestra comunidad en la próxima década.

A LO LARGO DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Continuaremos con la política de RIGOR, de PRUDENCIA y de RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA y así poder destinar más recursos a los servicios públicos. De este modo, Galicia continuará a ser una comunidad autónoma solvente, una comunidad autónoma menos endeudada y una comunidad autónoma que no dejará hipotecado el futuro de las próximas generaciones de gallegos y gallegas.
2	CULMINAREMOS un cambio efectivo EN LA PRESUPUESTACIÓN BASADA en la cultura de la GESTIÓN POR OBJETIVOS, a través de informes de ejecución por objetivos del presupuesto.

3	<p>ELABORAREMOS UNA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA TRAYECTORIA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE GALICIA 22-30 HASTA EL AÑO 2025. La evaluación de los resultados alcanzados hasta ese momento permitirá detectar las posibles desviaciones de las metas establecidas para 2025, y establecer los pasos a seguir para garantizar el cumplimiento de los retos a 2030. También se tendrá en cuenta si la realidad gallega hace preciso incorporar nuevas necesidades y objetivos a la planificación.</p>
4	<p>IMPULSAREMOS, en colaboración con la Autoridad Independiente de Responsabilidad fiscal (Airef), LA REVISIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ÁREAS DE GASTO. Evaluar el resultado de las políticas de gasto es un ejercicio fundamental para tomar decisiones eficientes y sobre todo útiles para la sociedad. Esta labor de análisis permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos.</p>
5	<p>Elaboraremos un PLAN GALEGO DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA con el objeto de continuar apoyando actuaciones e iniciativas que mejoren la cultura e inclusión financiera de todos los grupos o segmentos de la población, con especial atención al ámbito rural.</p>



MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

La ciudadanía gallega nos reclama una **administración ejemplar y eficiente**, con un funcionamiento orientado hacia el cumplimiento de resultados y la prestación de servicios de calidad que contribuyan a aumentar la valoración de nuestras instituciones.

A lo largo de estos últimos años, trabajamos y avanzamos en la **modernización** de la administración gallega y simultáneamente en la **mejora de la satisfacción de la ciudadanía en sus relaciones con la Xunta**, mejorando los canales de relación con la misma, la disponibilidad del uso de las nuevas comunicaciones y simplificando y reduciendo las cargas para la ciudadanía.

La optimización de procesos mediante la automatización y el gobierno inteligente de los datos abre la puerta a la personalización de servicios y a una gestión más eficiente de los recursos, permitiendo así el desarrollo de una comunidad más conectada y participativa en la toma de decisiones gubernamentales.

Asimismo, es una **prioridad** para el PPdeG que la **ciudadanía** cuente con las **capacidades digitales básicas** para participar de forma efectiva en el nuevo contexto digital. En este ámbito, la **Red CeMIT** tiene un **papel clave en la eliminación de la brecha digital acercando la capacitación digital** gratuitamente a **toda la ciudadanía**, poniendo el foco en los colectivos más vulnerables y en el ámbito rural.

En este ámbito de **la modernización y eficiencia de la Administración, EN ESTA LEGISLATURA** el gobierno de la Xunta de Galicia:

- › Aprobó la **Ley 9/2021 de simplificación administrativa** y de apoyo a la reactivación económica de Galicia y el **1º Plan de Mellora da Calidade dos Servizos Públicos** del que se llevan cumplido la gran mayoría de sus medidas.
- › Puso en marcha la **canle +65** para hacer más fácil la relación de los mayores con la administración, **eliminado la cita previa** y creando un **canal de denuncias anónimas** para informar de posibles infracciones y una **oficina específica y externa adscrita a la Valedora do Pobo**
- › Lideró en el conjunto de las administraciones españolas un sistema de integridad institucional con la aprobación de un **Programa marco de Integridad Institucional**, siendo la primera de todas las CC.AA en aprobar un **Plan de medidas Antifraude** y siendo la única que lo ha revisado en 2023, cumpliendo así todas las recomendaciones del Consello de Contas.
- › Puso en **funcionamiento cinco procedimientos proactivos**, para ofrecerle a las gallegas y gallegos servicios sin necesidad de que hagan una solicitud, como en la emisión de la tarjeta bienvenida, renovación de licencias de caza y pesca, certificados de familia numerosa o declaraciones a realizar por los ganaderos
- › **Fomentó el uso de la Administración digital**, con más del **86% de los trámites realizados en línea** en 2022 y el Registro de 1,3 millones de presentaciones telemáticas en la sede electrónica de la Xunta.
- › **Implementó y desarrolló el sistema Chave365, con cerca de un millón y medio de usuarios** activos.
- › **Digitalizó las grabaciones de vistas judiciales y avanzó en la interoperabilidad con 167 organismos** de diferentes administraciones.
- › Desde la puesta en marcha de la **Red de aulas CeMIT** en 2011 se llevan impartidas **más de medio millón de horas de formación digital gratuita** y, a día de hoy, **cuentan con cerca de 110.000 usuarios inscritos**.

Y EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1

APROBAREMOS LA PRIMERA ESTRATEGIA DE RECURSOS HUMANOS de la Xunta 2024-2034 que se centrará en la calidad de la atención a la ciudadanía, en la **captación de talento joven**, en resolver el reto de las jubilaciones y en las **nuevas capacidades y habilidades** que requieren los nuevos perfiles profesionales de una administración más digitalizada y basada en la gestión de los datos.

2

APROBAREMOS PARA UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS UN NUEVO PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS orientados a la ciudadanía, con la implantación de la dirección por objetivos, avanzando en transparencia con datos más claros y accesibles, fomentando nuevos instrumentos de participación y simplificando el lenguaje administrativo para que resulte más comprensible.

3	OFRECEREMOS una COMUNICACIÓN MÁS FÁCIL Y MAYORES RECURSOS A través DE LA APLICACIÓN (APP) XUNTA-EU , permitiendo que muchos trámites se puedan también realizar con el teléfono y que dispongamos en el mismo de certificados oficiales , y de este modo prestaremos un servicio más ágil a los ciudadanos.
4	FOMENTAREMOS LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS , aprovechando el uso de los datos para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios, haciéndolos más accesibles, eficientes y con mayor valor añadido .
5	REDUCIREMOS LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES a través del empleo de inteligencia artificial, concentrando los trabajos de control del gasto en las áreas de mayor riesgo.
6	Mejoraremos la relación de la ciudadanía con la administración a través de la REDACCIÓN DE NORMAS MÁS CLARAS Y ESCUETAS . La sencillez, claridad y brevedad de las normas facilitará su comprensión y cumplimiento. Además, fomentaremos el trabajo por objetivos y proyectos para ser más eficientes e incrementar la colaboración entre departamentos.
7	POTENCIAREMOS EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, MEJORANDO tanto la ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA como la RENDICIÓN DE CUENTAS , para que la ciudadanía tenga conocimiento preciso de lo que hace la administración con sus impuestos e incluyendo informes de gestión que ofrezcan una visión de desempeño de la actividad pública mediante objetivos e indicadores.
8	APROBAREMOS UN NUEVO PLAN CONTABLE , con información más accesible al ciudadano y compatible con los de las otras administraciones .
9	REDUCIREMOS A LA MITAD LOS GASTOS EN ALQUILERES DE EDIFICIOS Y OFICINAS PÚBLICAS , para seguir optimizando el uso del patrimonio propio de la Comunidad Autónoma de Galicia, de modo que la mayoría de los servicios públicos de la competencia de la Xunta de Galicia se presten en inmuebles de titularidad autonómica.
10	REVISAREMOS LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE APROBACIÓN DE LAS NORMAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA , de forma que se reduzcan los plazos de cada trámite y se haga un seguimiento del tiempo invertido en cada paso del proceso para una mayor seguridad y agilidad.
11	IMPULSAREMOS CUANDO MENOS 20 PROCEDIMIENTOS PROACTIVOS de modo que se ofrezcan directamente a determinados colectivos en función de sus necesidades, con el objetivo de reducir o eliminar trámites en la obtención o renovación de ayudas, carnés o licencias .

AVANZAREMOS EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE GALICIA. Entre otros:

- › Consolidaremos el **Plan de Territorio Inteligente**, que permitirá una mejor planificación de políticas públicas, el desarrollo de servicios inteligentes, la prevención de riesgos y la explotación de los recursos naturales de forma sostenible y segura.
- › Pondremos en marcha la **Plataforma Agroforestal de Galicia, AGRO 4.0**, que tendrá como finalidad hacer más completa y eficiente la gestión de los titulares de explotaciones agroforestales con la Xunta de Galicia, facilitándole información y herramientas adicionales para su propia explotación.
- › Consolidaremos el **modelo de digitalización de las aulas**, haciendo énfasis en la mejora de los contenidos digitales y la digitalización del 100% de las aulas de primaria y secundaria. Se desarrollarán herramientas avanzadas de análisis de la información, que nos permitirán avanzar hacia una educación más personalizada.
- › Implantaremos un **Modelo de atención sociosanitaria** que, mediante el uso de la tecnología, **mejore la calidad de vida de las personas**, tanto en las residencias como mediante la teleasistencia domiciliaria.
- › Evolucionaremos la **Plataforma de movilidad** hacia una gestión integral de la misma en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- › Desarrollaremos un **asistente virtual de Augas de Galicia** que facilite todas las tramitaciones de los ciudadanos ante la administración hidráulica autonómica y mejore la comunicación con los usuarios.
- › Crearemos una **Plataforma Tecnológica de la Información y Comunicación** para la **implantación de e-servicios** mediante herramientas específicas para la provisión de servicios en el medio rural. La plataforma de la Xunta pondrá a disposición de los ayuntamientos rurales un catálogo de servicios por medio electrónicos (alertas, informe de incidencias, anuncios, solicitudes y gestión de servicios, etc.), de manera que cada ayuntamiento podrá seleccionar los que desee implantar.
- › Pondremos en marcha un **sistema de alertas sanitarias animales y vegetales basada en inteligencia artificial** que permita tratamientos preventivos. Se trata de una medida de Agricultura 4.0 con el objetivo de proteger a nuestras producciones pero también ayudar al agricultor a tomar decisiones eficientes, sanitarias y de fertilización.

12

13

PLIAREMOS La RED, EL EQUIPAMIENTO y las ACTIVIDADES de las AULAS CeMIT, con el objetivo de que su labor alcance a 200.000 ciudadanos.

ACCIÓN EXTERIOR (UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN)

La integración de Galicia en la Unión Europea es un eje fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad, tanto por la necesidad de captar fondos europeos como por las posibilidades que abre para todos los gallegos y gallegas. Por eso, desde el PPdeG seguiremos defendiendo con ímpetu los intereses de Galicia ante las instituciones comunitarias.

Además, en el campo de la cohesión europea, seguiremos trabajando con la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Norte de Portugal (CCDR-N) para **consolidar nuestra Eurorregión como un ejemplo de cooperación en el seno de la UE.**

Y, en una perspectiva global, el PPdeG seguirá abogando por una acción colectiva que afronte la resolución de los riesgos de la humanidad. **Una visión conjunta y a largo plazo de los retos comunes al otro lado de nuestras fronteras,** para consolidar un entorno seguro para las nuevas generaciones.

En el ámbito de la acción exterior, Galicia se afianzó como líder gracias a:

- › Desarrollar la **primera Ley reguladora de la acción exterior y de la cooperación autonómica plenamente constitucional**, que será implementada con una nueva Estrategia Gallega de Acción Exterior hasta 2027 (EGAEX).
- › Su actuación en el ámbito del Comité de las Regiones, especialmente a través de la participación en las comisiones CIVEX y NAT. Galicia lidera el dictamen **“La política pesquera común sobre el terreno: hacia comunidades costeras sostenibles y resilientes en la Unión Europea”**, para defender el aspecto socioeconómico de la pesca sin descuidar el medioambiental.
- › Estar presente en **11 comités ejecutivos de la Comisión Europea**, participando directamente en el desarrollo de la legislación comunitaria para la defensa de los intereses de los ciudadanos gallegos.
- › **Formar a más de 1.000 personas a través de los cursos de financiación** comunitaria “TecEuropa”.
- › **Convertir nuestra Eurorregión en el área más beneficiada del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 14/20**, tanto en el número de proyectos (85), como en el volumen de fondos del Programa captados (más de 163 millones de euros).
- › En el campo de la Lusofonía, materializar el **acercamiento a la Comunidad de Países de Lengua portuguesa (CPLP) tras la aprobación, en el 2021, del ingreso de España como Estado Observador gracias a la Xunta de Galicia.**
- › **Aumentar de forma sostenida la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)**, que dio como resultado un incremento acumulado en los últimos cuatro años de un 50%.
- › **Recuperar el consenso social y político sobre las políticas públicas de cooperación para el desarrollo**, con la Ley 10/2021 reguladora de la acción exterior y de la cooperación para el desarrollo de Galicia y con un marco estratégico de planificación en el V Plan Director de la Cooperación Gallega 2023-2026.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Negociaremos con la Comisión Europea e instaremos al Gobierno de España para el establecimiento de un NUEVO RÉGIMEN DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES INDUSTRIALES .
2	NOS ASEGURAREMOS QUE GALICIA SAQUE EL MÁXIMO RENDIMIENTO A LOS FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA MÁS ALLÁ DE 2027 , para lo cual resulta indispensable comenzar a trabajar a destajo desde 2024, aprovechando la experiencia obtenida durante los últimos años.
3	TRABAJAREMOS PARA QUE LAS PRIORIDADES DE GALICIA SEAN INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ANUALES DE LAS COMISIONES DEL COMITÉ DE LAS REGIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS , para la defensa de los intereses de todos los gallegos.
4	DEFENDEREMOS ANTE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS LOS INTERESES DE NUESTROS SECTORES PRODUCTIVOS AFECTADOS POR LA NORMATIVA COMUNITARIA , en particular del pesquero por su relevancia para nuestra economía y sociedad.
5	DESARROLLAREMOS ALIANZAS PARA QUE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA SEA TOMADA EN CUENTA EN LA UE y que disponga de creciente cofinanciación europea en función del grado de envejecimiento.
6	IMPULSAREMOS UN ESTATUTO DEL TRABAJADOR TRANSFRONTERIZO que dé solución a la problemática de los trabajadores gallegos que se desplazan a Portugal para ejercer allí su actividad laboral.
7	DESARROLLAREMOS LA CREACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (AECT) EN EL CONTEXTO DE LA “RAIA SECA” y de la Reserva Mundial de la Biosfera Gerês-Xurés, que cubra el área del sur de la provincia de Ourense, para poner en valor este espacio.
8	LA COMUNIDAD DE TRABAJO GALICIA-NORTE DE PORTUGAL APOSTARÁ POR REFORZAR LAS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA , con el trabajo de cooperación cultural, científica y pedagógica.
9	CREAREMOS un ecosistema TRANSFRONTERIZO DE HIDRÓGENO VERDE E IMPULSAREMOS la cooperación en el ámbito AERONÁUTICO Y AEROESPACIAL a través de los programas “Iacobus” y “NORTEAR”.
10	INCREMENTAREMOS LA COLABORACIÓN CON LA LUSOFONÍA a través del observatorio “ <i>Valentín Paz Andrade</i> ”, creado en el final de la actual legislatura, para profundizar en las relaciones con esta importante comunidad de países con un habla común.

11

PRESTAREMOS ATENCIÓN PRIORITARIA, en el marco de la cooperación al desarrollo, **A AQUELLOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EN RIESGO DE MARGINACIÓN, EXCLUSIÓN O DISCRIMINACIÓN QUE DEMANDAN UNA ATENCIÓN PREFERENTE** (mujeres, infancia, adolescencia, juventud, personas LGTBI, población indígena, minorías étnicas, personas con diversidad funcional, mayores dependientes, etc.).

12

AVANZAREMOS en los planes de **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**, **siempre desde el consenso y en colaboración con las ONGs**, en un contexto mundial de múltiples crisis que visibilicen y hagan efectivo el posicionamiento de Galicia a nivel internacional en la expansión de la solidaridad que siempre caracterizó a nuestro pueblo.



CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La **inteligencia artificial** puede generar un amplio abanico de **beneficios económicos y sociales** en todos los sectores y actividades sociales. Así y todo, **no debemos olvidar los retos y limitaciones técnicas, éticas, legales y sociales sobre su uso**. Para el PPdeG es una prioridad **garantizar su buen gobierno** con el fin de **aprovechar todas las oportunidades que esta tecnología ofrece**, al tiempo que se **garantiza el control y la limitación de los riesgos** derivados de un desarrollo y un uso indebido.

Asimismo, para la Administración pública gallega es **esencial proteger la seguridad de los sistemas, la integridad y disponibilidad de la información y la privacidad de los datos**. La **ciberseguridad** es fundamental para asegurar la **continuidad de los servicios públicos**, proteger los datos confidenciales de los ciudadanos y mantener la confianza de nuestra sociedad.

En estos ámbitos de la **inteligencia artificial y la ciberseguridad**, Galicia se convirtió **EN LA PASADA LEGISLATURA** en un referente con iniciativas como:

- › La constitución del **Nodo de inteligencia artificial de Galicia** (nodo galicIA), como estructura de colaboración entre la administración y las universidades públicas de Galicia
- › Haber sido seleccionada cómo **sed de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (A Coruña)**, tras un proceso altamente competitivo, premiando la madurez digital de la región y la concentración de conocimiento.
- › **Ser una de las tres primeras Comunidades autónomas** españolas en aprobar una **estrategia propia de inteligencia artificial (la EGIA 2030)**.
- › A partir de las recomendaciones de un estudio pionero elaborado por las tres universidades públicas de Galicia, somos **la primera región europea** en preparar una **legislación propia sobre el uso de la inteligencia artificial en el sector público autonómico**.

- › En el ámbito de la ciberseguridad, Galicia también destaca a nivel nacional con medidas como la constitución en el año 2020 del **Nodo Gallego de Ciberseguridad CIBER.gal**, un espacio de colaboración público-privada, pionero en España, para unificar y coordinar los recursos con el objetivo de alcanzar un entorno digital seguro en nuestra comunidad.

En este 2023 se iniciaron las obras del **Centro de Excelencia de Ciberseguridad de Galicia** (CECIGA) y se aprobó la **Nueva Estrategia Gallega de Ciberseguridad**.

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA:

1	Estableceremos unas condiciones favorables para el DESARROLLO Y LA ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN GALICIA , a través de guías que orienten a las empresas y las administraciones públicas en la estandarización, uniformización y tratamiento de los datos, en línea con el establecido en la normativa europea.
2	REFORZAREMOS las medidas para PROTEGER LAS INFRAESTRUCTURAS críticas y los DATOS sensibles DE LA ADMINISTRACIÓN . Se mantendrá el esfuerzo continuo en las actuaciones de ciberdefensa de la administración autonómica, así como la colaboración con la Administración Local.
3	Facilitaremos el intercambio de datos entre la ciudadanía, las empresas y la sociedad civil APROBANDO UNA “ESTRATEGIA REGIONAL DO DATO” , que establezca los mecanismos y estrategias más adecuadas que permitan un acceso regulado a los datos como elementos fundamentales para la innovación y el crecimiento.
4	PONDREMOS EN MARCHA EL CENTRO DE EXCELENCIA DE CIBERSEGURIDADE DE GALICIA , estableciendo acuerdos de colaboración con las diputaciones, ayuntamientos, el Sistema Universitario de Galicia, actores privados, así como con entidades del ámbito nacional como INCIBE y el Centro Criptológico Nacional.
5	Desarrollaremos el CENTRO DE INNOVACIÓN E COMPETENCIAS EN CIBERSEGURIDADE NO TRANSPORTE INTELIXENTE con los objetivos de fomentar el talento especializado, capacitar en ciberseguridad a las empresas y ciudadanía e incentivar la demanda de productos y servicios del Centro por parte del tejido empresarial gallego.
6	AVANZAREMOS en las tareas de DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIBERSEGURIDADE , tanto en el ámbito ciudadano como en el empresarial, reforzando las campañas de sensibilización.
7	CONSTITUIREMOS EL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS en el seno del nodo CIBER.gal , para coordinar y compartir información entre los distintos niveles de la Administración.

8	Proyectaremos nuestro talento y capacidades, apoyando la celebración de FOROS ESPECIALIZADOS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL .
9	Continuaremos con el despliegue de redes de TELEFONÍA MÓVIL (voz y banda ancha) en las zonas rurales que no cuenten con este servicio.
10	Continuaremos a impulsar normativas de ámbito autonómico que contribuyan a alcanzar un DESPLIEGUE DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES ágil, ordenado, eficiente, seguro y respetuoso con el medio ambiente.
11	Impulsaremos medidas de AYUDA DIRECTA A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES SITUADAS EN ZONAS RURALES para dotar de redes de alta capacidad a aquellas que no cuenten con este tipo de cobertura.



Los **fondos europeos** son una excelente oportunidad que desde el gobierno gallego seguiremos seguir aprovechando para continuar transformando nuestro **sistema productivo** y favorecer el desarrollo de una **economía más fuerte, sostenible y resiliente**.

Estamos en un momento especialmente importante, en el que confluyen el cierre de los Programas del período 2014-2020, la puesta en marcha de las políticas financiadas con los recursos de la Política de Cohesión del período 2021-2027 y, por último, la gestión de los recursos del instrumento de recuperación europeo establecidos en el Plan estatal de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

EN ESTA LEGISLATURA, la Xunta de Galicia fue un referente en España en la gestión de fondos europeos:

- › Garantizamos la **ejecución del 100% de los recursos europeos gestionados por la Xunta correspondientes a los Programas del período 2014-2020**, cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**FEDER**) y con el Fondo Social Europeo (**FSE**).
- › Los recursos de la Política de Cohesión permitieron acometer actuaciones en ámbitos como la **innovación, digitalización, competitividad de las Pymes, la transición cara a una economía baja en carbono, el medio ambiente, las infraestructuras sociales, el empleo de calidad, la educación y formación y la inclusión social**, que contribuyeron de manera determinante a que **Galicia sea más digital e innovadora, más verde y con unas mejores condiciones de vida** de las familias.
- › La gestión de los recursos de la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE), procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (NextGenerationEU), supone un importante reto, tanto por su cuantía, como por los reducidos plazos para su ejecución. Así y todo, también se **ejecutaron íntegramente** los recursos procedentes de este instrumento.

Por otro lado, el Gobierno gallego está realizando una **gestión diligente** de los fondos asignados a Galicia del **Mecanismo de recuperación y Resiliencia**, pese a la falta de cogobernanza del Ejecutivo central. Así, la Xunta ya lleva adjudicados casi 929M€, el 90% del total presupuestado de estos fondos, que pueden ejecutarse hasta 2026.

A LO LARGO DE LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS:

1	ALCANZAREMOS LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS asignados por el Gobierno central correspondientes al PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (Next Generation) a pesar de la falta de cogobernanza del Gobierno central con las CC.AA.
2	PROMOVEREMOS LA COORDINACIÓN, COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS. A tal efecto, impulsaremos la complementariedad y coordinación de las operaciones de los fondos de la Política de Cohesión, de los fondos sectoriales (FEADER y FEMPA), y de las actuaciones de los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
3	AMPLIAREMOS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD HACIA LA CIUDADANÍA DE LOS FONDOS EUROPEOS, a través de una difusión más eficaz de los datos e informes de las actuaciones que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía.
4	MEJORAREMOS LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS, a través de un seguimiento pormenorizado de las distintas fases de la gestión de los mismos, desde el presupuesto y su ejecución, hasta la certificación del gasto.
5	AUMENTAREMOS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS, de los agentes socioeconómicos, de las administraciones locales y provinciales y de otras autoridades públicas, con el objetivo de orientar los recursos financiados con fondos europeos al progreso económico y social de Galicia, en línea con las necesidades estratégicas de la Comunidad Autónoma.

LA DIGNIDAD DE GALICIA



LA DIGNIDAD DE GALICIA

LA DIGNIDAD DE GALICIA

El modelo territorial de España será una de las cuestiones centrales del debate público a nivel nacional a lo largo de los próximos años. En ese sentido, Galicia debe ser quien de hacer llegar a todos los foros una posición firme de defensa de sus intereses como comunidad autónoma. Sin hipotecas ni mediaciones ni obediencias más allá de la que se le debe al pueblo gallego. Galicia tiene que defender su dignidad frente a los que pretenden erosionar la igualdad entre todos los españoles.

Las fuerzas que sostienen el actual Gobierno de España abrieron a una negociación constante los principios que guiaron a España autonómica a lo largo de las últimas décadas: la fraternidad entre españoles, la credibilidad de las instituciones, el imperio de la ley y los criterios de distribución de los recursos públicos.

Sobre este último asunto pivotará la necesaria reforma de la financiación autonómica, que reclamaremos en la próxima legislatura y en la que Galicia tiene que ser quien de trasladar sus intereses con firmeza. Tal y como se plasmó en la declaración institucional del **Foro Santiago, Camino de Consenso** —celebrado el 23 de noviembre de 2021 junto a las comunidades autónomas de Cantabria, Asturias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Castilla y León—, este solo puede ser fruto de un **consenso multilateral** que respete el **principio de igualdad** entre todos los españoles, de tal forma que las **necesidades de financiación de las CCAA se fijen atendiendo a factores determinantes de sus necesidades de gasto reales: dispersión, envejecimiento**, entre otros.

La estructura demográfica que presentan hoy Galicia y las demás comunidades del noroeste será la que presente toda España dentro de unos años. Por lo tanto, el sistema de financiación del que nos dotemos debe ser quien de responder a las necesidades presentes y futuras de una población cada vez más envejecida.

La reforma de la financiación autonómica no es un juego de suma cero en el que para incrementar los recursos de unas comunidades hay que detraerlos de otras. Bien al contrario: el primer paso es que el Gobierno central comience a corregir ese déficit de 53.000 millones de euros anuales que separan los recursos que distribuye entre las comunidades de régimen común para todo el gasto autonómico (125.000 millones) y los que estas destinamos tan sólo a los servicios públicos fundamentales (178.000 millones).

El Partido Popular de Galicia defenderá que las instituciones autonómicas sean reivindicativas con el Gobierno de España y que entiendan la lealtad como una forma de exigir lo que a las gallegas y gallegos les corresponde.



REFUERZO DE AUTOGOBIERNO

EN ESTA LÍNEA:

EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA, SEGUIREMOS TRABAJANDO
EN NUESTRO AUTOGOBIERNO MEDIANTE LA GESTIÓN
RESPONSABLE DE NUESTRAS CUENTAS Y ADEMÁS:

1	REFORZAREMOS EL PAPEL DE NUESTRAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS, potenciando el desarrollo de sus funciones con eficacia y transparencia.
2	Demandaremos la REVISIÓN DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA , con las siguientes premisas: <ul style="list-style-type: none">› Que sea negociado entre todas las Comunidades Autónomas.› Que acerque a Galicia más recursos para poder contar con mayor capacidad financiera para la prestación de los servicios públicos fundamentales, en especial la sanidad, la educación y los servicios sociales atendiendo a los costes diferenciales que tienen en Galicia.› Que fomente la corresponsabilidad y la autonomía fiscal, permitiendo el desarrollo de nuestra propia política fiscal.
3	DEFENDEREMOS el derecho de Galicia a legislar, siempre dentro del marco constitucional, y particularmente en cuestiones estratégicas para la Comunidad Autónoma, como EL REGULAMENTO DO LITORAL .
	INSISTIREMOS en la ampliación de nuestro TECHO COMPETENCIAL en aquellas materias que son de especial interés para Galicia, con el objetivo de mejorar su gestión: <ul style="list-style-type: none">› <i>Titularidad de la autopista AP-9.</i>› <i>Acuerdo sobre museos y bibliotecas estatales.</i>› <i>Gestión del Ingreso Mínimo Vital (IMV)</i>› <i>Cesión de la titularidad de los inmuebles de la Seguridad Social.</i>› <i>Traspaso de bolsas y ayudas al estudio.</i>› <i>Acuerdo sobre archivos de titularidad estatal.</i>› <i>Inspección de trabajo.</i>› <i>Competencia en materia de servicios meteorológicos</i>

	<ul style="list-style-type: none"> › Ordenación del sector pesquero. › Investigación oceanográfica. (ITO. OCEANOG. VIGO) › Expedición de titulaciones y tarjetas acreditativas de las titulaciones de la Marina Mercante. › Inspección y vigilancia pesquera e inspección en materia de seguridad a bordo. › Competencias de ejecución y gestión en materia de personal al servicio de la Administración de Justicia. › Competencias en materia de reclamaciones económico-administrativas. › Sanidad penitenciaria.
5	IMPULSAREMOS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL entre las Comunidades Autónomas en asuntos estratégicos para Galicia.
6	Desde la lealtad institucional FOMENTAREMOS EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS ÓRGANOS PROPIOS DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL DEL ESTADO AUTONÓMICO, COMO SON LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES, EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA, LAS CONFERENCIAS SECTORIALES y los demás órganos de cooperación para garantizar la defensa de los intereses de Galicia y la participación de nuestra comunidad en los procesos decisorios del Estado.

DEMANDAREMOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA:

1	Que haga uso de los instrumentos y mecanismos de relación bilateral entre Galicia y el Estado. ENTRE ELLOS, agilizar, operativizar y celebrar con mayor regularidad las COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN GALICIA-ESTADO , para cuestiones que afecten específica y exclusivamente a Galicia y a la relación entre ambas administraciones.
2	Que negocie un NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN LOCAL que tenga en cuenta las particularidades de los ayuntamientos gallegos en su distribución, como los factores demográficos y de dispersión geográfica.

3	<p>UN TRATO IGUALITARIO EN LA GESTIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PARA TODAS LAS CCAA Y PARA LOS CIUDADANOS de los diferentes territorios que no suponga un perjuicio para las comunidades que, como Galicia, llevaron a cabo una gestión financiera responsable, y no gastaron lo que no tenían.</p>
4	<p>LA COGOBERNANZA EFECTIVA DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL ESTADO DE LOS FONDOS EUROPEOS ASIGNADOS A GALICIA. Solicitaremos una descentralización de los fondos y de su gestión y ejecución, así como el diseño de PERTES territorializados para inversiones que sean realmente demandados por el tejido productivo, atiendan a las necesidades de Galicia y tengan un verdadero carácter transformador que favorezca la creación de empleo de calidad, así como conocer la ejecución de aquellos fondos de la UE asignados a Galicia que gestiona la Administración General del Estado.</p>
5	<p>Que se regule la PRESTACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS O ESENCIALES, (oficinas y cajeros) de manera que se garantice su prestación para todos los usuarios, con una calidad determinada y a un precio asumible.</p>
6	<p>LA ELIMINACIÓN DE LA TASA DE REPOSICIÓN EN MATERIA DE EMPLEO PÚBLICO, con la finalidad de conseguir que las Ofertas Públicas de Empleo sean un verdadero instrumento de planificación.</p>
7	<p>LA COBERTURA DE LAS PLAZAS VACANTES DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA XUNTA DE GALICIA, para que este cuerpo policial pueda ejercer con garantía las competencias que tiene asumidas y afrontar nuevos servicios en beneficio de todos los gallegos y gallegas.</p>
8	<p>LA CREACIÓN DE CINCO NUEVOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER con carácter exclusivo en las grandes ciudades gallegas que no disponen de este órgano, para procurar una atención más especializada, ágil, y uniforme para las víctimas.</p>
9	<p>Analizaremos la situación de los MUTUALISTAS ALTERNATIVOS DE ABOGACÍA Y PROCURADURÍA en aras de promover junto con las mutualidades una reforma de la normativa estatal para garantizar unas condiciones de jubilación dignas.</p>
10	<p>El ENDURECIMIENTO DE LAS PENAS EN EL CASO DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA Y LA MEJORA DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SEAN PROPIETARIAS o poseedoras legítimas de una vivienda, con el objetivo de que puedan recuperar la mayor brevedad la plena posesión de una vivienda cuando se hayan visto privados de la misma sin su consentimiento.</p>

11	<p>Que facilite la integración de las FAMILIAS RETORNADAS tomando medidas como la implantación de planes estatales específicos de acceso a la vivienda para familias retornadas, agilizando el procedimiento de homologación de títulos universitarios obtenidos en el exterior, reduciendo los trámites y agilizando las concesiones de permisos de residencia y trabajo de los cónyuges y descendientes sin nacionalidad que integren una familia gallega retornada o mejorando los niveles de atención en los servicios consulares del Estado para agilizar los trámites comunes, como renovación de pasaportes o emisión de documentos públicos.</p>
12	<p>LA EJECUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PENDIENTES DEL ESTADO EN GALICIA, tanto en el campo de las autovías como de las conexiones ferroviarias y dando prioridad a las obras de reparación que el Gobierno central desatiende, como acontece con la La-6 (Noroeste) y los viaductos del Castro o con la autovía A-52 (Rías Baixas)</p>
13	<p>LA MODERNIZACIÓN DE LA RED FERROVIARIA DE GALICIA con inversiones reales que faciliten el desarrollo completo del Corredor Atlántico y la conexión de todas las ciudades con la alta velocidad ferroviaria. Para eso, hace falta, cuando menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Completar el Eje Atlántico FERROVIARIO, conectando Ferrol con la frontera portuguesa con una vía doble electrificada de uso mixto, e impulsando las obras precisas para la conexión Vigo-Porto, a través de una nueva red de alta velocidad. › Una profunda y completa actualización de las líneas Guillarei-Ourense-Monforte-León, Monforte-Lugo-A Coruña y Ferrol-Ribadeo; incluyendo la ejecución de las variantes necesarias. › Dotar el sistema ferroviario de Galicia del material rodante necesario y los planteles de trabajadores precisos para garantizar un servicio moderno y de calidad. › No toleraremos la pérdida de ningún servicio ferroviario y seguiremos insistiendo en la necesidad de recuperar todas las frecuencias suprimidas a consecuencia de la pandemia y la fiabilidad del servicio y exigiremos los refuerzos precisos para atender el incremento de la demanda en el transporte público ferroviario que hace que muchos usuarios se queden en las estaciones sin billete.
14	<p>LA NO ELIMINACIÓN DE PARADAS DE AUTOBÚS EN EL NUEVO MAPA CONCESIONAL ESTATAL y que pone en serio peligro la movilidad de nuestros habitantes, en especial en los ayuntamientos rurales.</p>
15	<p>Que se agilicen y se realicen las INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PENDIENTES EN GALICIA, especialmente en las ciudades, para desarrollarlas como obras de interés general.</p>

16	Una gestión más ágil y ligada a las necesidades de Galicia de la Confederación Hidrográfica Miño Sil (CHMS) y de Costas del Estado, de tal manera que se ponga fin al ATASCO EN LA GESTIÓN DE LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS que caracteriza a la administración central en todo el relativo a la gestión de agua, autorizaciones ambientales o urbanísticas, tanto a la hora de emitir informes como debido a los criterios dispares que emplea.
17	Tras la aprobación de la Ley de Ordenación y Gestión Integrada del Litoral, SO LICITAREMOS EI TRASPASO INMEDIATO DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS necesarios para la aplicación total de la normativa.
18	QUE NO SE EXCLUYA A GALICIA DEL REPARTO DE FONDOS PARA LA GESTIÓN DEL LOBO. No recibimos los fondos correspondientes a 2022 y seguimos sin saber nada de los de 2023. Con esta decisión, se impide el acceso a unos fondos previstos en los Presupuestos Generales del Estado a los que Galicia tiene legítimo derecho, con el objetivo de preservar los intereses de los ganaderos y la conservación de la especie en su territorio.
19	LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE VIVIENDA ESTATAL , por invadir competencias autonómicas y TAMBIÉN PEDIMOS LA CESIÓN GRATUITA DE LAS VIVIENDAS DE LA SAREB QUE ESTÉN DISPONIBLES EN GALICIA Y LA INCLUSIÓN DEL PROGRAMA VIENA.
20	Que se cumplan los compromisos adquiridos en su Agenda Digital y con la Comisión Europea, que incluyen el ACCESO DE TODOS LOS HOGARES A REDES DE 100MBPS, COBERTURA 5G EN LAS ZONAS URBANAS Y PRINCIPALES VÍAS DE TRANSPORTE Y COBERTURA DE 1GBPS DE LOS PRINCIPALES MOTORES SOCIOECONÓMICOS
21	TRANSFERENCIA A GALICIA DE La AP-9 Y DE La AP-53 , en la actualidad las autopistas de titularidad estatal más caras de España, dotadas de los recursos necesarios para su gestión desde Galicia. En el caso de la AP-53, trabajaremos para la liberación del peaje para equiparar la situación de toda la conexión Santiago-Ourense, teniendo en cuenta que el tramo autonómico de este eje, entre Alto de Santo Domingo y Ourense, es libre de peaje para el usuario.
22	UN PLAN DE CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO EN GALICIA, ESPECIALMENTE LA A-6 Y LA A-52 , dado su carácter estratégico para la conectividad de Galicia y los graves defectos en la conservación que presentan.
23	LA CESIÓN DE LA GESTIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL. El Gobierno gallego lleva años reclamando la gestión de esta prestación. El Gobierno central se comprometió hace más de un año a transferir el IMV y seguimos sin tener noticias. Esta transferencia permitiría a Galicia avanzar en un modelo de ventana única que favorezca su tramitación y un mayor alcance.

24	<p>LA COLABORACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE La GRATUIDAD DE LAS ESCUELAS INFANTILES. La conciliación de las familias no entiende de competencias y para que sea plena necesita de la colaboración y coordinación de todas las Administraciones. El gobierno de la Xunta lo entiende y por eso dio un paso de gigante al destinar más de 55 millones de euros anuales de fondos propios a la gratuidad de la educación infantil 0-3 años, a la cual el Gobierno central no destina ni un solo euro. Una medida tan eficaz y útil para las familias, precisa del apoyo ineludible del Gobierno del Estado.</p>
25	<p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FINANCIACIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DEPENDENCIA. El Gobierno central sigue incumpliendo la Ley de Dependencia, que le obliga a cofinanciar en un 50% el gasto en dependencia. En el 2023, Galicia destinó a la atención a la dependencia 520 millones de euros (cuatro veces más que en el año 2009, cuando se destinaban a esta materia 137M€), de los cuales el 70% proceden de la Administración autonómica y tan sólo el 30% restante del Estado. Este incumplimiento eleva la deuda con Galicia en esta materia hasta los 2.500M€ desde el año 2009.</p>
26	<p>LA REFORMA DE LA REGULACIÓN DE LA FORMACIÓN MIR DE MEDICINA DE FAMILIA para que las comunidades autónomas podamos acreditar más unidades docentes y formar aun más nuevos especialistas ante el déficit existente en toda España.</p>
27	<p>QUE TOME LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA GARANTIZAR QUE EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS CUENTE CON INFORMACIÓN FIABLE de todas las especialidades y de todos los actores del sistema de salud de manera que pueda ser un instrumento efectivo para planificar las necesidades de formación de especialistas del Sistema Nacional de Salud y prevenir la aparición de déficits de profesionales de determinadas especialidades.</p>
28	<p>QUE ABORDE UNA REFORMA LEGAL PARA REGULAR A NIVEL NACIONAL LOS INCENTIVOS PARA EL PERSONAL QUE OCUPE PLAZAS DE DIFÍCIL COBERTURA. Entre los incentivos para estas plazas debe incorporarse el acceso a las mismas mediante concurso de méritos, un sistema que la normativa actual solo permite a las comunidades bajo circunstancias excepcionales y con habilitación de ley autonómica pero que había debido generalizarse.</p>
29	<p>QUE LIDERE UN PROCESO DE REFUERZO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA FORMACIÓN SANITARIA, tanto en los programas de los grados universitarios de medicina y enfermería, como en la formación sanitaria especializada, para lo cual deberá aprovechar la reforma de los planes formativos de las especialidades de medicina familiar y comunitaria o de pediatría para incrementar el tiempo de período formativo en centros de salud. Es la única manera de fomentar la vocación por ejercer en un nivel asistencial que los futuros sanitarios apenas conocen en su formación.</p>

30	EI DESARROLLO DE LOS PERTE , y más concretamente el apoyo a los principales proyectos industriales a implantar en Galicia asegurando una mejor planificación, garantizando certezas en la aportación de los fondos, haciendo un reparto justo, ágil y proporcionado y dando prioridad al complejo mar-industria.
31	LA MODIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2021-2026 . Unas modificaciones que son imprescindibles para que proyectos industriales estratégicos y de grande envergadura, con una alta incidencia en la generación de empleo, se desarrollen en nuestra Comunidad Autónoma y La APROBACIÓN DE UN MARCO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO COMPETITIVO, ESTABLE Y PREDECIBLE para que la industria consumidora de energía (electrointensiva y gasintensiva) pueda desarrollar sus actuaciones.
32	LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LOS CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS para que esta industria disponga de un marco eléctrico estable y competitivo y compita en igualdad de condiciones con respeto al resto de empresas europeas.
33	LA CONVOCATORIA DE LAS SUBASTAS PARA ADJUDICAR 1.200 MW DE COGENERACIÓN , que continúa pendiente de publicación tras finalizar el plazo de información pública de enero de 2022 y que es vital para mantener la actividad y recuperar la confianza.
34	LA INCLUSIÓN A GALICIA EN EL CORREDOR EUROPEO DEL HIDRÓGENO para evitar el «aislamiento energético» de la comunidad y la pérdida de inversiones industriales que verían peligrar su viabilidad si no se desbloquea esta situación.
35	BONIFICAR EL 100% DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL de los trabajadores contratados como sustitutos durante la baja por maternidad.
36	LA LEY INTEGRAL ESTATAL CONTRA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL.
37	INDEMNIZAR a las víctimas de violencia de género que se vieron revictimizadas por consecuencia de la llamada LEY DEL SOLO SÍ Es SÍ.
38	MÁS PRESUPUESTOS PARA EL PAQUETE DE APOYO ESPECÍFICO A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA , EL PERTE AGROALIMENTARIO Y MAYOR ADAPTACIÓN DE LOS ECORRÉGIMENES DE LA PAC A LA REALIDAD GANADERA GALLEGA y del resto de comunidades de la Cornisa Cantábrica.
39	LA PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE COMPENSACIÓN PARA GANADEROS AFECTADOS POR DAÑOS SANITARIOS.

40	UNA MAYOR FLEXIBILIZACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA AMBIENTAL Y DE LA PAC, como el retraso en la entrada en vigor del cuaderno digital o la simplificación en la gestión de purines y estiércoles en la fertilización agraria.
41	UNA REBAJA DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) PARA LOS PRODUCTOS DEL MAR Y CÁRNICOS O LA COMPENSACIÓN DEL MISMO IMPORTE DE LA REBAJA PARA GALICIA , de forma que las cuantías de esta rebaja o compensación puedan estimular el consumo de pescado de forma directa, mediante baja en el precio, o indirecta, mediante campañas de consumo
42	LA REVISIÓN DE LOS COEFICIENTES REDUCTORES VINCULADOS AL RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR , de manera que se eliminen incoherencias, como la diferencia de estos en buques del mismo caladero o se corrijan las atribuciones mínimas a colectivos, como el de los profesionales del percebe o de pesca costera artesanal.
43	EXIGIREMOS EL EJERCICIO DEL VOTO DE LAS PERSONAS EMBARCADAS , para lo cual desarrollaremos un estudio jurídico y una propuesta técnica digital que facilite el acceso a este derecho de un modo seguro y fiable, respetando el secreto del mismo.
44	EL PAGO PARCIAL DEL SERVICIO DE GUARDACOSTAS POR PARTE DEL ESTADO.
45	Para favorecer la igualdad de oportunidades de los jóvenes gallegos de cara al acceso a la universidad, apostamos una ABAU homogénea en el conjunto de España.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí nuestras 870 propuestas para seguir construyendo entre todo el mejor lugar para vivir, invertir y formar una familia. La Galicia de la que todos podemos sentirnos orgullosos.

Nuestra tierra no dejó de mejorar en las últimas cuatro décadas. Tenemos un gran camino recorrido pero el mejor aún está por venir y la mejor forma de hacerlo es desde la unidad, la concordia y la estabilidad.

Presentamos un programa ilusionante y al mismo tiempo realista, con el aval que nos aporta haber cumplido nuestros compromisos. Galicia funciona y así va a seguir siendo, vamos a seguir avanzando porque Galicia no para.

Apostando por las familias y por la educación, con la cobertura total de recursos de conciliación gratuitos de atención a la infancia 0 a 3 años; favoreciendo la conciliación de las familias con niños de hasta 12 años en los períodos no lectivos.

Mejorando los servicios públicos, reduciendo la ratio de alumnos por profesor, convocando nuevas plazas de empleo público, destinando el 1% del PIB a recursos para las universidades, reduciendo la carga de trabajo del personal de atención primaria, incorporando personal de salud mental a los centros de salud, aumentando el personal de enfermería, construyendo nuevos centros de salud, ampliando hospitales y reduciendo las listas de espera y convocando más de 4.000 nuevas plazas de empleo público para retener y captar el talento de los niños y jóvenes de nuestro país. Además, completaremos la conversión de los corredores en autovías y pondremos en servicio nuevas vías de altas prestaciones libres de peaje.

Apoyando a los más jóvenes, impulsando ayudas al alquiler para menores de 36 años, haciendo gratis la primera matrícula universitaria en los estudios de grado, creando espacios jueves en las ciudades y reforzando los programas de empleo juvenil.

Cuidando a nuestros mayores y a los dependientes, con más plazas públicas de atención residencial, reforzando los equipos de valoración de dependencia para reducir tiempos de espera, poniendo en marcha a estrategia contra la soledad no deseada, extendiendo el carné +65 y creando nuevos centros de cuidados intermedios.

Ayudando a los que más lo precisan, duplicando el parque de vivienda hasta disponer de 8.000 viviendas de promoción pública en 2028, desarrollando suelo residencial para 20.000 viviendas protegidas, reforzando las ayudas de inclusión social.

Comprometidos con nuestro rural y nuestro mar, creando un banco de negocios viables en medio rural, iniciando la movilización de hasta 50.000 hectáreas de tierras abandonadas y promoviendo una plataforma virtual de venta de productos del mar.

Y haciendo de Galicia el mejor lugar para invertir y emprender, con una nueva Ley de apoyo al emprendimiento, con una estrategia turística para el horizonte 2030, con planes de impulso de los sectores industriales estratégicos, desarrollando un plan director del sector naval, facilitando la implantación de proyectos industriales estratégicos, creando un fondo público-privado para captar inversiones, poniendo suelo empresarial a disposición por 8 millones de metros cuadrados, dotando de 360 millones de euros a la Agenda Impulso Autónomo 2027 y reforzando las campañas de captación de talento.





GALICIA NON PARA!

A lo largo de todas las páginas del Programa electoral que el PPdeG presenta a las elecciones autonómicas de 18 de febrero de 2024, se recogen las principales acciones que el Gobierno presidido por Alfonso Rueda impulsará durante los próximos cuatro años.

Son propuestas idóneas para resolver los problemas que tratan de atajar, porque han sido contrastadas con la sociedad gallega y con expertos que conocen los problemas y las posibles soluciones. Son propuestas realistas, porque han sido elaboradas desde la experiencia de gobierno, conscientes de que los recursos siempre son limitados, y que hay que marcarse objetivos factibles y realizables. Los resúmenes de lo hecho por los gobiernos populares que abren cada apartado demuestran que es posible avanzar mucho, sin necesidad de prometer lo imposible. Sin embargo, son propuestas, también, ambiciosas, porque tratan de darle respuesta a los nuevos retos de una sociedad que demanda mejores servicios públicos para las familias, oportunidades laborales de calidad dentro de un sistema productivo respetuoso con el medio ambiente, y que las reformas tengan continuidad para que Galicia, esta vez sí, pueda subirse al tren de las innovaciones tecnológicas desde el primer momento.

A lo largo de las páginas precedentes se enumeran los compromisos del PPdeG con la ciudadanía gallega. Porque lejos de los que formulan otras fuerzas políticas, para las que los programas están sujetos, no ya a cambios derivados de la aparición de noticias e imprevistas circunstancias, sino a meros cambios de opinión, en el PPdeG creemos que el Programa electoral es un compromiso con la ciudadanía; que precisamente por ello constituye un factor de estabilidad política y de predicibilidad de la acción de la Xunta a lo largo de la próxima legislatura.

Son compromisos dirigidos a incrementar la calidad de vida de las personas, de las familias, impulsando nuevas oportunidades a través de la mejora constante de la educación. Dirigidos a mejorar el bienestar, a través del impulso nuestra sanidad pública, que ya se encuentra entre las mejores de España y del mundo desarrollado. Dirigidos a procurar el bienestar de todos los gallegos y gallegas, tengan la edad que tengan y, en particular, de nuestros mayores; tengan las capacidades que tengan y, en particular, de las personas con discapacidad; la igualdad real entre hombres y mujeres, y la no discriminación por razones de preferencias personales o sexuales. Dirigidos a facilitar, si lo desean, el retorno a Galicia de aquellos gallegos que tuvieron que emigrar en el pasado, y de sus descendientes, que encontrarán en su tierra más oportunidades.

Son compromisos que procuran reforzar las condiciones que hacen posible a creación de riqueza, el emprendimiento, las inversiones, y la creación de empleos seguros, estables y de calidad. Facilitar el crecimiento de nuestras empresas, y su salida a los mercados europeo e internacional. Son propuestas que procuran un desarrollo y modernización armónico de todos nuestros sectores productivos, desde los más tradicionales, como la agricultura, la pesca, el comercio o la producción naval, a los más novedosos, como la acuicultura, el turismo, las energías limpias, la industria aeroespacial, la inteligencia artificial o la biotecnología.

Son compromisos que persiguen que Galicia crezca de forma respetuosa con nuestro único y privilegiado entorno natural, que contribuyen a combatir el cambio climático.

co y anticipar sus posibles consecuencias. Compromisos para preservar lo mejor de lo que heredamos de nuestros antepasados, un legado cultural, patrimonial y lingüístico único, pero también para que la capacidad creadora de las gallegas y gallegos de hoy siga contribuyendo a enriquecer el acervo cultural de toda la humanidad.

Compromisos, en fin, para continuar reforzando nuestras instituciones de autogobierno; la eficiencia y eficacia de nuestra administración, de nuestra justicia, de la administración local de Galicia. El compromiso básico de defender los intereses de Galicia por encima de todo, tanto a nivel nacional, ante el Gobierno de España, como europeo, ante las instituciones comunitarias.

Son muchos los compromisos que el PPdeG asume en este Programa electoral. Porque aspiramos a una Galicia del bienestar, de la prosperidad, que les de oportunidades a todos y continuidad histórica a nuestro patrimonio cultural y natural, y unas instituciones de autogobierno más fuertes. Unas propuestas tejidas con varios hilos conductores, que también conforman la idea del país que queremos, de la Galicia en que queremos servir.

Queremos una Galicia en la que predominen el diálogo y los acuerdos: con la ciudadanía, con las demás fuerzas políticas y con las organizaciones que representan los intereses de trabajadores y empresarios; y no una Galicia en la que se levanten muros y se rompan los puentes que, a través del diálogo, permiten avanzar. Queremos una Galicia unida entorno a sus intereses generales, compartidos por todos; y no una Galicia dividida por líos políticos entre socios de gobierno que se juntan solo para ocupar los cargos, y no para desarrollar políticas coherentes. Queremos una Galicia que avance en la resolución de sus problemas, los viejos y los nuevos; y no una Galicia en la que se creen problemas artificiales e inexistentes. Queremos una Galicia abierta al conjunto de España, a Europa y al resto del mundo, en particular a América; y no una Galicia cerrada en sí misma, aislada, y separada de los demás.

Porque solo con diálogo, unión, voluntad de avanzar y apertura al resto de España, de Europa y del mundo, Galicia no parará.

LA GALICIA QUE
FUNCIONA

ALFONSO RUEDA